



### Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 23, celebrada el miércoles, 17 de marzo de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000183. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la ganadería intensiva en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APC-000401. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación de la ganadería en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000639. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el apoyo de esta consejería a los pequeños y medianos ganaderos de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000714. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones que está desarrollando la Consejería de Agricultura,

Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para apoyar a la ganadería extensiva andaluza, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001991. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-002288. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas de prevención y restauración forestal a poner en marcha por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000640. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre los fondos para la restauración ambiental en Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000715. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la inversión que está llevando a cabo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en materia de restauración ambiental de zonas afectadas por incendios forestales, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000878. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de explicar la situación de la depuración de aguas en la zona del Guadalhorce y Málaga capital, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-001287. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la depuración de aguas en la provincia de Sevilla, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-001602. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones y medidas del Gobierno andaluz en materia de depuración de aguas, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001769. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la depuración de aguas residuales de la provincia de Córdoba, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-000215. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el balance de ejecución de las obras de infraestructuras de de-

puración de aguas residuales financiadas con cargo al canon del agua, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-21/APC-000451. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la inversión en depuración de aguas residuales en Andalucía durante los años 2019 y 2020, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-000635. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la inversión en depuración de aguas residuales en Andalucía durante los años 2019 y 2020, presentada por el G.P. Ciudadanos.

## PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001495. Pregunta oral relativa a ayudas directas al toro de lidia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Ocaña Castellón y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000197. Pregunta oral relativa a actuaciones en el incendio forestal de Sierra de Gádor (Almería), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000202. Pregunta oral relativa a vertidos en la barriada de Las Portadas de Dos Hermanas (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000577. Pregunta oral relativa a Plan Itínere, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000582. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector vitivinícola en el Condado de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000602. Pregunta oral relativa a la colaboración de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con municipios en materia de cambio climático, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000606. Pregunta oral relativa a la declaración de Monumento Natural al Castaño Santo de Istán, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000615. Pregunta oral relativa a los trabajadores de las extintas cámaras agrarias, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000625. Pregunta oral relativa al Aula del Mar de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000627. Pregunta oral relativa a la tala de encinas de Mina Magdalena (Huelva), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000628. Pregunta oral relativa a la vía pecuaria y Rambla Carlonca en Ugíjar (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa al consumo de AOVE en los menús colectivos, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/PNLC-000065. Proposición no de ley relativa al acuerdo de pesca de la UE con Mauritania, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno.

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

Elección de don Francisco Jesús Fernández Ferrera como vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en sustitución de don Jesús María Ruiz García (pág. 10).

Interviene:

Dña. Virginia Pérez Galindo, presidenta de la comisión.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

### PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Inclusión de la comparecencia 11-19/APC-000105, de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la ganadería intensiva en Andalucía (pág. 11).

Interviene:

Dña. Virginia Pérez Galindo, presidenta de la comisión.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

### COMPARECENCIAS

11-19/APC-000105, 11-19/APC-000183, 11-19/APC-000401, 11-21/APC-000639 y 11-21/APC-000714. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la ganadería intensiva en Andalucía (pág. 13).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.  
D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.  
Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001991, 11-20/APC-002288, 11-21/APC-000640 y 11-21/APC-000715. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de prevención, restauración forestal y adecuación ambiental de cauces en Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.  
D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.  
Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.  
D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.  
D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-19/APC-000878, 11-19/APC-001287, 11-19/APC-001602, 11-19/APC-001769, 11-20/APC-000215, 11-21/APC-000451 y 11-21/APC-000635. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de explicar la situación, actuación y medidas de la depuración de aguas en Andalucía (pág. 45).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.  
D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.  
D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.  
D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.  
Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.  
D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001495. Pregunta oral relativa a ayudas directas al toro de lidia (pág. 62).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.  
Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

11-21/POC-000197. Pregunta oral relativa a actuaciones en el incendio forestal de Sierra de Gádor (Almería) (pág. 65).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000202. Pregunta oral relativa a vertidos en la barriada de Las Portadas de Dos Hermanas (Sevilla) (pág. 67).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000577. Pregunta oral relativa a Plan Itínere (pág. 69).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000582. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector vitivinícola en el Condado de Huelva (pág. 71).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000602. Pregunta oral relativa a la colaboración de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con municipios en materia de cambio climático (pág. 74).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000606. Pregunta oral relativa a la declaración de Monumento Natural al Castaño Santo de Istán (pág. 77).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000615. Pregunta oral relativa a los trabajadores de las extintas cámaras agrarias (pág. 79).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000627. Pregunta oral relativa a la tala de encinas de Mina Magdalena (Huelva) (pág. 81).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000628. Pregunta oral relativa a la vía pecuaria y Rambla Carlonca en Ugíjar (Granada) (pág. 84).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000625. Pregunta oral relativa al Aula del Mar de Málaga (pág. 86).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa al consumo de AOVE en los menús colectivos (pág. 89).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: aprobada por unanimidad.*



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

11-21/PNLC-000065. Proposición no de ley relativa al acuerdo de pesca de la UE con Mauritania (pág. 97).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 15 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y tres minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno.

### **Elección de don Francisco Jesús Fernández Ferrera como vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en sustitución de don Jesús María Ruiz García**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, ¿tenemos cuórum?

Es que estoy viendo a muy poca gente y yo estoy últimamente muy sensible con eso del cuórum y las cuotas...

¿Somos suficientes, señor letrado?

Pues con su venia.

Señorías, comenzamos la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que está fechada en el día de hoy.

Y, si les parece, comenzamos con el nombramiento del vicepresidente de la Mesa que, en este caso, recae en el señor Francisco Jesús Fernández Ferrera.

Bueno, entiendo que por unanimidad se entiende aprobada, ¿sí?

Pues, tome usted asiento, señor vicepresidente.

## Inclusión de la comparecencia 11-19/APC-000105, de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la ganadería intensiva en Andalucía

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y, si les parece, señorías, vamos a introducir una modificación dentro del orden del día que no afecta al contenido en sí, pero, como saben, en la Mesa de Portavoces, cuando se estableció el orden del día con respecto a la comparecencia de ganadería, se ha introducido una nueva comparecencia, una nueva solicitud de comparecencia, del Partido Socialista, y se establece..., bueno, es muy similar a una que trae Adelante Andalucía y que también quiere que se establezca dentro de orden del día, a fin de tratar el tema que teníamos establecido para hoy.

Si a sus señorías les parece adecuado que se incorpore al orden del día, pues, señor letrado, se... Si existe algún inconveniente y, si no, se entiende por...

### El señor MOLTÓ GARCÍA

—No, inconveniente ninguno, solo que nos diga el número de la iniciativa el señor letrado.

### La señora GARCÍA BUENO

—Es la misma, creo que es el 105.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—En la pasada comisión donde se estableció el orden del..., la pasada Mesa, perdón, de Portavoces donde se estableció el orden del día de la comisión del día de hoy, para el día de hoy, traíamos una comparecencia agrupada sobre ganadería.

Existía alguna diferencia en cuanto a los enunciados en algunos grupos políticos. Y se ha procedido a incorporar una del Partido Socialista, que además los portavoces conocían y que se introdujo a última hora. Y existía una que se dejó encima de la mesa, precisamente en el debate, de Adelante Andalucía, que se procede a incorporar hoy, si no existe por parte de sus señorías ningún tipo de inconveniente, puesto que se trata exactamente de la misma cuestión.

Así que, si les parece, y no existe...

### La señora GARCÍA BUENO

—El número de Registro, señora presidenta...

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El número de Registro...

La señora GARCÍA BUENO

—... es el 105 del 2019.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El 105 del 2019.

La señora GARCÍA BUENO

—Es sobre ganadería intensiva.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Perdón?

El señor MOLTÓ GARCÍA

—El número de la del PSOE, que no viene...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Viene, viene establecida ya, se incorporó a última hora.

Muy bien, si no existe ningún tipo de inconveniente con esta modificación, sobre la inclusión dentro de este debate de la iniciativa de la solicitud de comparecencia de Adelante Andalucía, procedemos al inicio del orden del día.

## **11-19/APC-000105, 11-19/APC-000183, 11-19/APC-000401, 11-21/APC-000639 y 11-21/APC-000714. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la ganadería intensiva en Andalucía**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señora consejera, muchas gracias por acompañarnos.

Y comenzamos con el debate agrupado de las siguientes iniciativas, en este caso, se solicita la comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar precisamente sobre ganadería intensiva en Andalucía.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

Comenzamos con una comparecencia importantísima que tiene parte de esta consejería. De hecho, la consejería se llama Agricultura, Ganadería —después de mucho tiempo—, Pesca y Desarrollo Sostenible. Y, por tanto, este Gobierno lo que ha pretendido siempre, espero haberlo conseguido, es apoyar, defender y dar liquidez al sector ganadero de Andalucía, que es vital, como verán ustedes los datos que les voy a dar por el crecimiento económico, la generación de empleo, la preservación del medio ambiente, muy importante la ganadería en la preservación del medio ambiente, y la fijación del territorio rural, de la población rural al territorio.

Respaldamos, en este caso, a los ganaderos andaluces a salir adelante y afrontar la pandemia, multiplicando las ayudas que se les permitan desde todos los sectores, especialmente desde la Junta de Andalucía al sector, porque van a ser también colchón de la crisis y fuerza motor de la recuperación de Andalucía.

Frente a la incertidumbre que se crea por el decreto de transición, en este caso de la PAC, mantenemos una fuerte convicción que la ganadería es parte del ADN del mundo rural y que tenemos que mimar especialmente.

También ponernos aquí a favor de que la ganadería de lidia tenga las ayudas de la PAC en la nueva PAC que se está negociando en estos momentos. No se tiene que poner en duda, a través de esa enmienda que se ha presentado en el Parlamento Europeo, ningún sector. Es un sector vital para la dehesa de Andalucía y, por tanto, desde la consejería, decirlo alto y claro, estamos a favor de que este sector sea un sector beneficiario de la PAC futura.

Los datos de la ganadería en Andalucía son que hay 27.000 explotaciones ganaderas, de las que 11.000 son explotaciones extensivas de ovino, caprino, bovino de carne y porcino ibérico, 37 millones de animales

forman la cabaña ganadera andaluza, el 19% de la española, y más de dieciocho mil empleos son los que generan en las explotaciones de forma directa. De los 14.000 empleos son en explotaciones extensivas, y hay 1.939 millones de euros de valor de la producción ganadera andaluza que representa esta un 10% del valor de la ganadería de España.

Hay 1.145 agroindustrias asociadas, es decir, cárnicas, lácteas, apícolas, ovoproductos y más de catorce mil empleos son los que hay en la industria y 4.000 millones de euros de volumen de negocio.

Las exportaciones de este sector que están creciendo de forma importante: son 626 millones de euros, un 12% más —y los datos los damos de 2020— que en 2019, por tanto, es un sector imprescindible y vital para la economía, para la postpandemia. Y tenemos especialmente que prestarle bastante atención a un sector que genera alimentos de calidad.

Cinco distintivos de calidad asociados a la ganadería, dos de OP de jamones y paletas, Jabugo y Los Pedroches; dos IGP de jamones y paletas Trevélez y Serón; un IGP de cordero segureño. La raza lojeña también especialmente la queremos identificar.

Fija la población al territorio rural y, especialmente, en zonas donde el potencial para otras actividades productivas es muy reducido, es decir, que la ganadería, el sitio donde hay más dificultad de tener otro tipo de economía allí está. Y, por tanto, está ocupando sitio en el territorio rural que no está ocupado por otras cuestiones económicas.

Es una ganadería de crecimiento ordenado y sostenible, respetuoso con la normativa estatal, autonómica y competitiva a nivel mundial y, además, da posibilidad a la agroindustria, tanto de suministros y servicios, fábricas de piensos, transporte, logística, transformación, que son mataderos, cárnicas, distribución, que crean un valor añadido importante a esta actividad.

Genera y mantiene ecosistemas pastorales, agrosilvopastorales modélicos, gran parte de las cuales han sido reconocidos como Espacio Natura 2000 o, incluso, como reserva de la biosfera, como son las dehesas de Sierra Morena.

Sin esta ganadería, nuestra dehesa sufriría un deterioro medioambiental importante. Y, por tanto, hay que ponerlo en valor también en la siguiente PAC.

Facilita la lucha contra el cambio climático al fijar el CO<sub>2</sub>, el principal gas de efecto invernadero en suelos y arbolado que actúan como sumidero, frenan la erosión y colaboran con la prevención de incendios. Esta es una cuestión importantísima de nuestros ganaderos.

Mantiene una elevada biodiversidad animal. Es rico en Andalucía el patrimonio genético de razas autóctonas —los veterinarios que están en esta sala conocen perfectamente lo que les estoy diciendo—: la vaca retinta, berrenda, mostrenca, negra andaluza, pajuna, en razas bovinas; merina, segureña, montesina, churra lebrijana, marino de Grazalema, en ovino; murciano granadina, malagueña, blanca serrana andaluza, negra serrana, payoya y florida en el caprino; ibérico, en porcino; utrerana, andaluza, azul, en avicultura. Por tanto, tenemos un rico patrimonio en cuanto a razas autóctonas, y eso hay que ponerlo en valor de forma especial.

¿Cómo estamos apoyando a la ganadería? Sabe que en estos momentos se han aprobado las primeras ayudas a la ganadería extensiva, en este caso. En 2020 hicimos 40 millones de euros, casi triplicando el presupuesto anterior. Y ahora, en 2021, hemos ampliado hasta 70 millones de euros, porque las solitu-

des eran muchas y prolijas y, por tanto, esas cuatro mil solicitudes de ayudas había que atenderlas. El objetivo es que ningún solicitante de ellas que cumpla los requisitos se quede sin la ayuda. Ese es nuestro objetivo y, por tanto, yo creo que tenemos que darle salida a través de estos fondos, importantísimos para el devenir de la ganadería.

Y luego, le dimos una vuelta a los que están en crisis. Evidentemente, los que están en crisis son, como sabe, muchas de las partes de la ganadería que no han podido, en este caso, comercializar a través de los canales Horeca. El Gobierno andaluz llevamos un proyecto, que lo asumió el Gobierno de España y que lo mandó a Europa, y que hoy lo pueden tener todas las comunidades autónomas gracias a Andalucía, que se llama la Medida 21, el programa de desarrollo rural para dar liquidez a los sectores afectados por el canal..., perdón, por el canal Horeca, pero a través del COVID. Ya hemos ayudado a casi ocho mil productores de bovino, ovino, caprino y porcino ibérico, por valor de 16 millones de euros, a través del COVID, de las ayudas COVID Medida 21. El desglose: en bovino, 5,7 millones de euros; en ovino y caprino 8,3; y en porcino ibérico, dos millones de euros. Por tanto, estamos hablando de cantidades importantes. Y hemos abonado otros 2,7 millones para apoyar a 71 pymes agroalimentarias de secaderos de jamones, de paletas y de embutidos. Y vamos a convocar otros 12,2 para los ganaderos de equinos de cría, que también es un sector que faltaba y que, especialmente por los eventos, por las cuestiones también, en este momento de COVID, no se están realizando. Y, por tanto, a los equinos de cría, como saben, también les hemos sacado esas ayudas.

Con el [...], estamos ahora —también les comentaré el futuro— dándole una vuelta sobre otros sectores que todavía tienen necesidades, porque seguimos con la pandemia y, por tanto, hay que imaginarse y dar posibilidades a otras ayudas adicionales.

Y, luego, en el plan estratégico, que ustedes lo han trabajado, para la mejora de la competitividad, que tiene entre sus objetivos el incremento del 10% del número de cabezas de ganado extensivo y ecológico, que es uno de los objetivos que el plan estratégico establece. Con cien millones de euros, la última convocatoria de ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, parte para las explotaciones ganaderas, este es un proyecto de orden de convocatoria de ayudas muy importante para ellos. ¿Por qué? Porque ellos tienen el deseo de modernizar sus explotaciones; de modernizarlas, hacerlas más eficaces, de dar posibilidades también a lo que es el bienestar animal, que estamos controlando. Es decir, tenemos unos recursos para modernización de explotaciones agrarias que van en esos objetivos. O también la prórroga de las que se tratan en la ganadería ecológica; es decir, las ayudas agroambientales, que las hemos prorrogado hace muy poco tiempo y que tienen la posibilidad de 14,7 millones de euros que van destinados a la ganadería ecológica.

Pero hoy quiero referirme a un tema que, en Andalucía, yo creo que no hemos celebrado suficiente, que es la firme apuesta por las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera, con más de diez millones de ayudas movilizadas entre 2020 y la que acabamos de convocar, con 5,5 millones, lo que supone un incremento del 28%. ¿Pero por qué lo digo? Porque, realmente, lo más importante de todo ello es que se está haciendo historia, alegrándonos de hitos tan importantes e históricos como es la erradicación de casos de brucelosis ovina, bovina y caprina en Andalucía. Esto lo ha celebrado la Unión Europea, lo tenemos que celebrar todos, y es un logro de muchos años, que en este momento ha tenido su colofón y que tenemos que ponerlo en valor.

Y también con el mantenimiento de las razas autóctonas. Las razas autóctonas son vitales en estos momentos —me he referido a ellas con respecto al Parlamento Europeo nada más empezar—, con 3,5 millones, o también la partida, en este caso, de seguros agrarios.

Por tanto, hemos movilizado en torno a ciento treinta y nueve millones para apoyar, ayudar y dar liquidez a la ganadería, que es parte imprescindible de nuestra marca Andalucía y crucial para mantener vivo el medio rural.

Y defendiendo a nuestros ganaderos. ¿Por qué? Porque, para que ustedes lo sepan, están muy preocupados con el real decreto de transición de la PAC, porque han mermado sus ayudas, con pérdidas que en algunos casos llegan hasta el 40%, poniendo en riesgo la viabilidad de sus explotaciones. Además, hemos pedido al Gobierno de España una rebaja fiscal del 50%, con carácter general, para todos los sectores ganaderos, y del cien por cien en los módulos del IRPF del año 2020 para los productores de ovino, caprino, bovino de carne y porcino ibérico, debido a la fuerte influencia del canal Horeca y, por tanto, hemos pedido esa bonificación de la rebaja fiscal, que en estos momentos es tan importante, al igual que para la apicultura, debido a la escasez de precipitaciones en el año 2020, bajada de precios y enfermedades que ha tenido la apicultura. Todavía no se ha publicado esta orden del Ministerio de Hacienda, en la que se detallan las rebajas fiscales que aprueban y, por tanto, pues lo traeremos aquí, a esta comisión, cuando ya se publique, para analizarlo.

Y, por supuesto, alegrándonos de hitos históricos, como les decía, del tema de la sanidad animal. En estos momentos de pandemia, yo creo que es uno de los temas fundamentales.

Además, la ganadería intensiva... —que he visto que la han incorporado a la comparecencia—, decir que estamos trabajando con ellos en tres normas: en este caso, el Real Decreto estatal 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas por parte del Gobierno de España; el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el registro de explotaciones ganaderas de Andalucía, del Gobierno andaluz, y la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de Calidad Ambiental —es decir, la GICA—. Por tanto, cualquier explotación tiene que cumplir los requisitos establecidos en la normativa zootécnica, sanitaria, de bienestar animal, ambiental, que genera posibilidades, y de nuestras funciones principales en su desarrollo, que se produzca de una forma ordenada y sostenible, aprovechando las oportunidades.

En Andalucía, los animales de especies ganaderas se crían cumpliendo la normativa de bienestar animal establecida para cada una de ellas, y sus diferentes regímenes de producción; un plan de controles específicos de bienestar animal, que se realiza en nuestra comunidad autónoma; así como controles relacionados con el bienestar de los animales, con las explotaciones ganaderas en el marco de controles de higiene, de producción primaria, o la condicionalidad de las ayudas de la PAC. Es decir, está claro: si las normas de bienestar animal no se cumplen, realmente no reciben las ayudas de la PAC; esto está muy claro.

Se llevan a cabo cursos de formación en bienestar animal y hay unas jornadas de formación específica de bienestar animal, con la participación de los servicios veterinarios oficiales de la Junta de Andalucía, que lo están haciendo fenomenalmente bien.

Y, antes de pasar a la segunda intervención, después de la intervención de sus señorías, decirles que también estamos en un proyecto que lleva acompañado la Ley de Economía Circular, que es el tratamiento de los



purines. Como saben, ese es un tema vital para muchos municipios —especialmente, de muchos municipios del norte de Granada, del norte de la provincia de Almería, de muchas zonas de Andalucía— y, por tanto, estamos trabajando, desde la Dirección de Calidad Ambiental, en trabajar con las universidades, y también con los empresarios, para la eliminación, la economía circular y la puesta a disposición de los purines como un residuo a tratar y que produzca los menores problemas posibles.

Muchas gracias, y buenos días.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Comenzamos el turno de los portavoces y de los grupos políticos. En este caso, por Adelante Andalucía, su portavoz, señora García.

## La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señora consejera, por haber hecho esa introducción tan importante del papel que juega la ganadería extensiva, frente a lo que se está imponiendo cada vez más, como es la ganadería intensiva, incluso superintensiva, ¿no? Como usted bien reconocía, la ganadería ha sido y sigue siendo uno de los sectores más perjudicados por la pandemia. La ganadería extensiva ya tenía grandes dificultades antes de esta crisis sanitaria y esta ha multiplicado por mucho esas dificultades, siendo muy difícil para muchas de ellas el subsistir, están en riesgo de desaparecer.

Hablaba usted de las diferentes ayudas recibidas que teóricamente iban y van a beneficiar a este sector, y que se han anunciado a bombo y platillo, pero que no han llegado a todos los ganaderos y ganaderas. Hace poco usted hacía referencia, se anunciaba el apoyo con los 40 millones; posteriormente, fueron 70. Y, como denunciaba el propio sector, estas ayudas fueron muy tardías, escasas y competitivas, y solo llegaron los primeros 40 millones a un 70% de las aproximadas 20.000 ganaderías en extensivo que existen en Andalucía. Por lo tanto, las ayudas han sido pocas. Y aunque aplaudimos esos 70 millones más y esas ayudas que usted anunciaba de 17 millones sobre COVID, que son importantísimas, la realidad es que no son suficientes. Es decir, es necesario hacer que realmente se apueste por la ganadería extensiva frente a la intensiva, que va cada vez apoderándose más de este sector, como decía al principio. Sería suficiente que tuvieran en cuenta los beneficios de una frente a los costes ambientales y sociales de la otra, la intensiva.

Porque, señora consejera, hay una realidad que llevan denunciando, y usted hacía referencia —que parece que en la próxima PAC se va a tener en cuenta—, y es la difícil situación en la que se encuentra la ganadería y la injusticia que estos vienen sufriendo con respecto al reparto de la PAC. Sobre todo en el primer pilar, que saben que es el que debería, teóricamente, garantizar la renta de los productores, que se lleva el mayor porcentaje del presupuesto de la PAC, pero que realmente beneficia a los grandes tenedores de tierras. Pero

a esta ganadería extensiva, que, repito, en muchas ocasiones está en riesgo de viabilidad, a muchos propietarios no les beneficia la PAC. Por lo tanto, importante que para la próxima PAC se tenga en cuenta esta gran injusticia que llevan denunciando muchísimo tiempo.

Creo que hablar de los beneficios, y usted hacía referencia a muchos de ellos, de lo que es la ganadería extensiva es importante: es un modelo de producción de alimentos seguros y de calidad, la ganadería extensiva aprovecha de una forma sostenible los pastos y los recursos naturales, es una ventaja económica para la gestión de incendios y tenemos la prueba aquí, ¿no?, el rebaño de ovejas que está haciendo una muy buena prevención de incendios. Son muchas las ventajas, que en estos momentos de crisis climática son claves en la adaptación de los ecosistemas y como reservorio de carbono. Aparte de lo perjudicados que están en la PAC, sufren el desplome de precios de la leche. El caso de la leche de cabra, que lo hemos discutido en muchas ocasiones en esta comisión, bueno, que están produciendo y vendiendo por debajo de los costes de producción. Producir cuesta 85 céntimos y se les pagan 56 céntimos. Igual con la carne, ¿no?, tienen los mismos precios que hace 10 o 15 años, mientras que los piensos aumentan cada año. Por lo tanto, es muy difícil ser competitivo y muy difícil su viabilidad.

Cada vez tenemos menos ganaderos, pero a la misma vez cada vez tenemos más ganaderías en superintensivo. Se apuesta cada vez mucho más por este modelo, que aunque usted no ha hablado mucho en su intervención, pero ha hablado de algo importante: estas ganaderías superintensivas contaminan nuestros acuíferos. Aunque alguna gente habla con respecto al reto demográfico, que podría ser una clave para el despoblamiento, estas macrogranjas lo que están consiguiendo es, precisamente, todo lo contrario. Quién quiere vivir en una zona que no se pueda salir fuera porque hay malos olores, porque hay mosquitos, porque hay moscas..., es decir, porque se contaminan nuestros acuíferos. Y algo importante también: son ambientalmente insostenibles, y socialmente, porque con la excusa de que van a crear empleo quieren imponer este modelo de agricultura superintensiva, pero las explotaciones cada vez están más en integración, como usted sabe.

A nivel estatal se calcula que es un 60% de las explotaciones ganaderas las que están en ese modelo de integración; no sé, en Andalucía, si tenemos datos específicos, qué porcentaje tenemos. Pero la integración, todas y todos sabemos qué es lo que significa, ¿no? Se basa en una gran concentración, bajos costes de producción. Y, como dice, también se montan en régimen de integración: quien tiene la explotación lo que hace es criar a los animales —las grandes empresas les suministran la cría y los piensos— y luego les imponen los precios de su ganado ya criado, según los intereses de esa propia empresa, que, a veces, se ha subvencionado con dinero público para el relevo generacional, y los que ponen el riesgo son, precisamente, estos jóvenes que crían en ese modelo de integración.

Por lo tanto, señora consejera, nosotros siempre hemos apostado, bueno, pues por ese modelo de ganadería en extensivo frente a ese modelo depredador, que es la ganadería en superintensivo. Por lo tanto, le decimos: si su apuesta, realmente, como ha dicho en su intervención, es la ganadería extensiva, pues la aplaudimos y esperamos que se cumpla. Que se impulse realmente ese plan, y con esto termino, ese plan estratégico para diferenciar la ganadería extensiva de la intensiva, que más que para diferenciar sería para potenciar y ayudar.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra el portavoz de Vox, señor Moltó.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señores diputados, señor letrado.

Señora consejera, muchas gracias por su comparecencia. Cuando hemos aceptado la ampliación de las comparecencias a la ganadería extensiva suponíamos que era una cosa residual, porque la idea inicial era que fuera de la extensiva, que era a lo que nos habíamos citado para ello, ¿no? Pero, bueno, que la portavoz del Partido Comunista tenía poco que decir de la extensiva y mucho de la intensiva, pues ya cada uno aquí, lógicamente, va a su propio interés.

Una de las cosas que me gustaría destacar sería que ha dicho usted que por fin estamos libres de brucelosis en Andalucía. Llevamos toda la vida, yo, toda mi vida profesional, luchando contra esto. En eso han intervenido no solo las delegaciones provinciales, las OCA, los colegios veterinarios. Todavía recuerdo cuando se hicieron aquellas campañas de saneamiento a cuenta de unas sociedades anónimas que se hicieron en otro tiempo, que fue terrible, porque cuando había vacunas no era el momento de vacunar y cuando era el momento de vacunar... Un desastre aquello. Afortunadamente, ya hemos pasado esa etapa, esperemos que esto se mantenga en el tiempo por el bien de todos nosotros.

Y, hablando de ganadería extensiva, pues tenemos todavía un problema sanitario, que es la tuberculosis. La tuberculosis bovina, sobre todo en extensivo, nos está generando un problema de transmisión: tenemos una población exacerbada de jabalí, que por desgracia está..., todas estas restricciones que hemos tenido por la pandemia a la caza, está subiendo la población enormemente. Y, bueno, ya hemos visto en otras ocasiones cómo los jabalíes están llegando ya a las ciudades, y están siendo..., los propios científicos están demostrando..., transmisores de la tuberculosis, tanto atravesando ríos como en contagios directos, etcétera. Y es un tema que habrá que estudiar, ya veremos, a través de la propia Facultad de Veterinaria de Córdoba, que tiene hechos estudios al respecto, y los propios criadores de extensivos.

Ha hecho usted un detalle muy importante de todos los tipos de beneficios económicos que hace, que no voy a repetir. Y me parece muy bien que se solicite esta rebaja fiscal, pues el sector lo está pasando, como todo el mundo, sobre todo esos 18.000 empleos directos. Y también ha hecho usted hincapié en una cosa muy importante, en la formación, formación que la gente joven si se quiere integrar en la ganadería, en la agricultura tendrá que formarse porque por desgracia esta transmisión oral se ha perdido un poco. Sin embargo, en el asunto de las ayudas vemos que hay 7.000 euros para el agricultor, que se financia al 75% con cargos al Feader, un 7,5% de la Administración del Estado y un 17,5% de la comunidad andaluza. Muchas veces la experiencia que hemos tenido es que ha sido muchas veces imposible de alcanzar ese techo, digamos, que eso es un techo, pero que luego por dificultades burocráticas o por otro tipo de problemas no se llega.

En cuanto al equino, está bien que nos acordemos de los caballos, que también forman parte de nuestra ganadería, y son muy importantes para las labores del campo, aunque también en su terreno deportivo y en su terreno de ocio, que muchas veces somos criticados por ello, parece que defendemos a los caballos como si fuera una cosa del siglo XIX. El caballo tiene su importancia económica, deportiva y social también. Y también genera mucho empleo.

Yo quisiera hacer un gran hincapié dentro de este problema que estamos teniendo con el parón económico, por desgracia por la COVID-19, con el ganado bravo. El ganado bravo es una de las partes más importantes de nuestras dehesas, y, como usted bien ha dicho, las dehesas disminuyen incendios, disminuyen deforestación, generan empleo, todo eso no lo voy a repetir. Pero, efectivamente, gran parte de esa dehesa andaluza la forma el toro de lidia, y efectivamente el ganado bravo siempre hablamos de lidia, y estamos pensando en la plaza de toros, pero hay que irse a las dehesas, donde está el toro, donde están las vacas, las madres, donde se están generando esa gran carga genética que solo se ha llegado a ella, gracias a años y años de selección ganadera, eso es una carga energética que no se puede perder. Los animalistas o los buenistas de lo animal piensan que, si no hubiera corrida de toros, el ganado estaría como las películas de dibujitos animados, y no es así, desaparecería puesto que nadie se gasta 5.000 euros en un animal que luego lo va a mandar al matadero por 500, como está sucediendo.

Y a ese respecto, la plataforma del Toro Bravo Andaluz ha hecho, con la ayuda de la facultad veterinaria de Córdoba o la Universidad de Córdoba, un documento —que luego les pasaré— en el que hace hincapié o mejor dicho pone cifra a este desastre. Hay cinco castas históricas, 103 actividades económicas implicadas, 500.000 hectáreas de dehesas dedicadas al toro bravo, 54.000 puestos de trabajos vinculados, 235 ganaderías, 28 líneas de encastes, 15 millones de telespectadores de Canal Sur, del famoso programa «Toros para Todos», y han hecho un estudio en el que se puede cifrar una pérdida, solo en este problema que hemos tenido de la COVID, de 31,11 millones de euros.

Y han hecho un estudio muy serio, que lo han hecho con unos datos por lo que cuesta criar una madre: en alimentación, en saneamiento, en personal, costes directos y costes indirectos. Y de eso han hecho una media en función de los distintos tipos de ganadería de menos de 90 madres, de 90 a 140, o de más de 140, lo que le cuesta a una ganadería por cada vaca una media de 1.135 euros. Estamos hablando de que las ayudas van a ser como mucho de 7.000 euros por explotación y estamos hablando de explotaciones de más de 90, pues, lógicamente, las cifras no llegan.

Y se ha dicho, efectivamente, las ayudas son insuficientes en general, siempre son insuficientes, eso es lógico. Pero ellos mismos dicen que, de estas ayudas, las que, aparte de estos 7.000 euros por ganadería, la ganadería ecológica 90 euros por hectáreas es difícil de obtener. Las mejoras de pacto, que serían 130 euros por hectáreas, improbable de obtener; mantenimiento de raza autóctona pura en periodo de extinción, 190 euros por vaca, imposible de obtener; mantenimiento del sistema tradicional de ganaderías extensiva en rumiantes serían 51 euros por vaca, improbable de obtener. Es decir, potencialmente se podía llegar como mucho a 294 euros por hectárea, totalmente insuficiente. Como se ha cuantificado en todo el total en 31 millones de euros, habrá que buscar, independientemente de estas ayudas que tenemos ya dichas, unas ayudas específicas especiales, porque es que sin este sector pues-

to que no hay corrida de toros va a sucumbir y vamos a tener que matar los toros y nos vamos a quedar sin toros bravos.

Muchas gracias por su benevolencia, señora presidenta.

Señora consejera, muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No ha sido tanta la benevolencia de esta Presidencia, en este caso, pero la presidenta es benévola no sabe usted hasta qué punto.

Tiene la palabra, en este caso, señor Fernández, portavoz de Ciudadanos. Adelante.

## El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en primer lugar, le felicito por su intervención, porque creo que ha tocado los temas clave de la ganadería. Estoy de acuerdo en toda la exposición que ha hecho. Y yo sí quiero destacar de mi grupo el esfuerzo y el trabajo, la dedicación que están haciendo y que han hecho los ganaderos, con todas las dificultades que hemos tenido con la COVID-19 y, sobre todo, porque ha sido un sector que apoya mucho a la población con su trabajo, sobre todo, durante el tiempo del confinamiento.

Creo que además es un sector importantísimo para estructurar el mundo rural, para evitar la despoblación y, por tanto, creo que el apoyo es fundamental en muchas comarcas en Andalucía que viven de y para la ganadería. Es un sector, sin duda, que tiene retos muy importantes, y yo creo que su consejería los está afrontando. Retos de cara al futuro, sobre todo, de la mano de las organizaciones y colectivos de ganaderos para mejorar el modelo que existía con anterioridad. Es necesario aumentar el nivel de competitividad, sobre... Creo que con el plan estratégico que se está proyectando se va a conseguir parte de esto. Es necesario crear estructuras comunes de gestión, transformación y diversificación de la producción como base del desarrollo ganadero. Y, además, creo que es necesario también intentar mejorar la capacidad de negociación en los grandes mercados y también la formación de los precios en la cadena de valor.

Estos son retos que tenemos, creo que se puede hacer aún más trabajo, aunque se está haciendo un buen trabajo. Creo que los presupuestos, el aumento de presupuesto, ya en 2020, con 40 millones y los 70 millones este año y, además, el resto de ayudas como consecuencia de la COVID, son fundamentales para ellos, sobre todo, porque es un sector que supone el 6% de PIB en Andalucía y genera mucho empleo. Y yo sí quiero poner el énfasis en un punto fundamental que es el real decreto que se ha aprobado por parte del Gobierno de la nación, y que creo que supone un perjuicio para la ganadería, sobre todo en Andalucía, porque creo que deberíamos hacer algo para intentar que se echara para atrás este decreto de transición de la PAC. Porque si la Comisión Europea lo que nos impone es que se llegue a ese consenso, a esa coordinación 2023, lo que no sé es por qué el Gobierno de la nación lo hace con esta urgencia cuando se va a perjudicar, sobre todo, a aquellos que han invertido en tecnología, a aquellos que son empresarios que llevan una tradición, que están cobrando y que van a perder..., 80.000 perceptores de estas ayudas van a perder un 10% en dos

años. Yo creo que nuestros ganaderos esto no se lo pueden permitir, de hecho es que han tenido la virtud de poner en contra a todas las organizaciones representativas de este sector: a ASAJA, a COAG, a UPA, a las cooperativas agroalimentarias, todas están en contra.

Todas estas han pedido hasta a 800 ayuntamientos que presenten mociones en sus respectivos Plenos para rechazar este decreto, que creo que es un decreto que le va a hacer mucho daño a nuestra ganadería estos dos años. Dos años que son fundamentales, sobre todo, con el tema de la COVID, en el que muchos están intentando sobrevivir. Y creo que no era el momento, creo que no sé si se han precipitado, o hay un interés de que todas las vidas sean planas, cuando esto no tiene ningún sentido y, sobre todo, cuando la Comisión Europea ha dado dos años en ese plazo de transición. Lo que no se entiende para nada es la celeridad.

Por lo demás, pues, decir que siga la consejería trabajando en el sentido de apoyo, porque este sector igual que el de la agricultura es fundamental, es fundamental porque nuestro territorio, sobre todo el mundo rural, y nosotros vivimos mucho del mundo rural, pues, no se puede permitir que la ganadería quede de una manera precaria, y hay que intentar invertir lo máximo posible y luchar para que se pueda, sobre todo, lo que hemos dicho antes, que mejoren sus tecnologías y mejoren en su funcionamiento.

Muchas gracias, señora consejera.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Carmona.

## El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, lo ha dicho usted, nosotros, el Grupo Popular, apoya al primer grupo del Gobierno, apoyamos la ganadería, la ganadería en mayúsculas: la extensiva, que es de lo que se ha hablado hoy aquí, y la intensiva. Porque, ojo, 18.000 puestos de trabajo dependen de ese apoyo que está haciendo esta consejería, de esas ayudas que están llegando al sector. ¿Qué sería del sector ganadero en Andalucía sin las ayudas que le están llegando de su consejería, que antes no llegaban? Esas ayudas, por cierto, por ejemplo, en el Decreto 21, que fueron rechazadas por el PSOE y Podemos. Esas ayudas que, cuando estaba el Partido Socialista, prácticamente alcanzaban 15 millones en presupuesto, pero que nunca se pusieron en uso; es decir, que no se dispuso de ese dinero para ayudarles. Y ha tenido que venir esta consejería a aumentar esa partida inicial hasta 40 millones de euros, definitivamente, y es la gran noticia, y creo que es por lo que tenemos que darnos todos la enhorabuena de la sensibilidad que tiene esta consejería para apostar por la ganadería extensiva, elevándolos hasta 70 millones de euros, lo que hacen un total de 139 millones de euros si metemos también, como digo, las ayudas del Decreto 21.

Y todas esas ayudas directas, todo ese esfuerzo económico hecho desde la consejería, que antes no se hacía..., y no es que antes estuviera bien el sector ganadero. Pero entendemos que ahora, más que nunca,

hay que prestar apoyo a aquellos que están siendo, pues..., haciendo, perdón, un esfuerzo titánico en una época tan dura, en la que el canal Horeca ha caído a plomo, por culpa de los confinamientos y de las restricciones de movilidad, y del cierre en muchos horarios de restaurantes. Y eso tenemos que complementarlo, tenemos que entenderles, que ese esfuerzo tiene que venir también de la Administración.

Por eso digo que es muy curioso que quien más dinero ha puesto que nunca para la ganadería se vea solamente apoyado por los grupos del Gobierno y, en algunos momentos, como es lógico también, por el grupo externo que apoya a esos decretos. Y creo que eso tenía que decirlo hoy.

Nosotros estamos absolutamente orgullosos de nuestro modelo productivo, lo digo una y otra vez. Es que nuestro modelo productivo, aquel que es ejemplo en el resto de Europa, que vienen a estudiar cómo se generan esos ecosistemas que se llaman las dehesas, en las que conviven los animales de la ganadería con el perfecto cuidado de nuestro medioambiente, de nuestra naturaleza; esa forma de vivir y convivir con nuestro medio natural y con la ganadería extensiva, para hacerla claramente un sector competitivo, con especies autóctonas y también no autóctonas, pero que son, sin duda, fortaleza de nuestro sector ganadero. Esas razas como la retinta, o como la merina, o como la segureña, o la malagueña, o la payoya, o un largo etcétera de especies que somos, sin duda, cada vez más conocedores, gracias también al esfuerzo que hace la hostelería y también los productores, conjuntamente con la consejería y las agencias, por dar a conocer la importancia de estas carnes.

También —y lo decía antes el portavoz de Vox—, nosotros estamos orgullosos del esfuerzo que se está haciendo con respecto al toro de lidia, un esfuerzo enorme desde la consejería, lo ha manifestado usted en muchas ocasiones y hoy mismo. Entendemos su preocupación, entendemos, de verdad, su preocupación, que es la nuestra; una preocupación que nos lleva a apoyarle en ese esfuerzo que está haciendo la consejería —usted, señora Crespo—, de reclamar a Bruselas que entiendan perfectamente qué supone el toro de lidia y simplificando todas las ayudas.

Como les decía, unas ayudas que se han incrementado más que nunca, que provienen de un esfuerzo económico, entendiendo que la situación es una situación muy difícil, que tienen que afrontar, y también dando a conocer que tenemos un sector fuerte, fuerte pero que necesita nuestro apoyo para que siga siendo un sector exportador, como lo está siendo. Nos llena de orgullo ver los datos, porque al final los datos son cifras, pero esto tiene mucho que ver con el trabajo que se queda en el medio rural, con aquellas fábricas, en muchos pueblos y ciudades de Andalucía, que generan empleo de calidad durante muchos años y que provienen del sector primario y, especialmente, de la ganadería; esas empresas que son nuestro orgullo, que nos llevan el buen nombre, como siempre digo, de Andalucía por todo el mundo.

Y quiero, la última parte, si me permiten, aprovechar en mi tiempo, para apoyar las protestas del sector; unas protestas claramente justificadas, que vuelven a comenzar este viernes, que comenzará el rugir de los tractores. Andalucía va a decir alto y claro, a través de sus agricultores y también sus ganaderos, que ya está bien de abuso y de menosprecio a Andalucía, a su sector productivo, a su sector primario. Yo sé que la política se está convirtiendo últimamente en un *Sálvame de luxe*, y no pretendo aumentar ninguna tensión ni frase hueca que lleve a enfrentamientos. Pero digo, de verdad, me recordaba anoche, preparando la intervención, aquella frase de un programa de esos, de *Gran Hermano*, que decía: «¿Quién me ha puesto la pierna encima?, ¿quién?». No, eso es lo que piensan los ganaderos, ¿quién ha sido?, ¿Sánchez? ¿Ha sido Sánchez el

que tiene puesta la pierna encima, negociando una política agraria común con 1.200 millones de euros menos? ¿Ha sido Garzón, que ha vuelto a hablar, hace 13 horas de Nutri-Score, diciendo... —ha subido una foto a Twitter diciendo que asiste a una reunión para traer un sistema Nutri-Score—, que al final excluirá al aceite y menosprecia al jamón? ¿Ha sido Planas, que no escucha al sector y que ha pretendido que haya un reparto injustificado que perjudique a Andalucía, de la política agraria común, y que va a volver a llevar a los agricultores a las calles? ¿O ha sido Iglesias? Bueno, Iglesias no; Iglesias no, porque los agricultores fueron los primeros que le dijeron: «Señor vicepresidente, no sabemos qué cartera lleva; usted no se reúne con nosotros».

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Carmona.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

Señora Gámez.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, quisiera darle las gracias porque usted sí ha hablado de ganadería, y usted sí ha hablado de este sector, que es muy importante para Andalucía. Porque acabamos de asistir poco menos que al relato sobre el programa *Tierra y mar*, o *Surco y marea*, que vemos que siguen atentamente los portavoces de los grupos del Gobierno.

Mire, el sector ganadero —usted lo ha destacado—, es muy importante para nuestra comunidad, por el volumen de ganado que tiene, por esas hectáreas que se emplean para su desarrollo y, fundamentalmente, por la calidad de sus productos. Esa es una auténtica marca Andalucía —usted lo destacaba—, y algo que tenemos que llevar con orgullo todos los andaluces. Y tenemos que unirlo a ese respeto, a ese desarrollo del medioambiente, a esa lucha contra el cambio climático, que se hace desde nuestra ganadería, fundamentalmente, desde la ganadería extensiva, que a su vez sirve como un pilar fundamental para luchar contra la despoblación.

Quisiera preguntarle..., porque el año pasado se comprometieron con el sector de la ganadería extensiva a realizar un plan estratégico para diferenciar la extensiva de la intensiva; lo introducía la portavoz de Adelante Andalucía, que más que diferenciar es apostar y apoyar a esa ganadería extensiva. Quisiera preguntarle en qué situación se encuentra en estos momentos.

Recordar que existe, desde el año 2016, un análisis de la situación de la ganadería extensiva en Andalucía. Y ya en otro debate reclamamos que este análisis se actualizara, Porque han transcurrido ya cinco años, y entendemos que ha cambiado mucho la situación del sector, y sería importante realizar un análisis exhaustivo, desde la consejería, para analizar todas esas fortalezas que tiene la ganadería extensiva y apoyarla, apoyarla decididamente. En ese sentido, debatimos hace pocos meses una PNL sobre ganadería extensiva —la presentó el Partido Popular y obtuvo el consenso de todos los grupos—, y quisiera preguntarle cómo va



el cronograma de la puesta en marcha de todas estas medidas, de todos estos acuerdos que alcanzamos en el seno de esta comisión.

Aparte, quisiera pedirle, en torno al relevo generacional, del que siempre estamos hablando, bueno, que nos explique un poco estas medidas del relevo generacional; si van a introducir nuevas medidas, cómo se vincula esto a la Escuela de Pastores, que nació en el año 2010, que es muy importante, que ha tenido muy buenos resultados en nuestra comunidad, y en qué estado se encuentra la Escuela de Pastores actualmente. Sabemos que las dificultades de la pandemia son importantes, pero creemos que es un buen instrumento para conseguir ese relevo generacional. Y respecto al relevo generacional, pues pedirle que no solo sean medidas de apoyo para el inicio en el sector de la ganadería, sino también de medidas de continuidad y de acompañamiento.

Quisiéramos pedirle también apoyo a los canales de comercialización, a otros canales de comercialización. Ahora que ha caído Horeca, existen novedosos sistemas de comercialización, a través de medios telemáticos; si la consejería puede articular algún tipo de ayudas, ya sea directamente o a través de la Consejería de Economía, para apoyar al sector en estas nuevas formas de comercialización. Y, en ese sentido, y lo han reclamado en numerosas ocasiones, y lo han reclamado mucho, pero parece que no lo suficiente, los productores de cordero y de cabrito piden campañas específicas de incentivos al consumo, pero fundamentalmente que se desestacionalice el consumo de cordero y cabrito de la Navidad, porque saben que esto les provoca unas grandes tensiones en el mercado, existe una demanda inmensa cuando llega la época navideña y provoca esas contracciones del mercado. Y quisiéramos pedirle en ese sentido una campaña de incentivos al consumo.

Respecto a las medidas, usted hace alusión a los 40 millones para las ayudas a la ganadería extensiva del año 2020. Hacerle alusión a que ha habido organizaciones agrarias que han manifestado pues ciertos reparos respecto a estas ayudas, porque se han dilatado en el tiempo para su ejecución. Quisiéramos preguntarle por eso, por el nivel de ejecución, esa previsión de 70 millones para el año 2021, cuándo prevén que puedan ser líquidos para los ganaderos y preguntarles respecto a las ayudas de 40 millones, por el perfil y tipo de explotaciones beneficiadas, que usted nos ha hecho un análisis, pero preguntarle cuántas han llegado en estos momentos ya a los ganaderos.

Y, bueno, respecto de la ganadería intensiva, como otro sector ganadero más, otro subsector ganadero más que hay en Andalucía, que es importante porque hay muchas explotaciones —usted lo mencionaba—, de las 27.000 explotaciones ganaderas que hay, si 11.000 son extensivas, 16.000 son intensivas. Y, en ese sentido, me alegro que usted haya introducido dos temas, por los cuales le quería preguntar, y uno es el de los purines. Y nos alegramos, señora consejera, de que usted nos haya puesto de manifiesto que en relación con los purines ya se está trabajando con las universidades y con los empresarios, nos parece muy buena idea, la apoyamos en ese sentido y quiero que sepa que desde el Grupo Socialista estaremos trabajando respecto a esta cuestión, porque nos preocupa mucho para el medioambiente de nuestros municipios la situación que hay actualmente con los purines.

Y la otra cuestión, respecto al bienestar animal de la ganadería intensiva, nos ha contado que se cumple con todas las medidas respecto al bienestar animal. Y quisiéramos preguntarle por las inspecciones que se realizan, cuántas se han hecho y su resultado. No porque tengamos un ánimo de criminalizar a la ganadería

intensiva, sino porque sabemos que nuestros ganaderos cumplen, en su gran mayoría, con todas las normas de bienestar animal. No solo es un trato ético a los animales, sino un trato ético al planeta y a los consumidores. Y entendemos que, como esos datos serán buenos, sería un distintivo más de calidad a los productos andaluces que debíamos poner en valor.

Y, por último, respecto al apoyo y al acompañamiento a los ganaderos, sobre todo a los que se dedican al extensivo, pues aprovecho para preguntarle por las OCA, más allá de ese plan de modernización de las OCA, que es un cambio en la estructura física de las oficinas, o en la digitalización, pues quisiera preguntarle por esas OCA que son más remotas. Ya en una ocasión le pregunté por Santiago Pontones y por la OCA de Beas de Segura, porque son OCA que necesitan estar más cerca de los ganaderos, precisamente esta de los ganaderos dedicados al cordero segureño. Porque la digitalización y los accesos remotos a la oficina están muy bien, pero tenemos que ser conscientes de la realidad de nuestros municipios y sobre todo de las realidades de la trashumancia. En ese sentido, pues preguntarle, señora consejera, por estas medidas de apoyo y de acompañamiento a los ganaderos de extensivo que sobre todo se dedican a la trashumancia.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Tiene la palabra la señora consejera en el segundo turno.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

He estado escuchando con mucha atención cada una de sus intervenciones, muy interesantes todas.

Decir que el sector ganadero en Andalucía se está convirtiendo además no solamente en un sector vital, sino en un sector en crecimiento constante. Para que ustedes se hagan una idea, yo les hablaba del 12%, pero podemos llegar este año hasta el 19%. Eso significa que están asumiendo muchísimo empleo, posibilidades de exportaciones, y por tanto hay un sector muy vivo al que hay tener especialmente una atención.

Pero además de tener especialmente una atención, dirigir especialmente la situación hacia lo que están haciendo, diversificando en el sector. Yo recuerdo, y quiero ponerlo en valor, no quería que se me olvidara, cuando en la pandemia los ganaderos, y en este caso de cordero y demás productos que no se vendían en el canal Horeca, hicimos un acuerdo con ellos para llevarlos a comedores sociales, ¿eh? Eso se ha hecho en Andalucía por parte de los ganaderos, conjuntamente con la Junta de Andalucía, con la consejería, porque veíamos que era la forma de sacar adelante ese producto, que además ellos también colaboraran y se vieran, pues, en el apoyo a la pandemia. Como hicieron también los congeladores en alta mar. Los congeladores andaluces, los barcos congeladores, también hicimos un acuerdo con ellos, para las personas más vulnerables, y en este caso para los productos que no podían sacar adelante por el canal Horeca, establecerlo a través de comedores sociales. Yo creo que eso hay que ponerlo en valor y es un tema que tenemos que decirlo mucho, parece que se nos olvida, pero hay que agradecer a todo el mundo su apoyo y su colaboración.

Luego hay un tema crucial, no es una cuestión de confrontación ni muchísimo menos, pero el Real Decreto de Transición establece para la ganadería un deshabitual punto negro que permite que hasta el 40%, podemos llegar hasta el 60% de las explotaciones, solo en el Decreto de Transición pierdan importantes recursos. Esto no es justo. Y, por tanto, eso lo saben las organizaciones agrarias y cooperativas que están ya en la calle. ¿Por qué? Porque no ven lógico que se haya hecho una convergencia tan acelerada y que el proceso en estos momentos para una PAC nueva, que, escúcheme, quiero decir, en estos momentos nuestra vocación es de negociación y diálogo, pero el ministro lo que no puede permitir es que Andalucía en este caso pierda, y especialmente no la comunidad, los agricultores y ganaderos, que eso, realmente, ningún ministro que hasta el momento ha estado de ninguna formación política, donde están las grandes agriculturas y ganaderías de España, que es en Andalucía, que es en Extremadura, que es en Castilla-La Mancha, que es en Castilla y León, tengan una merma, porque somos el motor, hemos exportado 11.500 millones de euros este año. Y, por tanto, no nos lo podemos permitir y le pedimos que rectifique en ese sentido.

Y quiero también hablar de las otras enfermedades de sanidad animal. Yo quiero poner en valor las ADS. Las ADS están haciendo una labor magnífica. Yo creo que como es un tema que no lo hablamos habitualmente, no nos damos cuenta del esfuerzo. Nosotros recibimos las alertas, los consejeros, de cualquier circunstancia de sanidad animal, al minuto uno, y se ponen en marcha al minuto uno para cumplir el protocolo, mandarlo al Estado, mandarlo a Europa, organizar un poco la cuestión con los veterinarios... Están haciendo una labor que quiero decir que es encomiable. Y, por tanto, vamos a seguir luchando contra las demás enfermedades que tiene el sector ganadero.

El tema de economía circular, tenemos un anteproyecto de ley, y el anteproyecto de ley también venía de parte de los empresarios ¿Por qué? Porque COVAP está haciendo un programa de economía circular con los purines, que lo está desarrollando con la Universidad de Córdoba, y que nosotros queremos extrapolarlo a toda Andalucía. Ese es el proyecto que nosotros hemos visto más viable y que tiene una base científica que podemos aprovechar y yo creo que podemos utilizarlo. Por tanto, en ese tema, no escatimar esfuerzos, porque realmente nos va a ayudar mucho en este sentido. Y hay en Campillos una posibilidad de biorresiduos, un mapa de biorresiduos. Es decir, está un proyecto con purines, restos agrícolas y gallinazas, que es un poco todo lo que se trata en ese proyecto piloto, que tenemos también que apoyar. Es decir, vamos a meternos más en este tema con las universidades, porque creo que para el futuro es de vital importancia. Yo creo que el esfuerzo económico que está haciendo esta consejería, de verdad, pueden decirnos que sea insuficiente, pero es improbable. De 15 millones que cogimos en el PDR lo hemos subido a 70 millones. Eso significa que otras medidas no lo tengan y, por tanto, hemos optado por esto, 70 millones para 4.000 solicitudes ya en marcha, esas solicitudes ya están en marcha. Hemos procurado que ninguno de los aprobados se quede fuera de las ayudas, y eso es histórico. Considero que eso hay que ponerlo en valor. Pero además, ayer, en el Consejo de Gobierno estamos apostando por una línea..., la arquitectura verde de la PAC viene, eso no es una cuestión que, en este caso, pueda establecer ningún Gobierno. Esto se establece por parte de Europa, y nosotros lo asumimos como propio —lo he dicho desde el principio—, yo puedo estar en desacuerdo con la convergencia brusca, puedo estar en desacuerdo con la bajada estrepitosa de regiones productivas, puedo estar... porque lo estoy, porque creo que a los agricultores hay que darles certidumbres. Pero la arquitectura verde sin estridencia, dando tiempo y recursos, tenemos que ir haciéndola.

Por tanto, hemos apostado por el ecológico, y en el ecológico hemos sacado un plan novedoso, que se sacó ayer en el Consejo de Gobierno, de agricultura y ganadería ecológica por 19,5 millones en el entorno del parque. ¿Por qué? Porque ese choque que hay entre la ganadería y la agricultura, en el entorno del parque, hay que acabar con ella, porque se convierte en ecológico, y tienen más posibilidades de convivir. Y por tanto, lo tenemos claro. Y porque hay que apostar por el ecológico con las agroambientales. Es que hemos prorrogado las agroambientales de forma importante.

Luego, el relevo generacional, lo que se ha hablado, un tema interesantísimo. Si quieren, en una comparecencia o en una pregunta podemos ahondar en la escuela de pastores y en todo el pastoreo conducido, que en estos momentos es vital para nuestros montes. Vamos a ver, en estos momentos el pastoreo conducido es uno de los proyectos más interesantes que hay para evitar incendios.

Estamos como estamos con la COVID, y por tanto la escuela de pastoreo, en estos momentos, con la formación y demás, pues, tiene que reiniciar su actividad, pero le vamos a acompañar en ello. Y creemos que uno de los sistemas vitales para el devenir de la ganadería especialmente en las zonas rurales.

La comercialización *online* se ha puesto en marcha algunas iniciativas, pero aquí tenemos la dificultad de las grandes..., o sea, de los empresarios, de las posibilidades que ellos tienen por sí solos. Lo hemos planteado en las cuestiones agrarias y ganaderas, pero son demasiado grandes y demasiado potentes para meterse en red, en una comercialización *online*, como hemos hecho con las lonjas de Andalucía; que está sirviendo de ejemplo, pero que en lo demás tienen ellos más poder que la Administración propia. De todas formas, seguimos ahondando en ese sentido.

Decir, además, que me parece muy buena idea y, por tanto, la recogemos como propia el tema de hacer una campaña en el consumo de cordero y cabrito para incentivar y no hacerlo solamente en la época navideña, y por tanto recogemos el guante. Lo estamos haciendo, como saben, en el aceite, que especialmente con las cuestiones saludables estamos terminando ya la campaña en aceite y en productos ibéricos, y en este caso recogemos ese guante que nos ha parecido importante.

Decir además, no quiero que se me olvide nada, que vamos..., el ganado de lidia —tenemos una pregunta a continuación y seguiremos hablando—. El ganado de lidia, nos hemos sentado con ellos, tienen que también ser conscientes que nosotros no llevamos las cuestiones de espectáculos, nosotros el ganado de lidia o la raza autóctona las tratamos como una cuestión de ganadería, por lo tanto nosotros es como ganadería, nada más, porque nuestra consejería no tiene competencia en esa materia.

Lo que sí le puedo decir es que hemos trabajado con ellos. Tienen problemas, sobre todo, cuando conviven algunas ayudas; que no pueden acceder a una y a otra, pues son incompatibles. Estamos intentando quitarle esa incompatibilidad, eso, lo primero. Segundo, que en agroambientales tengan cabida, que en agricultura extensiva tengan cabida, que le hemos dado, en la COVID, los recursos —decía el portavoz de Vox que son pocos recursos—, pero lo hemos metido ahí, y nos habían echado para atrás desde Europa la posibilidad de esas ayudas de la COVID por, precisamente, la raza autóctona, y lo hemos defendido hasta que lo hemos conseguido.

Y ahora, le comentaba que, después del equino de cría, vamos a idear otra posibilidad de ayudas —no podemos muy cuantiosas, porque es que en realidad en la cuestión, como le decía, de espectáculos y tal no es nuestra—, pero vamos a seguir ideando ayudas para ayudarles, porque sabemos en las circunstancias que

se encuentran. Por tanto, tienen el compromiso de esta consejería a que vamos a sacar otra más para poder ayudarle, y, por tanto, me comprometo a ello. Pero sobre todo que en Europa entiendan que esto es un ganado vital para las dehesas, para las posibilidades futuras de la ganadería. Y por tanto, no vamos a admitir —y eso lo tenemos que hacer todos— que se pongan en cuestión las ayudas de la PAC para este sector. Por tanto, esta consejería va a poner de manifiesto su defensa a los ganaderos de lidia en la cuestión de la PAC futura y sus ayudas, que nadie lo dude, y desde luego lo vamos a hacer con mucho ahínco.

En cuanto al tema de Europa, Europa hay que hacerle entender esta situación, es decir, la ganadería tiene que estar apoyada por Europa de forma más contundente en el futuro. Es un sector de futuro, y tienen que, en este caso, ayudarle. Quiero que se conozca y se comprenda la ganadería extensiva como es, es decir, ¿se han cometido errores? Sí. En la ganadería intensiva se han cometido errores, pero esos errores, ¿cómo se revierten? Se revierten con el real decreto estatal que se cumplan a rajatabla, con las inspecciones, evidentemente, con la normativa andaluza, con la GICA antes de ponerla, y con la economía circular con los purines. Y eso es lo que estamos haciendo: inspeccionando, implantando las circunstancias de la normativa para que todo el mundo tenga que cumplir las normas. Y si cumplen con las normas en empresas absolutamente legales, y que en estos momentos están creciendo de forma importante. Consultaremos el número de inspecciones y se lo daremos —que nos lo han pedido, no cuento con él aquí—, pero han sido importantes y proliferas en estos momentos.

Y por supuesto quiero que descarten eso, que la ganadería intensiva *per se* es una ganadería perniciosa. Todo lo contrario, es una ganadería positivista desde el punto de vista del empleo. Y desde luego, si cumple con los estándares de bienestar animal y todas las circunstancias de los purines, y se alía con la Administración pública en la economía circular tenemos que apostar, en este caso, por su supervivencia, porque es una fuente de empleo muy importante, cumpliendo todas y cada una de las normas que esta consejería, desde luego, va a hacer que se cumplan.

Por eso, invitarles a cuestiones importantísimas en el futuro. La ganadería parte de nuestra base, de esta consejería vital. Hay que seguir ahondando en la agricultura extensiva. Nos tienen que reconocer como sumideros de CO<sub>2</sub> *per se*, porque «De la granja a la mesa» no lo considera, no parte de lo que ya hemos hecho, ni del 20% de ecológico, ni la de las dehesas de la ganadería extensiva, tienen que reconocerlo para poder seguir creciendo. Si no, no es válido, si no, no se les da recursos y tiempo a los agricultores y ganaderos para poder adaptarse.

Y en lo demás, decir que todas las ayudas posibles, esta consejería lo va a poner a merced. Como han visto ustedes, les he relatado todas. Y vamos a seguir ahondando en el ganado de lidia, que nos falta todavía una posibilidad adicional para que puedan tener la supervivencia de sus explotaciones.

Y en Europa y en España, esto no es una cuestión política, es una cuestión de agricultores y ganaderos. Nosotros, cuando se hable de una medida positiva, la vamos a aplaudir, al Gobierno de España y a la Unión Europea. Pero desde luego cuando no sea positiva para nuestros agricultores y ganaderos, no tenemos más remedio —ustedes, que son las señorías de este Parlamento, que están en una comisión como Agricultura y Ganadería, y yo, como consejera, y mi equipo— de denunciarlo y tratar de que esto se modifique. Y hay muchas cuestiones que nos están produciendo problemas. El Real Decreto de Transición y la PAC futura tienen que venir bien para Andalucía, y entre todos lo tenemos que hacer. No es una cuestión política del Gobierno

de la nación, Gobierno andaluz, esto es una cuestión básica para los agricultores y ganaderos para el futuro, y por tanto lo trataré de tratar así, como estoy haciéndolo.

Y luego, ayudarnos también en las cuestiones como el ganado de lidia, esa enmienda en Europa, del Parlamento, es vital. Nosotros no podemos dejar que eso pase desapercibido, sino todo lo contrario. Así que le agradezco la ayuda, y las ideas las anoto, y los datos que faltaban sobre el tema de las inspecciones se los pasamos a continuación.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

—Muchas gracias, señora consejera.

---

**11-20/APC-001991, 11-20/APC-002288, 11-21/APC-000640 y 11-21/APC-000715. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de prevención, restauración forestal y adecuación ambiental de cauces en Andalucía.**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

—Señorías, pasamos al debate agrupado de las siguientes iniciativas. Comparecencia, en este caso, de la señora consejera en materia de restauración y adecuación ambiental de cauces. Esta iniciativa agrupada, como digo, este debate, se ha presentado por el Grupo Socialista, Adelante Andalucía, Grupo Ciudadanos y el Grupo Popular. En este caso, Vox solo tendrá un turno de tres minutos.

Les recuerdo, señorías, los tiempos: tienen ustedes un turno de siete minutos. En el caso del portavoz de Vox, tres minutos.

Tiene la palabra la señora consejera.

**La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

—Gracias, señora presidenta.

He tratado de hacer una comparecencia dándoles bastantes datos de distintos asuntos que le han planteado en la comparecencia, y me permitan ustedes que en algunos seré un poco más extensa, más prolija y en otros, pues intentar ser lo más escueta posible, para cumplir los tiempos.

La restauración de los cauces. La restauración de los cauces es un tema, no solamente vital por la seguridad, sino desde el punto de vista medioambiental, la restauración ambiental es importantísima; es decir, deja el cauce expedito y al mismo tiempo, también traslada que haya especies autóctonas y quitar las invasoras del tema de los cauces. Eso es lo que estamos haciendo.

En este momento, hemos hecho una inversión histórica, histórica e importantísima: 25 millones de euros en adecuación de restauración ambiental de cauces y hemos hecho 520 actuaciones, 611 kilómetros de cauce en más de siete millones de metros cuadrados, por tanto, falta todavía por hacer. Andalucía es muy grande, pero yo creo que el esfuerzo tenemos que felicitarnos todos, porque aquí somos todos partícipes. Y que se han generado 45.000 jornales de empleo local, de empleo verde, y por tanto, es parte importante de la Revolución Verde. Quiero agradecer a los ayuntamientos de Andalucía que han estado ayudando a esta consejería, todos y cada uno de ellos, para facilitar el trabajo de esta restauración de cauces que en estos momentos se está haciendo. Han supuesto un trabajo muy importante para las empresas y las consultoras andaluzas, que han desarrollado buena parte de las actuaciones. La Asociación de Empresas Forestales, -que quiero ponerla de manifiesto- y Paisajística de Andalucía, y el Círculo de Empresas Andaluzas de Construcción de Obra Pública y Asociación Empresarial de Ingenieros Consultores de Andalucía, en los que han sido vitales. Aparte del desarrollo con medios propios, con TRAGSA, con adjudica-

ción, en el 2021 vamos a seguir manteniendo el esfuerzo inversor. Eso es lo que le pedimos, en este caso les pedía el Consejo de Gobierno al propio presidente y al propio equipo de todos los consejeros y consejeras. Es verdad que en estos momentos tenemos que echar recursos en la pandemia, en la sanidad, en la educación, en las cuestiones sociales, como tema vital, pero le hemos hecho entender, desde la consejería y también desde los sectores, que es importante, en una tierra afectada por el cambio climático, adecuar nuestros cauces. ¿Por qué? Porque eso lucha contra el cambio climático, porque eso mejora la circunstancias con respecto al tema de la seguridad, y luego, desde el punto de vista paisajístico: una tierra tan preciosa, como es nuestra tierra, pues da un panorama muchísimo más halagüeño, y bueno, pues que luce con mejores posibilidades. Hemos hecho este trabajo, fundamentalmente, en nuestras cuencas, como ustedes podrán conocer, en veinte tramos de cauces en once municipios de Almería; en quince tramos de cauces en catorce municipios de Granada; en diecisiete cauces en ocho municipios en...; setenta y seis en Cádiz, en veintinueve municipios; en diecisiete cauces en diez municipios; es decir, en toda Andalucía; especialmente, como ustedes podrán, en nuestra cuenca, donde nosotros tenemos, pues somos competentes en los cauces y demás. Esto se enlaza con la prevención. ¿Por qué? Pues porque tenemos que prevenir los incendios, y por tanto tenemos que ayudar a que se mantenga nuestro campo y nuestro monte en las mejores posibilidades.

Les dije, cuando tuvimos la comparecencia del INFOCA, que teníamos que meter a todos los técnicos, muy cualificados, del INFOCA en la prevención, no solamente para las cuestiones de actuación, sino para pensar y para supervisar los trabajos. En muchas ocasiones, estábamos —bueno, metámonos todos—, haciendo trabajos que a veces no eran tan ajustados a las necesidades del campo con respecto a la prevención de incendios, y por lo tanto, ellos son los técnicos especialistas que en estos momentos están haciendo ese trabajo. En este caso, eso es empleo verde, en la cuestión se han generado cinco mil y seis mil jornales directos en la zona de actuación, donde se ha permitido la selvicultura preventiva, y, por tanto, para el medio rural es vital; un medio vivo que permita actuación, es de vital importancia.

Y quiero reconocer el trabajo que ha tenido con nosotros el sector forestal. El sector forestal nos está indicando muchas cosas. Fíjense ustedes: en el incendio de Almonaster, es verdad que hay muchos elementos implicados, ayuntamientos, hay muchos voluntarios, está la universidad, está la consejería al pleno, está la subdelegación del Gobierno, está la Diputación de Huelva, pero quien está dando en la clave sobre actuaciones a hacer allí, son las empresas forestales de Andalucía, saben perfectamente que especies autóctonas hay que replantar, cómo en estos momentos tenemos que hacerlo, qué restauración ambiental de la zona hay que hacer. Es decir, están haciendo un trabajo magnífico, y yo creo que tendríamos escucharlos más aún si cabe.

En la mejora y modernización de caminos forestales, la mayor ejecución de los últimos cinco años. O los trabajos preventivos manuales, que como saben, normalmente lo hace la Agencia de Medio Ambiente y Agua, que están incrementando su actividad. O los proyectos, como me he referido antes, de tratamientos selvícolas ya licitados y los que estamos redactando en este momento. O la ejecución mecánica de los montes públicos y el pastoreo controlado, en este caso la red de áreas de pasto, cortafuegos de Andalucía. Quiero decir ahí que son importantes los ayuntamientos y los montes públicos, y que algunos de los proyectos que había que impulsar —especialmente, en la provincia de Huelva—, estamos intentando agilizar a los



ayuntamientos esas circunstancias con los montes públicos, para que se pueda hacer el trabajo lo antes posible. Esto lo doy como información, porque nos han llamado desde la zona de Huelva, especialmente pues eso, preocupados y pidiéndonos agilidad con esa actuación y esos convenios en los montes públicos. Además, en la restauración ambiental de las zonas afectadas tendré que decir lo siguiente:

Tenemos que dedicarle recursos, y todo incendio que sea susceptible de una restauración ambiental, hay que hacerla lo más rápidamente posible que nos digan los técnicos.

Hemos utilizado en la Revolución Verde, con esos fondos, en dos años 9,8 millones de euros. Para que ustedes se hagan una idea, diez veces más; quiere decir que estamos apostando por esta política claramente y, por tanto, es importante. Les puede mencionar, la restauración en el incendio de Peñuelas, que ahí lo tienen; el de la provincia de Huelva, La Granada de Riotinto, Nerva y el incendio de Almonaster la Real, que acabo de hacer alusión, y que en estos momentos se estaba haciendo la emergencia, ya he anunciado yo en Huelva la urgencia que vamos a empezar este verano y, a continuación, el plan de restauración. Es decir, tiene que ir así, porque es lo mejor que podemos hacer por el territorio, y además la restauración preventiva. Y, además de ello, la restauración en el incendio de Quesada y Huesa, que saben que estamos dedicando 376.094 euros; y en los incendios de Granada de Riotinto, 1,7 millones; y en Nerva, un millón de euros. Además de ello, les he dicho Las Peñuelas, y ahora mismo hemos movilizado, en total 17,5; y en este momento 7,8 están movilizados en este momento en la zona; 1,1 millones de plantas y 6.000 hectáreas a restaurar.

La restauración ambiental también lo que hace es mejorar los ecosistemas forestales y, además, especialmente, las masas de pinar, que saben que nos preocupa especialmente y que hay que tratar de mejorar la calidad, la vegetación, su actuación en el tema sanitario, en el pinar, importantísimo, la biodiversidad y el paisaje. Dentro de estas actuaciones, contamos con proyectos en la zona de pinar afectadas por decaimiento en las provincias específicamente de Almería y Granada, en el pinar, para contribuir a la resistencia ante las plagas, enfermedades e incendios forestales, porque creíamos que teníamos que reforzar aquí especialmente, y por eso se lo quería detallar.

Son muchas las actuaciones que en este momento tenemos en marcha, y es una política apasionante, donde tenemos una zona forestal en Andalucía, vital. Tenemos unos cauces que hay que cuidar. Y, por tanto, los estamos multiplicando, los recursos, para que se pueda actuar en ellos. Ustedes lo están viendo, en todo el paisaje y el panorama, donde estamos restaurando cauces, donde estamos haciendo restauración ambiental de las zonas afectadas por los incendios y donde estamos haciendo selvicultura. Queremos que esta política vaya creciendo, porque es vital para las zonas rurales de Andalucía y, especialmente zonas forestales. Y quiero detenerme ahí; forestales especiales hay en toda Andalucía, y me quiero acordar de Huelva, donde ha sufrido incendios importantes que hay que ayudar para que se mantengan las mejores condiciones, y estamos echando recursos ahí muy, muy importantes. Por tanto, cuento con su ayuda. Sé que es una política importante, es una comparecencia muy amplia y muy prolija, pero he intentado resumirle los datos para que ustedes tengan conocimiento de causa. Pero que tengan la tranquilidad de que este Gobierno está multiplicando por cinco la inversión en cauces y en restauración ambiental de los fondos, en este caso por diez. Y por tanto nos faltarán muchas cosas por hacer, evidentemente, pero el esfuerzo inversor se lo agradezco a todo el Consejo de Gobierno. Porque era una política vital para luchar contra el cambio climático, para la se-

guridad, para la desertificación y para todo el problema forestal que teníamos en Andalucía y sobre todo en la prevención de incendios.

Gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Me pide el portavoz de Vox intervenir el primero, que además no tiene la comparecencia agrupada. ¿Si no tienen sus señorías inconveniente...? De acuerdo.

Pues tres minutos, señor Moltó.

### El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a los portavoces por permitirme cambiar el orden de intervención.

Simplemente reconocer la gran labor que se está haciendo. Es fundamental que tenemos que preservar lo poco que nos queda y conseguir aumentarlo. Aunque algunos informes dicen que la superficie forestal está creciendo, pero, bueno, tenemos muchos incendios que nos llevan la contraria.

Respecto a los cauces, hay un gran problema cuando entramos en las zonas de los ríos que son de ámbito municipal, porque efectivamente ahí hay un lío de competencias o un echarse la pelota unos a los otros. Los ayuntamientos dicen que no pueden intervenir y la consejería dice que el ámbito es de competencia municipal. En algunos casos concretos, como pasó en Estepona, que yo le solicité en esta comisión a la señora consejera la limpieza de dos cauces concretos en Estepona, el río Padrón y el... Ahora no me acuerdo del otro de memoria. Pues resulta que efectivamente era una zona ya de ámbito municipal, pero por prioridad, puesto que había habido inundaciones años anteriores e incluso riesgo de pérdidas humanas, pues se hizo esa actuación. Y es verdad que si no se hacen las actuaciones por problemas de competencias entre Administraciones, al final las cañas llegan al mar, y ya tenemos todo el problema, como nos ha pasado mucho tiempo.

En cuanto a otro tipo de cosas, pues desde Vox queremos en primer lugar mostrar nuestro apoyo a los bomberos, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, al Grupo 43 del Ejército, a la UME, y a todos aquellos que colaboran en la extinción de incendios y en la protección de nuestro patrimonio natural y nacional.

Debemos recordar que España es el segundo Estado miembro de la Unión Europea con mayor superficie forestal. Y que los últimos diez años han tenido lugar más de 100.000 siniestros que han arrasado más de un millón de hectáreas, una superficie territorialmente equivalente al Principado de Asturias.

La despoblación de las áreas rurales da como resultado una reducción del cuidado de la masa forestal, que era tradicional en el mundo rural, que, añadido al aumento de temperatura y la sequedad del ambiente, causa principalmente los incendios. Hoy existe mayor riesgo de incendios debido a la despoblación y abandono del campo. En Vox creemos que las partidas destinadas a financiar chiringuitos de asociaciones eco-

gistas podrían ir destinadas a mejorar la prevención, la limpieza de los montes y los recursos de los bomberos y fuerzas de seguridad. Hay que invertir en el campo.

Nada más. Muchísimas gracias, señora consejera.

Señora presidenta, muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Pasamos al turno del Grupo Adelante Andalucía. Tiene la palabra su portavoz, en este caso el señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, consejera.

Nosotros le habíamos solicitado la comparecencia a fin de informar sobre las tareas, las medidas de prevención y restauración forestal.

Como siempre que hablamos de este tema, permítame que mande un saludo a la Plataforma en Defensa del Monte Mediterráneo, integrada por más de 25 colectivos y organizaciones de distinto tipo que luchan contra el cambio climático, la desertificación y por la protección de nuestro patrimonio forestal.

Mire, señora consejera, hace 30 años se llegó en Andalucía a un importante acuerdo entre todas las fuerzas políticas parlamentarias y las organizaciones ecologistas, las organizaciones conservacionistas, organizaciones sociales, organizaciones de todo tipo, en definitiva, y se formuló el Plan Forestal para Andalucía. Un plan que a mí entender fue brillante. Un plan para una gestión forestal sostenible, que no necesitó de muchos estudios, no necesitó de estrategia, no necesitó de un gasto innecesario de inversión para ver qué es lo que teníamos que hacer, sino bastó con el acuerdo político y con escuchar a la gente que sabe de esto.

A veces, tenemos la sensación que desde su consejería en estos momentos se presupuesta, se gasta mucho dinero para que expertos técnicos —y está bien— nos digan qué es lo que hay que hacer, pero luego el problema es que nos quedamos en esa fase, luego no se hace.

Este plan al que hago referencia fue un plan participativo, muy ambicioso, y con una perspectiva de futuro, una perspectiva que tasaron los que estaban allí en aquellos momentos para 60 años. Desgraciadamente, este plan nunca se llevó a cabo. Las consecuencias de no haberlo llevado a cabo las estamos viviendo ahora: incendios, baja capacidad de absorción de CO<sub>2</sub>, seca de encinas y alcornoques, erosión de los suelos, difícil conectividad biogeográfica, mala recarga de los acuíferos, caída de la biodiversidad, más desertificación, graves problemas de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos andaluces. Señora consejera, 14 comarcas en Andalucía entraron en sequía severa en 2019.

Nosotros entendemos que el Gobierno andaluz tiene que ponerse a trabajar con el Gobierno de España para proteger nuestro patrimonio forestal. Sabe usted que el Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, una Estrategia nacional de infraestruc-

tura verde y de la conectividad y restauración ecológica, con actuaciones a ejecutar en los territorios forestales por parte de las diferentes Administraciones públicas.

Andalucía tiene 4,6 millones de hectáreas forestales, de estas 1,2 millones son encinares y alcornocales, bosques y dehesas que se han mantenido durante siglos gracias a la labor de la población rural. Gran parte del territorio andaluz se encuentra gravemente amenazado por la desertificación.

Las plagas de coníferas se multiplican, el decaimiento forestal de encinas y alcornoques en Sevilla, en el Andévalo, en los Alcornocales de Cádiz, etcétera, empuja hacia la pérdida económica de industrias agroganaderas y derivados, y a la pérdida..., estará usted de acuerdo conmigo, y a la pérdida de miles de empleos en la Andalucía rural. Ahora que llegan los fondos proactivos de la Unión Europea para la recuperación, urge, señora consejera, un plan de emergencia forestal para Andalucía. Esta debe ser la prioridad. La Unión Europea reconoce en lo forestal la mejor herramienta de mitigación del cambio climático, y en este Parlamento, sabe usted que hemos aprobado una declaración institucional reconociendo el momento de emergencia climática que vivimos. La emergencia climática es un hecho incuestionable, un hecho que nos está afectando en todos los ámbitos e incluso estamos asistiendo a cambios en la estructura y funcionamiento del arbolado, del matorral y animales que habitan en nuestros bosques. Le pedimos, señora consejera, activar este plan; le pedimos que usemos lo mejor del Plan Forestal Andaluz, que se estableció, que se aprobó de forma participada, con consenso, hace 30 años, y establezcamos criterios y valores de gobernanza; que este plan tenga un fuerte empuje social y que tenga actuaciones y proyectos concretos. No necesitamos más estudios, necesitamos intervenir.

Afrontemos, señora consejera, los retos estructurales de las zonas rurales forestales. Hay que lograr fijar a una población que vive día a día la realidad del territorio, pero que se ve desamparada por carecer de la inyección financiera necesaria que proporcione garantías para sostener una vida digna en las zonas forestales andaluzas.

Y termino, señora presidenta.

Aquí, en esto que le acabo de exponer, los fondos Next Generation pueden jugar un papel muy importante. En definitiva, señora consejera, lo que le pedimos es que defendamos de forma conjunta, mi grupo parlamentario le tiende la mano para ello, al monte andaluz como lo que siempre fue: una fuente de vida y una fuente de trabajo.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, la señora Llopis.

Adelante.

## La señora LLOPIS BARRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a sus señorías.

Buenos días, consejera, muchas gracias por la comparecencia hoy aquí, por abordar cuestiones tan importantes como las medioambientales, y no solo en cuestiones de conservación, sino también de prevención y de seguridad, que es vital, como nos ha indicado en su intervención.

Desde el inicio de la legislatura, este Gobierno andaluz ha apostado, pero de una manera presupuestaria infinitamente mayor que otros gobiernos anteriores aplicaban, y se trata de trabajos de limpieza, de adecuación, de restauración, que inciden directamente en la seguridad de la población y del propio medio ambiente, al mejorar la capacidad de evacuación y reducir los riesgos de inundaciones.

En la legislatura anterior se debatió en este Parlamento por la presencia de inundaciones y por la falta de adecuación, que ahora este Gobierno trata de evitar con esta importante inversión. Este tipo de adecuaciones, además, vienen bien desde el punto de vista económico en circunstancias tan complicadas como las que estamos viviendo en una crisis social y económica, derivada por la pandemia que estamos atravesando. Y así, estas inversiones públicas son motor de empleo, lo dijo antes en su intervención. En este sentido, hay que resaltar el gran trabajo que, desde esta consejería, se ha llevado a cabo este año de forma extraordinaria, por la contratación de empresas forestales y de servicio de ingeniería andaluza, que lo ha reseñado antes.

El pasado verano, ya informé en el Parlamento, en esta sede, de las 610 actuaciones en materia de restauración y de adecuación ambiental de cauces, que se van a desarrollar para evitar inundaciones a causa del cambio climático y las DANA, gracias a una inversión que asciende este año a 19 millones de euros, y que resulta histórica.

Este Gobierno andaluz ha movilizado, en solo dos años, 9,8 millones de euros para trabajos de restauración ambiental en zonas afectadas por incendios forestales. Una inversión que es 12 veces mayor a la destinada por los anteriores gobiernos, entre los años 2017 y 2018, ejercicios en los que solamente se dedicaron 800.000 euros.

Unas actuaciones que se centrarán en inversiones de zonas donde nunca, nunca se habían realizado trabajos de restauración de cauces. Un plan de obra que es importante para toda Andalucía, sobre todo en aquellas zonas más afectadas por la DANA. Han sido reconocidas por la asociación de empresas forestales y paisajísticas de Andalucía, que ha valorado el aumento de la inversión destinada a estos trabajos y también la necesidad de contar medioambientalmente con las empresas del sector para llevar a cabo estas obras, superando las dificultades generadas por la pandemia.

Es precisamente este uno de los pilares sobre los que pivota la Revolución Verde en Andalucía, la apuesta por la inversión en infraestructuras hidráulicas, la que permite también la reactivación de la economía, y apoyar a las empresas andaluzas y generar empleo local. Muchos ayuntamientos de Andalucía han solicitado la ejecución de trabajos de restauración de cauces en sus territorios, además ha habido una implicación de las empresas del sector y una agilización de los trámites administrativos. También, destacar la importancia que tiene para el sector agrario y los ganaderos este tipo de actuaciones, ya que en su entorno hay muchos terrenos agrícolas, pecuarios y vías de comunicación, que son imprescindibles para el tránsito, no solo de las personas, sino para llegar a sus explotaciones y garantizar la comercialización de sus productos.

Los incendios forestales suponen una gran amenaza para el patrimonio natural y para el tejido socioeconómico del medio rural andaluz, por lo que para frenar los daños ocasionados por los incendios forestales se

establecen una serie de medidas que actúan con anterioridad a la declaración de incendio, recogida en la Ley 5/1999, de Prevención y la Lucha contra Incendios Forestales.

Hay que agradecer y enfatizar el gran trabajo realizado desde esta consejería, asumiendo la importancia de las actuaciones de emergencia y la valoración inicial de los daños ocasionados por un incendio. Y ha dado una respuesta inmediata a la restauración de las áreas afectadas por los grandes incendios forestales que han acontecido en los últimos años.

La apuesta de este Gobierno andaluz por las actuaciones de restauración ambiental, a la que se destinan los 9,8 millones de euros en lo que va de legislatura, este montante que supera multiplicar por diez los fondos dedicados a esta finalidad en los últimos años, esta inversión pública conlleva la creación de empleo verde, por lo que incide en la dinamización de las zonas rurales, y, por otro lado, contribuye al buen estado de los bosques de Andalucía, cuya función de sumidero de CO<sub>2</sub> resulta de gran importancia en la tierra especialmente afectada por el cambio climático.

La restauración ambiental en las zonas afectadas por grandes incendios forestales es otro de los pilares de la Revolución Verde por la Junta de Andalucía.

Y, por último, queda resaltar el impulso de la modernización del Plan INFOCA, y la apuesta por los trabajos silvícolas, con actuaciones que rozan los 18 millones de euros, como ejemplo del compromiso de este Gobierno con la prevención y la extinción de incendios forestales. Es un objetivo claro, consejera, el avanzar en el nuevo modelo de extinción 3.0, del que hemos hablado muchas veces aquí, para dar respuesta a los incendios de sexta generación, asociados al cambio climático y proteger nuestro entorno.

Por tanto, señora consejera, muchísimas gracias por el trabajo que llevan realizado.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor González.

## El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en primer lugar, agradecer su exposición y su implicación con los temas medioambientales en Andalucía.

Está claro y es evidente que la limpieza de cauces es vital. Vital para todos los municipios de nuestra comunidad autónoma, pero principalmente también hay que tener muy en cuenta los municipios agrícolas, que muchas veces sufren problemas como consecuencia de la falta de limpieza de estos cauces.

El problema fundamental, lo han dicho tanto usted como los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, el limpiar los cauces fundamentalmente por cuestiones medioambientales, pero también por cuestiones de seguridad. No podemos olvidar que si los cauces no están limpios, en momento de lluvias pueden producirse desbordamientos en los mismos, y, como consecuencia de ello, no solo inundar las cosechas

que estén en el entorno de ese cauce, sino también incluso hacer peligrar la vida de las personas y, por tanto, corre el riesgo la seguridad de todos.

Yo tengo que lamentar que anteriores gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía no hubieran tenido la sensibilidad que usted y el Gobierno de Juanma Moreno tiene en estos aspectos, y lo digo con conocimiento de causa. Han sido muchísimas las iniciativas que yo, a título particular, traje en anteriores legislaturas a esta comisión, incluso, si mal no recuerdo también, al Pleno del Parlamento, para pedir encarecidamente, como digo a los anteriores gobiernos socialistas, la limpieza de los cauces, pero el Partido Socialista, ni estaba, ni se le esperaba. Es más, yo sufrí, en mi época de alcalde de Lepe, sufrí las consecuencias de la falta de limpieza en los cauces por parte de los anteriores gobiernos socialistas. Es más, tuve que acometer con recursos propios, con recursos del propio ayuntamiento, del propio municipio, la limpieza de los cauces ante la pasividad de la Junta de Andalucía. Pero lo peor de todo no es que tuviera que limpiar los cauces con recursos propios, sino que encima te lo recriminaba la propia Junta de Andalucía, es decir, que ni hacía ni dejaba hacer.

Lo mismo ha ocurrido, por fortuna, hasta estos momentos, con los caminos rurales. También recuerdo la cantidad de dinero que teníamos que utilizar, de presupuesto municipal, para arreglar los caminos, para llegar a las fincas agrícolas de mi pueblo, porque la Junta de Andalucía hacía también caso omiso a sus competencias y obligaciones. Decir tan solo que, gracias a su trabajo, gracias a su tesón y gracias a su sensibilidad con el medio ambiente, con los agricultores, solo en la provincia de Huelva se va a invertir para la reparación de caminos rurales más de 8,6 millones de euros y se van a arreglar 29 caminos rurales.

También agradecer, señora consejera, la sensibilidad del Gobierno del que usted forma parte, en materia de prevención de incendios. Es una prioridad, me consta, porque así lo estamos viendo diariamente, en la obsesión que tiene su consejería para intentar evitar, en la medida de las posibilidades, los incendios.

Está claro que hay incendios que por mucho que se trabaje no se pueden evitar, pero sí está en la mano de la Administración y así se está haciendo, trabajar para al menos intentar evitarlos. Y esto se demuestra con hechos concretos, no con palabras y con promesas incumplidas, como hacían los anteriores gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía. Lo digo, se hace con hechos concretos, como ese incremento presupuestario para la prevención de incendios. En dos años consecutivos, desde su consejería se han incrementado las partidas presupuestarias para prevenir los incendios forestales. Como digo, con hechos concretos, y no con palabras y con promesas incumplidas. Está claro que la intervención de hoy para prevenir es la solución y el trabajo para evitar, como digo, en la medida de las posibilidades, los incendios del futuro.

Usted ha hecho, en su intervención, mucho hincapié —y se lo agradezco— en mi provincia, en la provincia de Huelva. Por un lado, porque, por fortuna, vivo en una provincia donde la palabra verde y medioambiente es fundamental y vital, con tres pulmones verdes importantísimos, como es el parque natural de Doñana, el parque natural de Marismas-Odiel y el parque Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que usted conoce bien, no por oídas, sino porque lo ha pateado y lo ha visitado en muchas ocasiones. Y también porque mi provincia, por desgracia, en los últimos tiempos, ha sido noticia, a nivel nacional, por los incendios producidos; hace unos años, por los incendios producidos en la joya medioambiental de Andalucía, de España, e incluso yo diría que de Europa, en el entorno de Doñana, y el pasado verano, el incendio más grande de Andalucía, que

se produjo también en el entorno de un parque natural importante, como decía yo antes, el de Sierra de Aracena y Picos de Aroche; en concreto nacía en el municipio serrano de Almonaster la Real.

Y si algo demostró su consejería es la agilidad para intentar sofocar y extinguir el incendio cuanto antes, y su agilidad —más, si cabe—, para poner recursos, poner dinero sobre la mesa y actuar, primero, como usted bien ha dicho, con actuaciones de emergencia, y, después, en la reforestación de la zona; igual que también ha invertido, desde su consejería, unas cantidades sin precedentes en la recuperación del entorno de Doñana.

Por tanto, señora consejera, gracias, de verdad, como onubense, por su trabajo y por su preocupación medioambiental en Andalucía, en general, pero yo me quiero centrar en mi provincia, en la provincia de Huelva, por los antecedentes y las connotaciones que tiene.

Usted sí cree, y tiene sensibilidad medioambiental, y lo digo porque lo demuestra con hechos concretos. Usted decía, en su intervención, que es apasionante esta parte de sus competencias en la Consejería de Medio Ambiente, y se le nota, se le nota con la pasión que habla del tema y cómo actúa sobre la materia.

Por tanto, los andaluces podemos estar tranquilos, porque tenemos una consejera de Medio Ambiente, y a un presidente, en la Junta de Andalucía, sensible con las cuestiones medioambientales y con esa revolución verde que están poniendo en marcha en todos los rincones de nuestra comunidad autónoma.

Insisto: y no como otros, que hablaban mucho de verde, de ecologismo, de medioambiente, pero después no aportaba recursos. Y ustedes, en el Gobierno del cambio en Andalucía, lo hacen con hechos concretos, aportando dinero y recursos a las cuestiones medioambientales.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor González.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el señor Ruiz.

### El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, pues efectivamente en esta última parte estoy de acuerdo con el portavoz del Partido Popular: escuchándola hablar da gusto..., da gusto lo que usted plantea como logros, como hechos históricos... Pero cuando uno empieza ya a contrastar eso que usted dice, no solo con la realidad, sino con las evidencias documentales que existen, y cuando vuelven al pasado, también, con el pasado que ha hecho sus Gobiernos, claro, en las competencias que tenían, la cosa cambia. Porque usted ha dicho que se ha invertido una cantidad histórica —en concreto, en cauces, 25 millones—, y luego, en dos años ha hablado de reforestación, de 9,8 millones. Usted ha dicho que estas cantidades eran muy importantes. Pero el 23 de abril de 2020, en una reunión con una asociación que usted ha mencionado —la de Empresas Forestales y Paisajistas de Andalucía—, usted hablaba de que los proyectos iban a llegar a los 60 millones de antes.



Claro, contrasta enormemente. Y aún contrasta más si tenemos en cuenta los datos de liquidación presupuestaria que su Gobierno proporciona, en el que en el programa 4.4.E, Gestión del medio natural, la inversión no llega ni al 50%.

Por otro lado, esto es una tónica en su Gobierno, la baja inversión. Ustedes anuncian —e incluso evalúan—, las medidas todas de carácter económico, en los distintos sectores, en las distintas carteras, como históricas, pero cuando uno acude a la ejecución presupuestaria, se encuentra que, tanto en el capítulo VI como en el capítulo VII, no llega ni al 50%; peor en este último, en el capítulo VII, que —como saben sus señorías—, son las subvenciones, en estos programas destinados a los ayuntamientos, el 35%. Y por eso, el último interviniente, que debía no haber hecho mucha referencia ni a su pasado como alcalde de Lepe, ni a lo que ocurrieron en esos lugares, en esa ciudad, en distintos ámbitos, y mucho menos al pasado de los Gobiernos socialistas, claro, debería de repasarse más los números. Y es que, sinceramente, estamos en un momento donde es evidente —y usted lo ha dicho muchas veces, y yo lo he celebrado— que nos damos cuenta que estamos en un momento de cambio climático y de amenazas sucesivas, no solo de incendios en Huelva, e incendios que han ocasionado..., se han ocasionado estando su Gobierno —también estando el nuestro—, con una respuesta rápida y veloz.

No voy a hablar aquí de otros debates que se han tenido en esta comisión, pero ante estas situaciones hay que no solo hacer las cosas bien, no solo tener sensibilidad, sino que hacerlas, ejecutarlas. Y, lamentablemente, su Gobierno no da prueba de ello, porque recientemente el conjunto de organizaciones —esas sí— sensibles con el medioambiente, denunciaron el famoso decretazo, el «Decreto ley de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva en Andalucía», que consideraban un auténtico despropósito, y que, una a una, se pueden ir mencionando las amenazas que ese decreto supuso respecto a la gestión integral de la calidad ambiental, respecto a la ley del sector público de Andalucía, los suelos contaminados, dominio público hidráulico, etcétera, etcétera; medidas frente al cambio climático. Es decir, una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y lo que nosotros, lamentablemente, estamos observando en su Gobierno —y lo peor es que el último año, con la excusa de la pandemia—, es que, prácticamente, en todos los sectores, o no están ejecutando lo que debían, o están modificando el programa legislativo, de cara a que las garantías que la sociedad tiene..., que la sociedad tenía, para la preservación del medioambiente, y, por tanto, para afrontar la amenaza de los próximos años, que ya son los años actuales, dejan muchísimo que desear.

Y, bueno, esto no solo nos hemos hecho eco nosotros, sino que..., o ya me gustaría a mí poderle decir que se está siguiendo un programa, o unos programas, de ejecución adecuados, o podríamos discutir otras cosas, que no lo esencial. Pero en este caso es que tenemos que discutir lo mollar, lo esencial. Y no somos solo nosotros: al año y medio de estar ustedes gobernando... —es verdad que en una provincia concreta, en Almería; yo creo que la compañera de Almería ya lo refirió aquí, pero lo hago con seriedad, eh, lo hago con seriedad, no pretendo hacer chanza de esto—, pero tanto al Gobierno de la Junta como a la propia consejería recibieron dos premios negativos por la pésima gestión de limpieza de cauces. Y es que, claro, no nos extraña; es que, cuando —volviendo a la intervención de mi predecesor en el uso de la palabra— ustedes tenían la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que no es de su competencia, pero sí la gobernaba el Partido Popular, se vivieron los peores años de inversión en restaura-

ción de cauces. Y usted, además, lo sabe bien, porque usted era delegada del Gobierno; sabe perfectamente las diferencias que había.

Entonces, nosotros lo que esperamos es que esa política se pueda modificar, que esas agresiones que se han producido a la arquitectura jurídica puedan revertirse, y que, sobre todo, no solo hablen de presupuestos, que lo ejecuten; y que lo ejecuten, además, para que puedan trasladarse en seguridad, en garantía, tanto en cauces como en reforestación.

Con ese deseo termino mi intervención.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra, señora consejera. Segundo turno de cierre.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor Ruiz, está usted muy desahogado hablando con los datos que ustedes tienen, ¿no? Yo comprendo que ustedes tienen que hacer oposición al Gobierno, pero es muy osado cuando habla de cuestiones que no estaban ustedes ni se les esperaba. Y le voy a dar datos.

Si ha multiplicado este Gobierno por cinco la restauración de cauces, ¿qué significa eso? Por cinco, 25 millones de euros. ¿Eso es bueno, es malo, somos pésimos haciendo restauración ambiental y cauces? Es usted muy desahogado. Pero además habla usted de 60 millones, cuando en prevención es verdad que entonces teníamos 60 millones, pero ahora tenemos 85. Es que usted confunde la restauración de cauces, la restauración ambiental y la prevención. Son tres cosas totalmente diferentes. La restauración de cauces es por cinco, 25 millones. La restauración ambiental es de las zonas incendiadas, multiplicado por diez. Y en prevención no hay 60 ya, hay 85 millones de euros como inversión récord en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Por cierto, pagando cosas de ustedes anteriores del año 2016, 2017, esta consejería, que no terminaban ni pagaban.

Pero además de eso, decirle que tenemos aquí numerosos ejemplos. ¿Es que la restauración del incendio de Peñuelas le tocaba a este Gobierno, o le tocaba al anterior? Pues lo está haciendo este Gobierno. Y está poniendo 17,5 millones de euros, porque ustedes no empezaron la restauración en Doñana. Esa joya de la corona que ustedes tanto hablan, no lo hicieron. ¿O hicieron la restauración del incendio de La Granada de Riotinto, que también les competía? Tampoco, lo está haciendo este Gobierno. ¿O hicieron la restauración de Nerva? No. Ya está el proyecto en ejecución y ya redactado por este Gobierno. O, cuando ustedes tuvieron que hacer la restauración de Quesada y Huesa, ¿la hicieron? No. La está haciendo este Gobierno. Por tanto, si ustedes no hacían lo que tenían que hacer, ese era su problema. Lo que estamos demostrando nosotros es que nosotros sí estamos haciendo lo que tenemos que hacer, y das multiplicado por cinco en la

restauración de cauces, multiplicado por diez en la restauración ambiental, y en prevención una cifra récord de 85 millones de euros.

Por tanto, esa es la realidad. Que ustedes no la quieran ver... Pero, vamos, hablar de esa forma desahogada me ha parecido un poco ya pues fuera de lo normal. Porque además los que recibían y los que devolvían fondos europeos eran ustedes, no nosotros, que hemos cumplido con el N+3 de los fondos Feader, por primera vez en la historia. Por tanto, quien tenía que dar recursos económicos de nuevo a Europa era el Gobierno anterior.

Y, por tanto, no hablen ustedes de una cuestión que es absolutamente visible, visible e importante. Ha hablado usted de simplificación. Claro, es que nosotros optamos por la simplificación administrativa, porque si no las cuestiones no se pueden hacer, especialmente, ¿verdad?, el Next Generation. ¿No tuvieron ustedes bastante en el Pleno, cuando con el Next Generation les mostramos claramente que el *BOJA* y el *BOE* eran la misma simplificación para el Next Generation, y nos están acusando ustedes a Medio Ambiente de hacer una simplificación diferente? Pues, entonces, aplíquese usted el cuento y cuénteles esas palabras de la vicepresidenta del Gobierno, a la vicepresidenta de Transición Ecológica, que ha hecho la misma simplificación para el Next Generation que ha hecho esta consejería. ¿Es que en Andalucía no tenemos derecho a hacer esa simplificación para el Next Generation? ¿No tenemos derecho? Por tanto... Por eso le digo que habla usted demasiado desahogado. Se lo vuelvo a repetir, por cinco, restauración de cauces; por diez en restauración ambiental, 85 millones en prevención. Histórico. Por tanto... Podemos hablar de otras cosas. Tendremos errores, evidentemente, yo reconozco que todo no puede ser perfecto, pero al menos reconozca usted la inversión que estamos haciendo histórica. Y en los incendios que ustedes dejaron sin actuar, y que estamos actuando rápidamente este Gobierno, como bien lo sabe.

Y además decir que en el medio forestal, evidentemente ha habido muchas banderas negras, porque ustedes ningún año se escapaban, ¿verdad? Es una cuestión que no pueden ustedes ponerse tampoco mucho... Porque, evidentemente, todos los años las recibían ustedes. Así que, bueno, no pasa nada, habrá que asumir los errores, o habrá que sumir lo que nos pretenden decir con eso y mejorar lo que tengamos que mejorar. Pero no lo ponga usted de ejemplo para este Gobierno, porque todos los años se lo daban a ustedes. Eso es la realidad.

Y en cuanto al tema del Plan Forestal de Andalucía, saben que lo estamos haciendo ya, ya estamos en revisión ese Plan Forestal. Lo que pasa es que lo ha dicho muy bien el portavoz del Grupo Popular, hechos son amores y no buenas razones. Todos los planes que se hacían aquí eran maravillosos y estupendos, pero no se cumplían, ni se ponían recursos económicos. Y, por tanto, el Plan Forestal ya está en marcha y las actuaciones en el medio forestal están en marcha.

Coincido con el portavoz de Adelante Andalucía en que hay que tener extremada precaución con estos temas, que están afectados por el cambio climático y que tenemos que evolucionar más. Por eso le decía que, efectivamente, en prevención hemos puesto 85 millones de euros, que es una cifra récord, y que tenemos que actuar en ella. Y que es verdaderamente, en una masa forestal como la andaluza, pues todo el recurso que se ponga hay que ponerlo. Porque además llevamos un retraso de diez años, ¿eh? Ese es el problema también que nos hemos encontrado, un retraso de diez años con estos temas. Y, por tanto, de vital importan-

cia que nos paremos en ello, en el monte mediterráneo, en todo lo que es la circunstancia de la masa forestal de Huelva y todo lo que son de las demás provincias.

La sequía severa. Yo considero que estamos en un periodo ya de cambio climático muy acusado. ¿Pero este Gobierno qué está haciendo? Primero, haciendo la depuración que permita aguas regeneradas. Eso es una fuente hídrica adicional. Y eso también no va a ser solamente para utilizarlo, sino también aporta a los acuíferos estresados hídricamente la parte de agua regenerada. Es decir, estamos regenerando agua para dar posibilidades también a los caudales ecológicos de los ríos. Y estamos inmiscuidos en todo ese proyecto, que yo creo que es un gran avance el que se está dando en estos momentos. Pero, sobre todo, le invito a que siga el Plan Forestal. Considero que es un tema vital, como usted, y que además ya lo tenemos en ciernes, es decir, se está haciendo en este momento. Y sobre todo que siga, que yo coincido con usted, el tema del Plan Forestal, especialmente en los 85 millones que se dedican a prevención, porque estoy de acuerdo que son recursos económicos para el medio rural.

En cuanto al tema de Estepona que me decía el portavoz de Vox, son cauces... En la intervención de la Junta de Andalucía, obviamente tiene que ver que sean competencia nuestra, porque si pasan por cauce urbano son competencias especialmente de los ayuntamientos. Pero nosotros siempre intentamos ayudarles, es decir, buscamos soluciones para todo, y seguiremos intentándolo. Porque entendemos, así como lo hemos hecho en caminos rurales, que lo hemos puesto al cien por cien, que los ayuntamientos no tienen recursos para, en muchas ocasiones, actuar. Y, por tanto, seguimos investigando en cómo poder actuar en estos casos para poder ayudarles.

Que tengan ustedes la conciencia de que estamos actuando, que ya les he dicho que estoy muy orgullosa del equipo, y se lo agradezco especialmente a mi equipo, a la dirección del Medio Natural, que está llevando estos casos y que lo está haciendo con mucha, con mucha brillantez. Ángel, el anterior, y ahora Araceli, y además con mucha dedicación, multiplicando por cinco, por diez, las actuaciones, y además 85 millones en récord. Y que hemos pedido para Next Generation, en forestal hemos pedido muchos recursos. Esperemos que el Gobierno también sea sensible a la masa forestal que el portavoz de Adelante Andalucía ha dicho que tenemos en Andalucía y que es cierto, para que el Gobierno de España sea tan sensible y nos dé los recursos que hemos pedido, especialmente para prevención de incendios, para tratamientos silvícolas, para actuaciones en el medio forestal, para las actuaciones en restauración de cauces y para temas hídricos, que hemos pedido muchos recursos y esperemos que sean una realidad. Claro, simplificando, para poder hacerlo en dos años, como el Gobierno de España, exactamente igual el *BOJA* que el *BOE*.

Muchas gracias.

**La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

**11-19/APC-000878, 11-19/APC-001287, 11-19/APC-001602, 11-19/APC-001769, 11-20/APC-000215, 11-21/APC-000451 y 11-21/APC-000635. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de explicar la situación, actuación y medidas de la depuración de aguas en Andalucía**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera comparecencia de este primer punto, en este caso se solicita comparecencia agrupada a fin de explicar la situación de la depuración de aguas en las zonas del Guadalhorce y Málaga capital. Se incorporan también la depuración de aguas en la provincia de Sevilla, de Córdoba, y creo que no me estoy dejando ninguna provincia atrás, según lo que establecen las distintas comparecencias que se agrupan en este punto.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a intentar hablar un poco de todo y que tengan ustedes los datos certeros.

Bueno, por primera vez el Gobierno de Andalucía tiene una auténtica política hidráulica después del Guadalquivir. Esa es la situación, porque, cuando el Guadalquivir ya lo tenía en ejecución esta consejería, se olvidaron de la política hidráulica. Y, por tanto, la política hidráulica es importantísima para una tierra seca afectada por el cambio climático.

Se está destinando el canon que se cobran en la factura del agua para impulsar las obras de depuración y abastecimiento en alta, que saben ustedes que hemos declarado también 17 obras de abastecimiento en alta adicionalmente de la depuración. Y estamos incorporando a la depuración, en todo lo que podemos, las aguas regeneradas, es decir, tres aspectos importantes: hacer la depuración, meterle aguas regeneradas y, también, el abastecimiento en alta que en estos momentos no se tocaba en Andalucía.

Hemos finalizado y entregado 9 EDAR. Tenemos 43 obras en ejecución, 30 convenios firmados con los ayuntamientos, y se van a generar 43,2 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas. Eso es un poco el resumen de lo que podemos hacer.

¿Y en qué nos comprometimos en esta comisión? Como consejera, ¿a qué nos comprometimos, que lo repetimos en muchas ocasiones? Trescientas obras de depuración declaradas de interés de la comunidad autónoma por el Gobierno anterior en el 2010, más de ocho años tuvieron para actuar, y que las pusiéramos en marcha todas ellas. Pues, ya las 300 obras de depuración, de una forma u otra, las tenemos en marcha.

Ustedes saben que mientras se coge un proyecto, se hace el proyecto, se hace la ubicación de esa depuradora, se acuerda con el ayuntamiento, se redacta proyecto y obra, se licita. El proyecto es una obra de in-

geniería muy complicada, pues, tiene sus plazos. Pero lo que está claro es que teníamos 730 millones de euros de canon y, cuando llegamos nosotros, solo se habían ejecutado 219.

En este caso, tenemos sanciones de la Unión Europea por valor de 8,7 millones de euros por no depurar nuestras aguas residuales. Y yo pregunto: ¿habrá algo más ecológico que la depuración de las aguas residuales?

Muchas de las obras no tenían ni siquiera proyectos, ¿eh? Por tanto, nos hemos tenido que poner a hacer proyectos, sin licitaciones iniciadas, sin expropiaciones hechas, sin convenios con la Administración local. Por tanto, esa ambición hidráulica la tiene este Gobierno, una ambición que es parte de la revolución verde, y que, además, tiene planificación, un cronograma y unas actuaciones iniciadas en tan solo dos años, en tal solo dos años.

Por tanto, quiero agradecer a mi equipo en esta parte, en la Dirección de Infraestructuras del Agua, su gran labor con la diligencia, que lo están haciendo en unas obras tan dificultosas y que tanto tiempo necesitan para ponerse en marcha, porque son obras donde la ingeniería permite, pues eso, que se hagan de forma lo más, quizás no tecnológicamente más punteras, pero que tardan su tiempo en poder diseñar.

Y, además, queremos poner fin. ¿A qué? A la contaminación por la depuración, y eso es un objetivo vital para nuestra comunidad autónoma y un objetivo verde, de la revolución verde, que realmente hace que tengamos empleo verde detrás, y hay que impulsar todo lo que podamos.

¿Todas las depuradoras ya se han hecho? Pues, en dos años yo sería pues la Virgen de Fátima, ¿no?, pero en dos años hemos hecho un impulso magnífico. Se lo agradezco especialmente a todas organizaciones que han salido diciendo, incluso los ecologistas, el impulso que les está dando la Junta de Andalucía a la depuración de aguas. Se lo agradezco, porque eso nos da aliciente para seguir adelante.

Y quiero dar la enhorabuena también a esta comisión, porque considero que se ha hecho un apartado muy importante para el agua en esta comisión, para el Pacto del Agua, para la depuración y haberse ayudado sus señorías con su impulso de todas las formaciones políticas que esto vaya de la mejor forma posible. Y, por tanto, agradezco las preguntas, las interpelaciones, las comparencias, es decir, todo lo que se ha hablado de este tema que yo considero que nos enriquece y nos da posibilidades al Gobierno de seguir adelante.

Es una polea medioambiental y, además, una polea medioambiental en estos momentos de COVID. Fíjense ustedes, se sabe cómo está la pandemia en muchos sitios, y quiero citar Granada especialmente, por la depuración de las aguas, por las aguas residuales. La gran labor que están haciendo en Granada, se está haciendo en Sevilla, se está haciendo en todas partes, pero empezó Granada haciendo una gran labor con el tema de la detección del virus a través de las aguas residuales. Y, por tanto, fíjense ustedes si es..., no todo es solamente polea medioambiental, reactivación económica, sino también es importante para luchar contra la pandemia, por la información que nos da.

Y, además, muchas veces en estos momentos, las empresas que están participando todas en las licitaciones, evidentemente, como no podía ser de otra manera, haciendo mesas abiertas, clarificadoras y transparentes, pues tienen posibilidad de negocio para que las empresas no caigan, para que los empleados estén ahora mismo en estas circunstancias difíciles manteniendo su actividad. Y, por tanto, cuanto más reparadas estén, cuantas más posibilidades le dan en la empresa muchísimo mejor. Son obras muy complicadas, donde tienen que tener una calificación especial, eso es verdad, pero realmente es una gran posibilidad económica también para Andalucía.

Yo creo que tenemos que mirar al futuro, y tenemos, ahora mismo ya hemos impulsado las 300 actuaciones, las haremos lo más diligentes posible, se está traduciendo en empleo, ya las adjudicaciones... En fin, sigue sus plazos administrativos, como no podía ser de otra manera, ¿pero qué hemos hecho? Homogeneizado y simplificado los pliegos de licitaciones. Claro, simplificación, evidentemente, sin tener que mermar ni un grado de la cuestión medioambiental, hay que homogeneizar y simplificar los pliegos.

Hemos reducido los plazos de presentación de ofertas al mínimo exigido por la ley, es decir, la apertura..., los de su apertura; simplificado los criterios de adjudicación y acortando plazos de adjudicación. Porque necesitamos las aguas depuradas, necesitamos que el medio ambiente esté mejorado.

Hemos revisado las fórmulas para marcar ofertas, anormalmente bajas, para incentivar la calidad. Se está incentivando la calidad en los pliegos, porque esto es vital, para intentar evitar que, al final, lo barato salga caro y, por tanto, importantísimo que se incentive la calidad. Todo ello, para intentar acortar los plazos de las licitaciones que superaban a veces los 12 y los 15 meses y, por tanto, la creación de una mesa de contratación específica para aguas, además de celebrarse dos sesiones por semana, que a los interventores —no está aquí la viceconsejera en este momento—, pero a los interventores, a los letrados, pues, los traemos de cabeza, porque siempre les pedimos más, más y más, y comprendo que el trabajo está siendo ingente para ellos, porque nada más nosotros les inundamos de mesas de contratación y tal.

Y luego, facilitando el trabajo a empresas y trabajando con ellas, con la Asociación de Ingenieros Consultores de Andalucía, con Ceacop, o con Asiza. ¿Por qué? Porque ellos nos ayudan a determinar cómo podemos hacer las cosas mejor, más rápidas, más transparentes y, desde luego, donde pueda participar más número de empresas al respecto.

Quiero agradecer al director y al personal, lo he dicho antes, a los funcionarios, a los trabajadores, a los interinos. ¿Por qué digo a los interinos? Porque hemos incorporado 32 interinos en 2020, porque esto nos está ayudando a poder sacar estos pliegos y, por tanto, agradecerles también su trabajo. Estamos incorporando todo lo que podemos.

Y, luego, en el futuro, que la RPT de toda la cuestión del agua, pues, se vaya mejorando en las mismas posibilidades económicas con esta pandemia, que podamos pretender muchas cosas, pero a veces algunas son más viables que otras.

Le he dicho que el tema social está por delante, evidentemente, pero el tema hídrico para nosotros es vital.

Por tanto, el reto que ha asumido este Gobierno, que las 300 obras de depuración estuvieran al menos iniciadas en estos dos años, ya lo tenemos, y eso es función de todos, y considero que lo hemos hecho entre todos, no solamente el Gobierno.

Y, por tanto, hemos licitado 189 proyectos. Tenemos en redacción 124 proyectos para la depuración de 416 municipios de Andalucía. Tenemos 68 obras en depuración licitadas y en ejecución, y hemos licitado proyectos y obras a la vez de 18 depuradoras, es decir, que estamos depurando nuestras aguas residuales y estamos intentando darle una agilidad especial a todo ello.

¿Qué nos planteamos para el futuro? Hemos hecho simplificación, hemos impulsado las 300 actuaciones, que llevarán su camino, espero que el más corto posible. Y, ahora mismo, estamos en los 43,2 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas.

Vamos a ver, tenemos que intentar anexionar a los proyectos más importantes que podamos las aguas regeneradas para tener una fuente hídrica, y esto es objetivo del Gobierno al completo, está todo el mundo muy ilusionado con esto. Fíjense ustedes: el Guadalquivir, en sus criterios con un río tan importante y con lo que supone el Guadalquivir para Andalucía, solo pueden llegar a la mitad de los hectómetros de agua regenerada; por tanto, estamos teniendo una ambición muy importante de agua regenerada.

Y esto es el resumen que yo les puedo hacer. Especialmente, me preguntaban por la provincia de Málaga, son 27 proyectos licitados, 14 en redacción, en 61 municipios de la provincia de Málaga. Y esto es un poco el resumen de Málaga. No sé si había otra provincia..., Sevilla: 21 proyectos licitados y 20 proyectos en redacción, de 42 municipios de la provincia de Sevilla. No sé si había otra provincia que... Córdoba aparece también: 17 proyectos licitados y 22 proyectos en redacción de 35 municipios de la provincia de Córdoba. Esto de los tres específicamente que nos han demandado.

Para que no tengan dudas al respecto, lo tenemos claro: las trescientas actuaciones van para adelante. De verdad que estamos dándole toda la agilidad posible, ya nos gustaría a nosotros que pudiera ser esto más rápidos, estas obras, tan grandes obras, pero les agradezco a todas las instituciones que han felicitado al Gobierno andaluz por esta agilidad de esas trescientas actuaciones de depuración. Seguiremos a continuación por la de abastecimiento en alta, que hemos declarado de interés de la comunidad autónoma, que también se financian a través del canon del agua, y, por tanto, es nuestra vocación: depurar nuestras aguas residuales, que es lo más ecológico que hay, que tenemos sanciones millonarias por parte de la Unión Europea, que teníamos muchas dificultades, muchos alcaldes y concejales con dificultades en esta materia, y además de ello, pues poder tener una fuente hídrica a través del agua regenerada.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Comienza el turno de los grupos políticos. Comenzamos por Adelante Andalucía, señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejera, por sus explicaciones.

Mire, nosotros le reconocemos los avances que se han dado en esta materia. Y usted lo ha explicado bien: no ha sido tampoco fruto de la casualidad, principalmente estos avances han venido motivados por un lado, por la fuerte presión social y política de las entidades locales; por otro lado, de la presión de las organizaciones ecologistas y conservacionistas, y también por el trabajo de esta comisión —tal y como usted ha reconocido—, a través de muchísimas iniciativas de control —incluso, también de impulso— por parte de los grupos parlamentarios. Y también, señora consejera —¿por qué no decirlo?—, también motivado por las importantes sanciones, por las importantes multas que estamos pagando, y que luego me referiré a ellas.



Pero, aun reconociéndole este avance, usted también tendrá que reconocer que, a día de hoy, se siguen incumpliendo uno de los objetivos del milenio de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas; concretamente el sexto, que habla de agua limpia y saneamiento.

Usted tendrá también que reconocer que se sigue incumpliendo la Directiva 91/271, de Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas. Y es que, señora consejera, en Andalucía, a día de hoy, siguen sin depurarse aguas en decenas de municipios. El funcionamiento de muchas depuradoras es más que preocupante. Y voy a utilizar datos de su propia consejería; ustedes mismos nos reconocen que muchas depuradoras incumplen los parámetros de saneamiento. Es más, nos llegan incluso a decir, en algunos informes publicados, que dos de cada tres depuradoras andaluzas no funcionan al nivel óptimo que exige la normativa. Alrededor de un 10% de agua urbana sigue llegando a los ríos y a los mares sin depuración alguna. Estos son datos que pasan, datos reales de lo que pasa, de la situación que tenemos ahora mismo en nuestra tierra. Mire, y hay otros informes, informes externos, que dicen que el 65% de las depuradoras andaluzas no superan los criterios de limpieza de agua urbana que marca la ley. En el caso de la cuenca del Guadalquivir, la propia Confederación Hidrográfica —que sé que no es competencia suya, pero es un tema también preocupante—, informa de que el 68% de las que se ubican en su territorio no son conformes a los parámetros establecidos. Le insisto, le reconozco: hemos avanzado algo, pero queda muchísimo por hacer, queda un mundo por hacer.

Y como le decía al principio de la intervención, estos avances vienen motivados por la presión social, por la presión política, por el trabajo de esta comisión, pero, también por las importantes multas que la Comisión Europea ha puesto a España, por la falta de tratamiento de las aguas en varias aglomeraciones urbanas. Y Andalucía, desgraciadamente, está a la cabeza; tenemos el vergonzoso récord de ser la comunidad autónoma que más ha venido incumpliendo. Estamos pagando un total de 5,5 millones de euros, más una cantidad por cada semestre de retraso en la no depuración completa de nuestras aguas. Y no podemos mirar para otro lado, no podemos echar siempre balones fuera, responsabilizar a los Gobiernos anteriores; ahora mismo gobiernan ustedes. Y tenemos una directiva —que usted la conoce mejor que yo—, la 91/271 —al derecho español, Real Decreto Ley 11/1995—, que establece que la competencia en materia de saneamiento y depuración es de las entidades locales, pero subsidiariamente de las comunidades autónomas, con las excepciones que contempla sobre declaraciones formales o convenios, en aquellas que sean de interés general del Estado.

Mire, usted nos habla de ambición. A mí me gustaría que esta ambición fuera mucho más completa. Le voy a afear tres cuestiones, con tres ejemplos claros —de decenas que podríamos poner en la comunidad autónoma andaluza—:

Por un lado, poca voluntad de diálogo por parte de su consejería para solucionar problemas allí donde se nos presentan; poca inspección y actuación; y poca información y transparencia. Respecto a la poca voluntad de diálogo para solucionar problemas, un ejemplo muy acabado, muy concreto, muy claro: el proyecto de la estación reguladora de aguas residuales de Málaga Norte, un proyecto que acabará de ejecutarse con la Vega Mestanza, un proyecto que expropiará más de doscientos mil metros cuadrados. Han elegido ustedes la alternativa más cara y encima quieren poner la depuradora en una zona inundable; una depuradora que quieren poner en la mitad de un campo de frutales —20.000 naranjos que están produciendo entre 1,5 y 2 millones de kilos de cítricos al año—; van ustedes a dejar sin empleo a decenas de agricultores. Trescientos vecinos de la zona y agricultores de la zona le están pidiendo diálogo, le están pidiendo buscar otra ubicación;

también lo ha hecho esta comisión, también lo ha hecho el Parlamento de Andalucía, con la aprobación recientemente de una proposición no de ley. Nadie está poniendo, señora consejera, la necesidad de instalar una estación depuradora en esta zona; solo le estamos pidiendo, le están pidiendo los vecinos, las vecinas, los agricultores, las agricultoras, que busque alternativas, que las hay; que ahora lo que toca es poner la depuradora, pero también toca salvar la Vega Mestanza.

Le afeaba también poca inspección y actuación. Y mire, le pongo otro ejemplo —de decenas que habría en la comunidad autónoma andaluza—: los fertilizantes y la mala depuración amenazan el agua que llega a Doñana. No lo decimos nosotros, lo dice un estudio del CSIC, que creo que es poco sospechoso de tener vinculación política con mi organización. Este estudio constata la alta concentración de nitrógeno y fósforo en las aguas, cuyo exceso puede alterar el equilibrio del ecosistema. «El agua... —dice literalmente este estudio, este informe— el agua llega a Doñana, está contaminada por efecto de la agricultura intensiva y de la mala depuración de las aguas residuales».

Y le hablaba también de poca información y poca transparencia en muchas ocasiones. Le pongo algún ejemplo —de decenas, nuevamente, que tendríamos en Andalucía—: el desmantelamiento, de una vez —que llevamos más de veinte años con anuncios, pero no se ejecuta—, de la estación depuradora de aguas residuales, la EDAR de San Jerónimo, un barrio de la zona norte de Sevilla, y su traslado a El Copero. Los vecinos aún no saben cuándo se va a producir esta fecha. Y están esperando soluciones que garanticen la calidad y la habitabilidad de la zona durante demasiados años ya.

Otro ejemplo de la poca información y transparencia. Ayuntamientos como el de Marismillas, como el de Cantillana, en Sevilla, siguen esperando noticias, la visita de los técnicos de su consejería, información concreta sobre la instalación de la estación depuradora de aguas residuales. Le hemos registrado no sé cuántas iniciativas ya, no sé cuántas preguntas ya, y aún estos ayuntamientos no tienen la concreción de dónde y cuándo se van a instalar las estaciones depuradoras anunciadas.

Señora consejera, hay que ponerse las pilas. Le insisto, le reconozco avances, le reconozco avances, pero hay que ponerse las pilas. Este tema es muy importante. Hay que cumplir ya la normativa europea en materia de depuración de aguas residuales, y no valen más excusas de que otros no lo hicieron. Andalucía tiene que proteger el medioambiente y no podemos seguir pagando multas millonarias como estamos haciendo en la actualidad.

Muchísimas gracias.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Seguimos con las intervenciones.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario de Vox. Su portavoz toma la palabra.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, gracias de nuevo.

Antes no cité a los miembros de su equipo, que estaban por aquí. Los saludo ahora.

Bueno, vamos bien, Andalucía va bien, ¿no?, como decía aquel. Voy a empezar por el Pacto del Agua, que usted ha citado. Ahí me siento implicado, mi grupo, mis compañeros y yo, porque hicimos yo creo que por primera vez, por lo menos en esta legislatura sí, una PNL conjunta para el Pleno, los tres grupos, el suyo del Gobierno, con el de Ciudadanos y el apoyo externo de Vox, que demuestra una vez más que Vox es útil. Y eso fue un impulso, un apoyo de este Parlamento a la consejería con respecto al Pacto del Agua, que me parece que está muy bien diseñado por los técnicos correspondientes. Y que creo que, en sus diez ejes, es un punto de partida muy importante para ver de una forma conjunta todo el problema del agua, ¿no? Que eso engancharía un poco también con nuestra visión del Plan Hidrológico Nacional, aquel que quedó un poco en el aire, que esperemos que algún día se pueda retomar, con esta historia de las autonomías. Pero, en fin...

Me quiero centrar en que, efectivamente, el Pacto del Agua nos da una base para empezar. Y ustedes ya han hecho un montón de cosas en estos dos años. Y efectivamente usted ha dicho que es muy lento cualquier tipo de cosas de estas. Usted está aumentando la simplificación administrativa, otro de nuestros mantras, porque... De hecho, cuando nosotros vinimos aquí dijimos que por cada ley que aprobáramos había que eliminar cinco, porque tenemos una..., iba a decir una palabra no adecuada, pero, en fin, que tenemos muchísima..., muchísima legislación, que nos complica mucho la vida.

Recientemente vino el presidente de la Cámara de Cuentas aquí, a esta comisión, y nos hizo el informe de las auditorías que les habían hecho a las empresas que suministran el agua, tipo Aquasol, que es la que a mí me suena más, porque es de la Costa del Sol. Y uno de los grandes problemas que hay que atajar, y supongo que se está en ello, es las pérdidas que hay por tener tuberías obsoletas, fugas que hay, y ahí se nos va una cantidad de agua, que estamos siempre lampando por el agua porque no nos llueve. En ese sentido me parece que se está trabajando bien.

En cuanto a las 300 obras que usted ha dicho siempre en los medios de comunicación, y aquí ha mencionado también, pues nos ha dado una visión así que a vuelapluma, tampoco ha dado tiempo a anotar tanto en detalle. Pero me imagino que, en aras de la transparencia, pues estará publicado en la página web de la consejería, si no en este momento, pues lo irán actualizando; como, por ejemplo, hace la Consejería de Salud, que a diario actualiza los temas del COVID. Pues aquí todas estas obras que están iniciadas, en distintas provincias, proyectos licitados, etcétera, se pondrán ir viendo.

En ese sentido, ha surgido aquí, como ya me lo esperaba yo, el asunto de la EDAR Málaga Norte, de Mestanza. Lo tenemos muy hablado y muy negociado. El representante del Partido Comunista ha expuesto la PNL que el otro día mi grupo apoyó, y eso nos trae una aparente contradicción, ¿no? Por un lado estamos diciendo que estamos cansados de pagar multas y, lógicamente, tirar suciedad al río, que a ninguno nos gusta, incluso hay alcaldes pues que están investigados o imputados por la Fiscalía, porque es responsabilidad municipal todo este asunto. Y, claro, eso es un problema. Pero esa aparente contradicción no significa que debamos perseverar en los errores. Y la famosa ya EDAR de Mestanza tenía cinco ubicaciones posibles, se optó por la A1, que en principio parece que es la más cara, la más complicada, la que va a dar más problemas de inundabilidad, etcétera, de eliminación de árboles. Y hay una alternativa A3, que es la que está ya más pegada al borde de la vía del tren, y que requeriría menos gasto y, en fin, menos infraestructura tecnológica. Habría que revisar eso. Y puesto que ustedes ya han hecho disminución de trabas ad-

ministrativas y han acelerado todo el proceso, pues esos plazos que inicialmente dicen los técnicos que se vendrían mínimo a tres años, creo que se podrían acortar suficiente. Y, claro, yo por supuesto que soy el primero que no quiero que desde mi pueblo, Alhaurín, se tire suciedad al río. Pero que no vamos a generar un problema posterior. Efectivamente, las multas nos están apretando, pero creo que hay que andar con un poco de cabeza en este sentido.

Y me parece que ya se ha revertido este problema que teníamos del 2018 para atrás, que los quinientos y pico millones de euros..., que llegaron a 800, del canon del agua, nadie sabía..., todos los pagábamos en nuestros recibos, pero nadie sabía dónde terminaban. Terminaban en las arcas públicas, pero terminaban en el fondo del saco de la Tesorería General, no se aplicaban para lo que como fin determinante estaba preparado. Y nadie sabía dónde estaba. Todo el mundo se preguntaba que por qué..., para qué era ese canon si no se estaba haciendo.

Y como también ha dicho el señor Sánchez, ya va siendo hora de que, efectivamente, la herencia ha sido mucha, la mochila era muy grande, pero lógicamente hay que quitarle piedras a esa mochila y ya tirar para adelante, y ver ya nuestra propia historia y olvidarnos de la desgraciada etapa de 37 años que nos preceden, ¿no? Al menos en este sentido.

En definitiva, creo que vamos por el buen camino, tenemos que..., sabe usted que tiene el apoyo de mi grupo para todo lo concerniente al agua. Hay que revisar lo que esté mal hecho, y no me parece que..., en fin, no me parece que haya que perseverar en los errores, como decía anteriormente.

Por nuestro grupo, tiene usted totalmente nuestro apoyo. Estamos siempre en conversación, lo que podamos aportar en positivo siempre. Y, por supuesto, siempre estaremos pendientes de la transparencia y de que el dinero de los andaluces vaya donde tiene que ir.

Muchas gracias.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, toma la palabra el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Adelante, señoría.

## El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, gracias, señora consejera, por su exposición.

Yo, en primer lugar tengo que decir que me quedé muy extrañado la semana anterior cuando el Partido Socialista tuvo voluntad de incluir esta comparecencia en esta comisión. Porque, bueno, la verdad que me sorprendió. Y, bueno, también pensé, digo, igual quieren reconocer su fracaso en política de agua y afrontarlo de manera positiva y constructiva. Señora consejera, usted ha agradecido a esta comisión el trabajo que está aportando para esta revolución en las políticas de agua que se está llevando a cabo con el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, y, efectivamente creo que el trabajo de esta comisión es muy importante.

En solo dos años, como usted ya ha dicho, se han licitado obras de depuración por valor de casi 500 millones de euros. El Gobierno anterior, de las 300 obras de interés de la comunidad autónoma, en 172 no hizo absolutamente nada en diez años. Y, sin embargo, recaudó 730 millones de euros por medio de un canon con carácter finalista, un canon que tenía que estar destinado a la construcción de estas estaciones depuradoras de aguas residuales, y solo se ejecutaron obras por valor de 219 millones de euros. De 730 millones de euros que fueron recaudados a los ciudadanos, se ejecutaron obras por valor de 219 millones de euros. Y como usted ha dicho, muchas obras sin proyecto, sin licitaciones iniciadas, con expropiaciones pendientes, sin convenio con los ayuntamientos... En definitiva, un auténtico desastre. Yo le llamo, como ya lo he hecho en muchas ocasiones, la política negra que hemos sufrido en Andalucía. Porque yo soy agricultor y siempre he dicho que los agricultores pues somos grandes defensores de nuestro medio ambiente, como también muchos otros sectores.

Pero precisamente con usted, señora consejera, estuve hace muy poco en una estación depuradora de aguas residuales en Arjonilla, donde se ha inaugurado recientemente una de ellas. Y vimos el funcionamiento tan importante que tienen estas obras hidráulicas para nuestra sociedad, para la protección medioambiental. Lo que allí entra y de lo que allí sale, que hay que ver lo que se está y lo que se estaba vertiendo a los ríos y a los arroyos de toda Andalucía. Es increíble, es una auténtica barbaridad.

Y aquí quiero contestarle a lo que ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía. Dice que reconoce avances, ahí, con la boca un poco chica, pero que hay que ponerse las pilas.

Señor Sánchez, 500 millones de euros que se han licitado ahora, por valor de 500 millones de euros, en solo dos años, con una pandemia por medio. Vamos a tener gratitud y vamos a ser justos, vamos a reconocer. Porque, además, dice usted que esos avances están motivados por el trabajo de esta comisión. Yo eso..., creo que lleva usted razón, lo ha dicho la señora consejera y, además, lo ha agradecido; por la presión de los ayuntamientos, también; por la presión de las asociaciones ecologistas, también; por las sanciones que recibimos por parte de la Unión Europea, también.

Pero usted se ha quedado ahí, ¿usted no valora el compromiso y la voluntad firme del actual Gobierno de la Junta de Andalucía y de esta consejera con esa revolución que ha llevado a cabo en la política de aguas de la Junta de Andalucía? Yo creo que nosotros, que hemos recibido ese agradecimiento por parte de la consejera, tenemos que reconocer y agradecer ese impulso que está llevando a cabo con ese compromiso y con esa voluntad política, porque ese trabajo de la comisión y esa presión de los ayuntamientos y de las organizaciones ecologistas, y esas sanciones de la Unión Europea también estaban antes. Y no había obra, había 730 millones de euros que no se ejecutaban. Y había sanciones y había presión de los ayuntamientos. Se iban hasta al Defensor del Pueblo los ayuntamientos, el de mi pueblo, uno de ellos, que se tuvo que ir al Defensor del Pueblo porque en el año 2007 adquirió un terreno para construir esa estación depuradora de aguas residuales, conveniado con la Junta de Andalucía. Y desde 2007, desde 2007 que el ayuntamiento hizo un desembolso muy importante para un ayuntamiento para adquirir esos terrenos, pues todavía no está construida la depuradora. Y su partido ha gobernado en la Junta de Andalucía, señor Sánchez, y también había sanciones y había presiones. Y ustedes no acometían las obras y cobraban el canon, cobraron 730 millones de euros a todos los andaluces. Por lo tanto, vamos a ser justos y vamos a reconocerlo.

Por cierto, he dicho que todavía no está la depuradora de mi pueblo, desde el año 2007, pero sí tengo que decir que la obra ya está adjudicada. Ahora sí está la obra adjudicada, no la de mi pueblo, sino todas y cada una de las que ha enumerado la señora consejera que han sido muchísimas. Yo no me he quedado con el número, sí con la inversión, 500 millones de euros en obras se han licitado en solo dos años y con una pandemia de por medio.

Así que creo que tenemos que reconocer ese compromiso y esa voluntad. Y quiero hacer mención también rápidamente a la importancia de la reutilización de esas aguas regeneradas para la agricultura. Los agricultores van a mejorar mucho la competitividad de sus explotaciones con la utilización de esta agua que mejora sus recursos hídricos y también reduce el coste, el gasto en fertilizantes.

Por lo tanto, aquí tengo que poner en valor aquello que tanto criticaron también algunos grupos de la oposición con que agricultura no tenía nada que ver con medio ambiente, que estas consejerías que tenían que estar totalmente separadas, y que medio ambiente, por un lado, y que agricultura, por otro, porque agricultura lo que quería era tapar el medio ambiente y desproteger el medio ambiente. Y, sin embargo, es más que evidente que agricultura y medio ambiente van de la mano. Y no hay mejor forma de proteger el medio ambiente que intentando también mirar por los intereses de los agricultores y ganaderos de Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Continuamos el debate. Y tiene en estos momentos la palabra el portavoz..., la portavoz, perdón, la portavoz del Grupo Popular.

Adelante.

## La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Consejera, una vez más, gracias por todas esa información tan exhaustiva y detallada que nos facilita a través de esta primera intervención. Seguro que en el cierre de esta comparecencia la información también será importante.

Pero para este Grupo Parlamentario Popular, señora consejera, es importante cuando hablamos de depuración de aguas residuales y de canon de mejora. Y nos parece, además, absolutamente necesario realizar un breve ejercicio de memoria histórica, porque es de obligado cumplimiento pararnos, mirar por unos instantes a través del espejo retrovisor para ser plenamente conscientes del punto del que partíamos, del punto o situación en la que nos encontramos y de los objetivos prioritarios y no tan prioritarios hacia los que nos queremos encaminar.

El Grupo Parlamentario Socialista, de forma muy sorprendente, y en eso coincidimos con el Grupo de Ciudadanos, registra una iniciativa y la trae a esta comisión a fin de conocer la situación en la que se en-

cuentran las diversas infraestructuras de aguas residuales en Andalucía durante los años 2019 y 2020. Se le olvida todo lo anterior. Pero nos parece lógico y necesario, quieren saber, quieren conocer y tienen derecho a ello. Pero igual de lógico y necesario nos parece también conocer la situación de la que partíamos, ser conscientes de lo que este Gobierno se encontró al inicio de su andadura. Y para ello tenemos que hablar de algo que le molesta muchísimo al Partido Socialista, tenemos que hablar de la herencia recibida, una herencia envenenada de la que ya se han dado aquí algunos datos, y que el nuevo Gobierno se encontró con el siguiente panorama. Voy a retirar algunos de ellos muy resumidos: en primer lugar, sentencias del Tribunal Supremo que han anulado dos de los tres planes hidrológicos de nuestras cuencas intracomunitarias.

En segundo lugar, sanciones de la Unión Europea por falta de ejecución de depuradoras con cargo al canon de mejora. Ya en marzo del 2020, hace ya un año, la Junta de Andalucía le llegó la primera sanción por importe de 2,2 millones. Aquí se ha dicho hoy, hablaba desde Adelante Andalucía de 5,5 millones. Y usted nos facilita, a día de hoy, cerrado, la friolera de ocho millones de euros.

En tercer lugar, 511 millones de euros procedentes del canon de mejora del agua sin ejecutar. Las cuentas son bien claritas, usted lo ha dicho. El anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía, a fecha diciembre del 2018, había recaudado un total de 730 millones y había ejecutado, tan solo en esas depuradoras, a la que esa cuantía estaba destinada, solo 219, nos faltan 511 millones de euros. ¿Dónde están esos 500 millones de euros? Que, además, como acabo de decir, son finalistas, que han pagado todos los andaluces de su propio bolsillo a lo largo de estos diez últimos años, once para ser exactos, y que ha pasado el tiempo, y ni están los millones ni están las estaciones.

En cuarto lugar, una ejecución de fondos europeos destinados al agua por debajo del 15%, sin proyecto redactados para la ejecución, con importantes incumplimientos en materia de directivas europeas, y que han puesto, además, en peligro la devolución de algunos de esos fondos europeos, como es el caso de la EDAR de Jerez.

Como ven, señorías, la herencia recibida es una herencia envenenada por la ineficacia, la inacción, la irresponsabilidad, y yo me atrevería a decir hasta que por la máxima negligencia en la actuación de anteriores gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía. Por el contrario, señorías, este nuevo Gobierno andaluz, desde el inicio de su andadura, se marcó como uno de sus objetivos prioritarios poner en marcha una gran revolución verde.

Además, el grupo, este Grupo Parlamentario Popular queremos destacar la prolija iniciativa legislativa que en materia de medio ambiente y cambio climático ha precedido este plan de reactivación del que hoy estamos hablando. Podemos hablar de la Ley del Cambio Climático, de economía circular, del Estatuto de la Mujer Rural, de ese importante Pacto Andaluz por el Agua, que se aprobó hace apenas unos meses, en diciembre del 2020.

Sin duda, señorías, una actividad legislativa incesante que va a suponer un gran verdadero cambio, un antes y un después en la situación medioambiental de Andalucía.

En el marco de esa gran revolución verde —y vuelvo al tema de la revolución verde y a modo de una pieza perfecta que encaja exactamente en ese puzle—, esta consejería ha elaborado un ambicioso plan de reactivación económica basado en las infraestructuras hidráulicas, que finalmente dio a conocer el pasado mes

de mayo. Un ambicioso plan que contempla la inversión total de 753 millones, en los dos próximos años, en materia de infraestructura hidráulica, que creará 8.500 empleos verdes directos en Andalucía, y que supone iniciar todas y cada una de aquellas actuaciones que, desde 2010, se declararon de interés general para Andalucía y que hoy aún, once años después, siguen sin ser ejecutadas. Dan fe de ello, de esa gran macrolicitación, los 189 proyectos licitados hasta ahora, como usted ha dicho, y que supondrán una inversión total cercana a los 500 millones —para ser exactos, 489,5—; de ellos, en 2019, 112 millones y 376 millones en 2020 y 2021. La situación ha cambiado sustancialmente en los últimos tiempos, en los últimos dos años; los profesionales recibimos información con antelación de los planes del Gobierno. Escuchan desde la Consejería de Agricultura, señor Sánchez, nuestras sugerencias, para lograr que todo el proceso se pueda realizar de la manera más óptima. Y me dirijo a usted, señor Sánchez, porque eso no lo digo yo; eso lo dice el señor Ignacio Sánchez de Mora, una voz experta, una voz experimentada, con muchos años a sus espaldas de trabajo en esta materia, y que dice, entre otras cosas, eso. Pero además también dice: «El relanzamiento de estas iniciativas, no solo generan una inversión muy relevante para el sector, sino que tiene un impacto muy grande en las zonas rurales, y muy repartido en todas las provincias andaluzas, ya que todas van a ser objeto de inversiones». No lo digo yo tampoco, ni lo dice el Grupo Parlamentario Popular, ni el Partido Popular; lo dice, señor Sánchez, de nuevo, su..., en este caso se apellida igual que usted, el señor Sánchez de Mora. Era inexplicable el parón que se había sufrido en la última década, a pesar de que la Administración recaudaba 140 millones de euros anuales del canon de mejora. Tampoco lo digo yo, ni lo dice el Partido Popular, lo dice ASI-CA a través de la voz experta del señor Sánchez de Mora.

Señorías, coincidirán todos conmigo en que revolución verde, Ley de Cambio Climático, economía circular, Estatuto de la Mujer Rural, Pacto Andaluz por el Agua, Plan de Reactivación Económica en Materia de Infraestructuras Hidráulicas, macrolicitaciones, estudios de ingeniería de obras de interés desde 2010, son palabras que a oídos de todos los andaluces suenan a música celestial. Son reivindicaciones históricas que por fin, gracias al trabajo incesante de esta consejería, se van a poner en marcha. Diez años, que se dice pronto, pagando de sus bolsillos, todos y cada uno de los ocho millones y medio de andaluces, para pagar depuradoras fantasma, depuradoras que no existen, pero que esta consejería va a ser capaz de poner en marcha; no lo duden.

Señora Crespo, una vez más, le mostramos desde el Grupo Parlamentario Popular andaluz, nuestro agradecimiento y felicitación por el esfuerzo y el trabajo realizado. Gracias por ser capaces de sacar de esos cajones del olvido, de esos cajones sin fondo, los 189 proyectos que se van a poner en marcha.

Y señora Crespo, gracias por mostrarnos a todos los andaluces que con su trabajo, el sentimiento verde no se lleva en las siglas de ningún partido. Me dirijo también a Adelante Andalucía o Izquierda Unida-Los Verdes...

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, tiene que ir acabando, que lleva usted ya un minuto de tiempo.



## La señora HIDALGO AZCONA

—Termino. Finalizo con esta frase.

El sentimiento verde no se lleva en las siglas, como he dicho; se lleva en la conciencia. Y este nuevo Gobierno la tiene, tiene conciencia verde. Y esto no lo dice nadie, ni ASICA, ni nadie, eso lo digo yo, señor Sánchez.

Muchas gracias.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues continuamos y damos la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítanme que empiece esta intervención haciendo mención al incendio que ahora mismo se está desarrollando en el municipio granadino de Busquístar, el cuarto en la Alpujarra granadina en lo que llevamos de año. Desear una rápida extinción, el apoyo a los profesionales que están ahora mismo trabajando en él y, sobre todo, pedir medidas para parar esta situación, que tiene muy preocupados no solo a la Alpujarra, sino a todo el mundo.

Bueno, hacía mención la portavoz del Grupo Popular, ahora mismo, felicitando por la información que se recibe de la consejería, en todo lo que concierna a materia hidráulica. Bueno, será a este señor que hacía mención y será a su grupo; porque cada vez que desde el Grupo Socialista preguntamos por la construcción o por desarrollo de una obra de depuración, lo que recibimos... —la última fue hace pocos días, a finales, mediados de enero—, lo que recibimos es, en la contestación, es que nos remiten a la web de la consejería y al informe que la consejería tiene en él colgado, que, curiosamente, cuando entramos en él, nos sorprende que es el informe de inversiones con cargo al canon del agua del año 2018, año que todos saben, era gobernada Andalucía por el Partido Socialista. Por fin, a finales de este año, hace pocas semanas, colgaban en esa página web el informe del año 2019; un año en el que la gestión correspondió íntegramente al nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, al Gobierno de derechas. Y por fin teníamos datos objetivos, técnicos, sobre qué se había hecho a lo largo de este primer año 2019. Y tengo que decirle que los datos concordaban con la impresión que nosotros estábamos teniendo y, si me permiten, los quiero analizar de forma rápida.

El primer dato que aparece en este informe es la inversión comprometida. Bien, el incremento en el año 2018 de la inversión comprometida por la consejería ha sido de 9,7 millones; 9,7 millones es la inversión más baja desde que se implantó el canon en Andalucía. En el año 2018, el incremento de inversión fue de 191 millones de euros; es decir, en su primer año al frente de la gestión hidráulica en Andalucía, 181 millones menos, un 95% menos.

El segundo dato..., bueno, tengo que decir que nos ha sorprendido ese párrafo en el que justifican el bajísimo incremento diciendo que eran 35 millones de euros, pero como se han realizado modificacio-

nes en los importes comprometidos de otros años, por bajas, por adjudicaciones, por anulaciones de liquidaciones, se queda en ese dato que he dado, de 9,7 millones de euros, obviando que estas modificaciones son habituales en cualquier programa de inversión, y que lo mismo ha ocurrido en años anteriores; un párrafo que suena más a una burda excusa para justificar esta escandalosa ineficacia de su gestión en el año 2019.

Pero nos vamos al segundo dato, la inversión ejecutada, y nos encontramos que el incremento en ejecución de la obra con respecto al año anterior fue de 25 millones de euros, por debajo de los dos años anteriores. Y tengo que recordar que cuando usted llegó al cargo, se comprometió a invertir 140 millones de euros al año en depuradoras. En inversiones ejecutadas, 25 millones de euros. En inversión comprometida, 9,7 millones de euros. Qué lejos de la gestión —tan nefasta, según ustedes— que se hacía por los Gobiernos socialistas y qué lejos de sus promesas.

El tercer dato que tenemos que analizar, son los ingresos que se han producido del canon. Tenemos que recordar que en el año 2011 se implanta el canon, pero que se hace de forma progresiva, hasta que el año 2015 se produce el primer ejercicio con el cien por cien del canon en vigor; unos ingresos que, lógicamente, fueron creciendo año a año, por la salida de la crisis, por el incremento del turismo. Resulta muy llamativo que en el año 2019 se produce un descenso del 5% en esta recaudación, cuando no conocemos ninguna circunstancia que haya podido originar esto, y por eso le pedimos, si lo considera oportuno, que nos dé una explicación al respecto.

Pero mire, si dejamos este documento y nos vamos a la ejecución presupuestaria, los datos son igual de tremendos. Al cierre del ejercicio, la ejecución presupuestaria en materia del agua estaba en un 38% en las obras financiadas con cargo al canon y en un 39% en las financiadas con los fondos FEDER. En total, 176 millones de euros sin gastar el año 2020; de 248, gastaron 72, y tienen 176 millones sin gastar. Por eso, cuando dice que por primera vez un Gobierno andaluz tiene una política hidráulica de agua, nosotros nos preguntamos ¿y cuál es?, ¿no hacer nada? Cuando felicita a su equipo, nos quedamos sorprendidos. ¿Con estos datos felicita a su equipo? Si lo tiene que hacer es cesarlo.

Cuando hablan los grupos que sustentan a este Gobierno de compromiso de la consejería y de revolución, la verdad es que no sabemos por dónde viene esa revolución.

Se preguntaban por qué esta comparecencia; me imagino que la sabía, me imagino que han tenido un poco la inquietud de leer este informe, como todos lo hemos hecho. Y cómo tiene que ser de terrible que no han hecho ninguna mención a este informe, vuelvo a repetir, que son los datos objetivos publicados oficialmente en la página web de la consejería, a los que algunos hemos podido tener acceso. Hablan de negligencia, cuando de 191 millones comprometidos en el año 2018, se pasa a 9 millones comprometidos en el año 2019.

Con estos documentos, con estos datos objetivos, solo podemos calificar la gestión de la consejería como un auténtico desastre, como un auténtico desastre. Su única preocupación, señora consejera, ha sido el autobombo y la crítica a los gobiernos progresistas.

Las continuas críticas a la gestión de los gobiernos socialistas lo único que han sido es una cortina de humo para esconder la realidad que este informe oficial refleja, que es una incapacidad para gestionar recursos públicos.

La situación es muy preocupante, muy preocupante, y les pedimos, les exigimos medidas urgentes. Que traiga aquí un plan serio sobre qué van a hacer para terminar de construir las depuradoras pendientes en Andalucía, para ejecutar el dinero que han pagado todos los andaluces, para dejar que se sigan tirando las aguas a los ríos y a nuestras playas sin depurar.

Tiene mucho trabajo. Deseamos, esperamos y exigimos que se ponga las pilas en una materia tan importante como esta.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, señor Sánchez, ¿cuál fue su actuación desde la firma del convenio el año 2010 hasta que llegamos nosotros? De las 300 obras de depuración solo habían tocado, levemente, 128. El resto ya las hemos tocado nosotros, todas. Usted ha leído solamente cifras de pago, cifras de pago. Pero en estos momentos, lo que le he dicho antes, que no quiere escuchar, porque, claro, no le interesa, que hemos licitado 189 proyectos, tenemos en redacción 124 proyectos para la depuración en 416 municipios en Andalucía, 416 municipios. ¿Qué habían hecho ustedes? Cero.

Ahora mismo tenemos 68 obras de depuración licitada y en ejecución —26 licitadas y 42 en ejecución—, y hemos licitado el proyecto y obra, a la vez, de 18 depuradoras en 51 municipios. Hemos finalizado y entregado a los ayuntamientos 9 depuradoras, con una inversión... Tenemos 43 obras en ejecución. Hemos firmado 30 convenios, asumiendo las expropiaciones. Y estamos dando posibilidades a 43,2 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas, que ustedes no hicieron.

Es más, acaba de decir... Claro, aquí hay mucho lío con este tema, yo entiendo que esto hay que comprenderlo bien. Que me han hablado del entorno de Doñana. ¿Ustedes saben de quién son esas depuradoras? Es que depuradoras no es solamente de la Junta de Andalucía, son de interés general del Estado. Nosotros podemos ayudar al Estado, y de hecho intentaremos ayudarle, pero que son de interés general del Estado.

Y en 2012, cuando se decidió dónde se iba a poner la EDAR Málaga Norte, gobernaba Izquierda Unida con el Partido Socialista en Andalucía. Por tanto, lo decidieron ustedes, con los ayuntamientos, y cada uno de los ayuntamientos, hicieron..., tomaron una decisión que se mandó por escrito a la Junta de Andalucía. Y mientras tanto, claro, nunca más se supo de la EDAR Málaga Norte, ¿no?

¿Y me habla usted del Copero? El convenio del Copero con el Ayuntamiento de Sevilla y Dos Hermanas, con la financiación de 115 millones de euros, el 90% de la inversión, para que Sevilla cuente con la mayor depuradora de Andalucía, con las técnicas y sistemas más avanzados y sostenibles para situarnos en el mo-

delo de excelencia con la EDAR del Copero y el colector de San Jerónimo, ya están en marcha. Ya están en marcha. ¿No lee usted los periódicos? ¿O no escucha usted a quien no quiere escuchar?

¿Qué va a evitar la EDAR Málaga Norte? 5,9 millones de metros cúbicos de contaminación orgánica al cauce del río Guadalhorce, equivalente a 1.757 piscinas olímpicas de aguas fecales cada año. Y a alcaldes en la Fiscalía. Pero además, no porque no lo haya dicho usted, evidentemente, sino porque nosotros miramos siempre todas las opciones, está a punto de adjudicarse esa obra. Pero, como comentaban los vecinos, nosotros somos respetuosos y hemos estado viendo todas y cada una de las ubicaciones. Ya le hemos demostrado que son inviables las demás. Y, además, estamos estudiando una fórmula de recuperación paisajística para la zona. Tiene sus informes ambientales. ¿Qué hacemos, nos quedamos con las 1.757 piscinas olímpicas de aguas fecales al año, que durante 15 años no hizo el gobierno anterior? ¿O qué hacemos?

Y el Copero, pregúntele usted a ACSA, que hay grandes miembros que pertenecen al Partido Socialista en esa organización y que han hecho una política de aguas durante mucho tiempo de las aguas urbanas, han felicitado a la Junta de Andalucía por el Copero y por San Jerónimo, públicamente. Por tanto, oye, es que, de verdad, no hay aquí más ciego que el que no quiere ver. Evidentemente, para tapar sus errores anteriores, de los 725, 219 millones de ejecución del canon, donde todos los vecinos y todas las formaciones políticas lo criticaban, evidentemente, porque no se utilizaba. Y generando 8,5 millones de euros de sanciones que está pagando este Gobierno, de los gobiernos anteriores del Partido Socialista, porque eso no lo ha generado este Gobierno.

Por tanto, ¿qué más le parece a usted que 300 actuaciones de depuración en marcha ya en dos años? Una depuradora puede tardar 36 meses, 36 meses, tirando por lo corto. Y sin expropiaciones, sin proyectos, sin personal. Con la política de agua en un chalet de la calle Marqués de Nervión, con los ingenieros allí, con los suelos levantados y sin política de agua; que lo tuvimos que cambiar a la Casa Sundheim. Sin los planes hidrológicos, que nos los echaron para atrás, haciendo los planes hidrológicos sin Pacto del Agua.

Tendremos equivocaciones, tenemos que ser humildes porque todo no lo hacemos bien, evidentemente, pero desde luego aquí le hemos dado una vuelta a lo que es el canon del agua en Andalucía. El gobierno actual del cambio lo está dignificando, lo está dignificando. Y esa es una realidad que lo ve todo el mundo. Y, por tanto, evidentemente, seguiremos adelante.

Pero además, yo no me dedico a hablar de programas históricos. Yo me he dedicado, cuando he hecho mi primera intervención, a decirles lo que estoy haciendo. Los que se han dedicado a echarnos las culpas al Gobierno actual de lo que ustedes no hicieron son ustedes. Pero nosotros a mirar para adelante. ¿Por qué? Pues porque hay muchos municipios esperando. Ahí, el portavoz de Adelante Andalucía tiene razón. Claro, pero es que en dos años... Que yo digo que yo no soy la Virgen de Fátima, que hemos impulsado 300 actuaciones de depuración y seguiremos impulsando con mucha diligencia. Le he dicho el personal que hemos incorporado a esta dirección general. Y además tenemos mucha ilusión, porque además muchos empresarios dependen de que saquemos estas obras para seguir adelante; muchos son empleadores, ¿no?

Y decir que vamos también a colaborar con el Gobierno de España. Sí, señor. Le vamos a pedir también, le vamos a decir: en la Junta de Andalucía, que ya ha puesto las 300 actuaciones de depuración, si ustedes quieren que les ayudemos en las obras de interés del Estado, aquí estamos. Podían servirnos también todos los proyectos del Next Generation. Es más, vamos a coger también, adicionalmente de estas que están, las

300 actuaciones, en municipios de menos de 5.000 habitantes, que no están declaradas de interés de la comunidad autónoma. ¿Por qué? Porque somos responsables, porque queremos ayudar a la Administración local y porque nos vamos a meter en cuestiones que vamos a pedir que nos ayuden en las cuestiones de competencias para poder ayudar a la Administración local.

Por tanto, yo estoy muy ilusionada. Vuelvo a darle la enhorabuena a la dirección general, a todo su equipo y, desde luego, a esta comisión, que yo creo que es responsable con el Pacto del Agua, con los planes hidrológicos, con la depuración, con las aguas regeneradas, con tantísima ilusión, de mirar hacia el futuro.

Y no se preocupe, porque en la EDAR Málaga Norte hemos mirado todas las posibilidades. Decidieron ustedes el sitio, lo decidieron los ayuntamientos. Nosotros lo tenemos a punto de adjudicar ya. Le he dicho las cuestiones judiciales y medioambientales que está produciendo de forma negativa, y hemos buscado alternativas, que no son viables. Y encima, hablando con portavoces de este grupo, hemos mirado el proyecto para hacerlo lo menos lesivo posible. Pero esto hay que hacerlo, porque sería de irresponsables el no hacerlo. Y además con transparencia y mirando a los ciudadanos a la cara y diciéndoles: tenemos que hacer esto, no hay otra posibilidad. Ojalá la tuviéramos. Y se ha reunido en numerosas ocasiones la viceconsejera, que está aquí presente, con todos los vecinos de la zona. Y seguiremos en esas reuniones, como no podía ser de otra manera, explicándoles hasta el último centímetro de la última tubería. Y les hemos ofrecido la recuperación paisajística.

Por tanto, ¿qué se hace aquí? Hay 300 actuaciones ya en marcha, nos encontramos sin personal, sin política de agua, sin expropiaciones, sin proyectos... Ya las tenemos en marcha. Después, aguas regeneradas las que se pueda, 43,5 hectómetros de agua regenerada.

Vamos a coger también y vamos a intentar, en los municipios menores de 5.000 habitantes, intentar ayudarles, aunque no sean de nuestra competencia, ¿le parece usted poco ambicioso?

Vamos a intentar ayudarle al Estado a poder llevar a cabo las depuradoras que tienen en el entorno de Doñana, por ejemplo, que son de su competencia. Le vamos a intentar ayudar y estamos en ese proceso.

Y vamos a hacer caso de todas las simplificaciones que nos establecen, en este caso, las grandes organizaciones del agua, como bien ha dicho la portavoz del Grupo Popular, que nos están asesorando en esta materia y también a los ecologistas en materia medio ambiental, que han dado la felicitación a esta consejera en esta política.

Por tanto, tengan ustedes la tranquilidad que seguimos adelante, y desde luego que tenemos una vocación. Es verdad que todavía queda mucho por hacer, evidentemente, porque ya se lo digo, en dos años es imposible, pero imposible de los imposibles. Pero que se ha puesto toda la carne en el asador, eso no lo puede negar nadie. Y sobre todo lo que le he dicho, este gobierno del cambio está dignificando el canon del agua.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 11-20/POC-001495. Pregunta oral relativa a ayudas directas al toro de lidia

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al turno del punto segundo, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Empezamos, si le parece en este caso, por la pregunta de Vox, con respecto a las ayudas directas al toro de lidia. Tiene la palabra, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, casi lo hemos hablado antes durante la comparecencia de la ganadería extensiva, ¿verdad? Efectivamente, ya lo ha dicho usted antes, no es fácil adaptar determinadas ayudas, porque no estamos hablando del toro de lidia, sino del ganado bravo. Y estas ayudas son insuficientes, como el documento que antes le nombré, y posteriormente a la comisión le facilitaré, con respecto a lo escuálidas que se quedan las ayudas, porque además una cosa es el monto total posible, y otra, la que finalmente se puede acceder. También lo dijo usted antes, porque algunas son incompatibles, y no se pueden cobrar al mismo tiempo. Luego, a eso hay que sumarle también, pues, si tiene la más mínima sanción administrativa también no se puede llegar o no se las dan.

En definitiva, esos casi 32 millones de euros que decíamos que la ganadería del toro bravo va a perder en Andalucía con motivo de la COVID, las abocan a la desaparición, porque es que, prácticamente, ya no es vender por debajo de coste, es que es simplemente todo pérdidas.

De modo que le vuelvo a preguntar, porque estamos en el momento de las preguntas orales, si está valorando usted incrementar esto, o si tiene previsto, no ya en su propia consejería, sino a nivel del Consejo de Gobierno, una cosa excepcional, puesto que además tenemos un fondo COVID para cosas excepcionales y tal, pues, abarcar al menos parte de esos treinta y un millones pico, treinta y dos millones de pérdidas, para ganadería brava, si no, van a desaparecer las dehesas y va a desaparecer el toro bravo en definitiva.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, la ganadería primero de toros bravos, hay que ponerla en valor, ¿por qué? Porque produce enormes beneficios ambientales. Es una raza autóctona muy rústica y bien adaptada a las condiciones de nuestras dehesas, por tanto, dehesas sumideros de CO<sub>2</sub>, importantísimo. Y luego, un elemento modelador y conservador del paisaje, está en perfecta armonía con el medio ambiente.

Somos conscientes, yo ya me he reunido con ellos, de las importantes pérdidas económicas ocasionadas por las circunstancias de los festejos, las fiestas, los eventos, generando un aumento de animales en las explotaciones. Nos preocupa el incremento de costes, evidentemente hay que alimentar el ganado, no pueden salir a ferias. Es verdad que por la parte de la cuestión de ferias y demás, en las circunstancias no es nuestra consejería, sino más bien de otras, pero en cuanto a nosotros, ¿qué hemos hecho hasta el momento?

La medida 21, se han subsanado los problemas de liquidez a las explotaciones con 15-50 vacas nodrizas de 4.000 euros por titular. Y en explotaciones con más de 50 vacas nodrizas de 7.000 euros por titular.

Otras ayudas del PDR. La conservación y mejora de los pastos en sistemas de dehesas. En explotaciones de dehesas, que las pueden utilizar, que son 131,26 euros por hectárea, que esa es importante.

Luego, el mantenimiento de los sistemas tradicionales de ganadería extensiva en rumiantes, explotaciones extensivas, 51 euros por hectárea.

Y la conservación de recursos genéticos en agricultura destinadas a asociaciones de criadores de raza pura, oficialmente reconocida, como la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que se concedieron 425.993 euros a esta asociación.

¿Qué estamos haciendo en estos momentos? Primero. Hay que quitarle posibilidades de que choquen unas ayudas con otras, y no puedan, que sean incompatibles.

Segunda cuestión. En estos momentos, está en fase de negociación la PAC. Tenemos que hacer bandera, y yo como consejera la voy a hacer, de que la PAC tiene que ser beneficioso el ganado de lidia, las razas autóctonas.

Y por último, con la interlocución con el sector, vamos a intentar relatar algunas ayudas adicionales que estamos en este momento poniendo a disposición para pensar qué podemos ayudarle adicionalmente desde esta consejería. Por tanto, ya estamos ideando esto, que daremos habida cuenta, pues yo considero, desde el punto de vista respetuoso, cuando ya las tengamos desarrolladas, y en primer lugar al sector, y luego también, cómo no, a esta comisión.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Moltó.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—¿Me quedan un par de segundos?

No..., simplemente, aunque lo plantearemos también en otras comisiones, como la de Presidencia o la de Economía, creo importante, usted que se sienta en el Consejo de Gobierno, plantee el asunto también al pre-

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

sidente y a sus otros compañeros consejeros, para ver qué se puede hacer como una cosa muy excepcional con este asunto. Pues ya le digo que muchas de estas ayudas es casi imposible llegar a ellas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

---



## 11-21/POC-000197. Pregunta oral relativa a actuaciones en el incendio forestal de Sierra de Gádor (Almería)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, de Adelante Andalucía, relativa a actuaciones en el incendio forestal de la Sierra de Gádor, Almería.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Permítame que, en primer lugar, mande un mensaje de apoyo a todos los profesionales que están trabajando en estos momentos en la extinción del incendio de Busquístar en Granada. Nos hemos enterado hace escasamente una hora.

Señora consejera, le preguntamos sobre el incendio que se declaró en la Sierra de Gádor, en Almería, el 21 de febrero de este año. Algunos profesionales que actuaron en la extinción de este incendio nos han vuelto a denunciar la falta de medios con la que trabajan, la falta de personal con la que cuenta el Infoca en invierno. De verdad que no sabemos cuántos fuegos tiene que haber para que usted y su consejería se den cuenta de la necesidad de mantener a toda la plantilla del Infoca durante todo el año. Ya no le decimos lo que tradicionalmente se ha venido sosteniendo en esta comisión, que en el invierno se apagan los fuegos del verano con tareas de prevención, con tareas de desbrozado, con quitado de maleza y de leña, con realización de cortafuegos, no, no, es que ya tenemos incendios durante todo el año, fuegos todo el año.

Nos denuncian estos profesionales que los retenes no podían llegar al incendio por falta de medios, que tuvieron que andar varios kilómetros para poder empezar a actuar. Nos dicen que los aviones que tenemos en Andalucía con base en Málaga no pudieron operar. Y no sabemos si esto es cierto o no, y, de serlo, por qué. Que hubo que esperar a que enviaran hidroaviones de Torrejón de Ardoz.

Según nos comentan, tanto los bomberos forestales como las personas que estaban en los puestos de mando, la indignación era completa. Y nos dicen también que le traslademos esta situación en esta comisión.

Usted, sabemos que se desplazó a la zona, que dio una rueda de prensa. Nos informan estos mismos testigos que usted decía que no se iba a ir de allí hasta que se apagara el incendio. Y entendemos que eso está bien, pero queremos saber si usted es consciente, si desde su consejería se es consciente de que el incendio avanzó más por falta de medios. Si son ustedes conscientes de que hay que invertir más en medios, y reforzar y garantizar la estabilidad durante todo el año de la plantilla del Infoca, como le hemos solicitado en numerosas ocasiones.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, bueno, en primer lugar también mandarle un saludo muy especial a los trabajadores en Busquistar.

Como decía el señor Sánchez anteriormente, del Partido Socialista, evidentemente nos preocupan los incendios en la Alpujarra. Es una zona especialmente de incendios, que habrá que investigar por parte de la BIF, y que tendremos que saber por qué se están produciendo en esta etapa esos incendios.

Y en estos momentos estamos hablando de Berja. ¿Los técnicos que están hablando con usted no le dijeron también que no podían los medios aéreos..., no podían entrar, porque los vientos eran de 45-50 kilómetros por hora, y rachas superiores a 80 kilómetros por hora? ¿O esos técnicos no saben perfectamente que los medios aéreos..., ningún medio aéreo, de ningún sitio, puede actuar hasta que esos vientos no se bajan? Al igual que ocurrió en Almonaster. ¿Ahora la consejera va a tener culpa también del aire que hay? No pueden entrar. Y, por tanto, evidentemente, el incendio sigue creciendo, porque los medios aéreos, los vuelos no pueden salir en condiciones mínimas de seguridad. Y, por tanto, eso fue lo que ocurrió, igual que ocurrió en Almonaster, y ocurrirá cada vez que haya un incendio y haya esas condiciones meteorológicas. Nada tiene que ver con los medios. Porque, mire usted, hubo 300 profesionales del Infoca, seis vehículos pesados de extinción, una unidad médica de incendios forestales, una unidad móvil de meteorología y transmisiones. Y se [...] tres aeronaves dispuestas para ello. Por tanto, no es una cuestión de medios, es una cuestión de fuerte viento, importantísimo, a tener en cuenta.

Y por último decirle que el anterior Gobierno, estando también ustedes, recortó el presupuesto del Plan Infoca en un 11,2%; 11,2%. Y este actual Gobierno ya ha incrementado 4,4 millones de euros. Es más, ustedes redujeron, gobernando aquí, 141 el personal. En estos momentos, nosotros estamos sacando el número de plazas importante, que se las voy a decir exactamente..., que se la voy a decir exactamente: 300 plazas; 120 de la OPE que no sacaron anteriormente, 2017-2018, y 186, 2019-2020. ¿Le parece a usted poco? Más las autobombas, más el centro COR, más todos los cedefos que estamos haciendo.

Por tanto, bueno, ¿que se pueda más? Pero es una apuesta por la lucha contra incendios como antes no se había hecho en Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 11-21/POC-000202. Pregunta oral relativa a vertidos en la barriada de Las Portadas de Dos Hermanas (Sevilla)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Adelante Andalucía, relativa a vertidos en la barriada de Las Portadas, del municipio sevillano de Dos Hermanas.

Tiene la palabra, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, le traemos una denuncia de los vecinos y las vecinas de la barriada de Las Portadas, de Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla. Estos vecinos vienen denunciando vertidos que, aparentemente, provienen de alguna fábrica o empresa de la zona. Mire, según nos afirman, esto es algo que se repite en el tiempo y que, durante ciertos periodos del año, se crea una balsa de agua de color oscuro.

Mire, yo estuve allí a principios —no sé si podrá ver esta fotografía—, estuve allí a principios de febrero. Es cierto: existe una gran balsa, como usted puede contemplar, una gran cantidad de agua, que tiene un color muy amarronado, y con un olor que es muy característico a los vertidos provenientes de los residuos de la aceituna. El agua sigue un surco, que tiene su inicio aquí, en la parte trasera de un polígono industrial. Esto es un muro de hormigón en el que se pueden observar unos pequeños tubos, además, que salen del muro que separa esta explanada del polígono, como le indico.

Esto, a nuestro entender, se está convirtiendo en un problema medioambiental y ecológico, y sospechamos que alguna empresa no está tratando los residuos derivados del procesado de la aceituna como es debido. Se está vertiendo directamente a esta explanada. Nos preocupa mucho la contaminación de la zona; incluso también que pueda haber contaminación en algún acuífero, por filtración.

Le queremos solicitar mediante esta iniciativa parlamentaria medidas de control sobre los vertidos líquidos procedentes de la actividad industrial en esta zona, que active la inspección, que tome muestras, que haga analíticas y que sancione, en el caso de que fuera necesario.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, señor Sánchez.

He pedido el informe al respecto, a la Coordinación Provincial de los agentes de Medio Ambiente, a los que les agradezco su inspección, que siempre están en el territorio; por tanto, fundamental.

La conclusión del informe de los agentes, que lo he leído con detenimiento dice: «Una vez finalizada la inspección, podemos concluir que en el momento de la visita no se observan vertidos recientes en el lugar. Sin embargo, por los indicios observados en el lugar, se deduce que de forma esporádica se realicen vertidos provenientes de la arriba indicada», que no voy a decir los nombres ni...

Y por tanto, ¿qué hemos hecho? Cuando se desplazaron al lugar, dicen esta observación. Por lo tanto estamos actuando y se está aplicando el procedimiento a partir de este informe y se está pasando a la sanción necesaria. Es decir, actuamos inmediatamente.

Sobre todo, hemos estado viendo..., pues lo que usted nos indica; sobre todo, ya no solamente la zona de vertidos sino también la disposición de tubos de desagüe, que está visto desde el exterior. Por tanto, estamos pendientes de todo esto para hacer también la propuesta de sanción al respecto. Estamos ya en ello.

Muchas gracias por su pregunta.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 11-21/POC-000577. Pregunta oral relativa a Plan Itínere

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Ciudadanos, relativa en este caso al Plan Itínere.  
Tiene la palabra su portavoz, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias.

Señora consejera, en relación al Plan Itínere, este plan para la mejora de los caminos rurales de Andalucía, con una inversión de hasta 75 millones de euros, a mi grupo, a Ciudadanos, nos parecen muy importante estas actuaciones, porque suponen una mejora, sin duda, de la competitividad del sector agrario y ganadero y, sobre todo, una mejora de las condiciones, de sus condiciones de trabajo en las zonas rurales de Andalucía.

Usted ya lo publicitó, este plan, y una vez ya puesto en marcha, que supone, usted dijo, la financiación de hasta el cien por cien de las actuaciones que se van a llevar a cabo en cada camino. Esto es muy importante, porque con los planes que salían anteriormente, con los anteriores Gobiernos del Partido Socialista, donde los ayuntamientos tenían que hacer una importante aportación económica, muchos ayuntamientos a mí me consta que no podían optar a estas ayudas porque su situación económica no se lo permitía.

Además, este plan va a suponer la mejora de hasta mil kilómetros, aproximadamente, de hasta 259 caminos rurales de Andalucía, en 200 municipios de nuestra comunidad autónoma. Que además, como usted ya indicó en el pleno de la semana anterior, la mayoría de estos municipios son de menos de cinco mil habitantes. Esto supone una apuesta firme y clara del Gobierno, del actual Gobierno de la Junta de Andalucía, por los pequeños municipios de Andalucía. Esto es muy importante, porque después, muchos se dan golpes de pecho cuando se habla de luchar contra la despoblación en las zonas rurales. Y por los pequeños municipios y por las zonas rurales se apuesta con hechos, y no con palabras. Y estos son hechos que de verdad apuestan por los pequeños municipios.

Además, este plan ha tenido una especial sensibilidad con una provincia que lo necesita muchísimo, como es la provincia de Jaén. Es una provincia que ha salido muy aventajada con este plan, porque es una provincia que lo necesita de verdad, con una inversión de hasta 13 millones de euros.

Por lo tanto, señora consejera, ¿nos puede usted explicar en qué situación se encuentra el Plan Itínere y qué va a suponer realmente para las zonas rurales de Andalucía?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.  
Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Presidenta.

Comentar un poco cómo surgió todo esto, porque yo creo que hay que hacer un poco de historia.

En este momento, pensamos que los ayuntamientos estaban haciendo el 60-40 en los caminos rurales, y planteamos en el Consejo de Gobierno, estudiamos en el Consejo de Gobierno cómo podíamos ayudar a los ayuntamientos adicionalmente, aparte de poner más presupuesto, hacerlo al cien por cien. Todos los consejeros y el propio presidente estaban encantados con la propuesta. Pero teníamos un problema, y es el problema competencial, ¿no? En este caso, ¿qué hicimos? Idear una fórmula, y en el primer presupuesto que aprobamos el Gobierno, a 31 de mayo de 2019, declaramos de interés de la comunidad autónoma la modernización y mejora de caminos. Así fue. Si no nos lo permitían los letrados, porque evidentemente tiene sus problemas jurídicos, y se dieron... Pues se pusieron a pensar —les agradezco a los letrados su trabajo en este sentido— cómo podíamos hacerlo al ciento por ciento. Por tanto, lo primero que salvamos fue la cuestión jurídica, que considero que era vital.

Luego pusimos 75 millones —de 40 que habíamos salido, a 75—. Por tanto, más recursos económicos, que era importante, para llegar hasta 1.000 kilómetros, 259 caminos, 200 municipios andaluces. Llegar al máximo posible de zonas rurales de Andalucía.

Usted ha dicho muy bien: en Jaén 13 millones, 162 kilómetros, 32 municipios y 40 caminos. ¿Por qué? Porque es una tierra muy rural, con mucha necesidad desde hace muchísimo tiempo. Y sobre todo desbloquear las ayudas anteriores 2015-2017, y además hacer tres planes de emergencia —como ustedes recordarán—: Repara, Restaura, Restaura 2.

Yo creo que este tema es un tema que apasiona a los ayuntamientos, y especialmente a los alcaldes, que están muy sensibilizados con las zonas rurales y con la infraestructura rural, y a los agricultores y ganaderos, que es parte importante de su competitividad, de sus explotaciones, y por tanto es de vital importancia.

Vamos a seguir con esta política, que está dando muy buenos resultados. Y, por cierto, empleos verdes, 1.275 empleos verdes en las zonas rurales, y por tanto también tiene mucho que ver con eso.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

## 11-21/POC-000582. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector vitivinícola en el Condado de Huelva

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, también del Grupo Ciudadanos —el señor Díaz creo que la formula—, ayuda al sector vitivinícola en el Condado de Huelva.

### El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenas tardes.

Hoy, mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, quería preguntarle por las ayudas que, desde su consejería, ha puesto en marcha para el sector vitivinícola en Andalucía.

Gracias.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta; muchas gracias.

Bueno, la medida 21 yo creo que ha sido una de las medidas más relevantes de este Gobierno con respecto al COVID. La ideamos y ha salido bien, ¿no?, y yo creo que hay que seguir insistiendo en ella como estamos haciendo con el equino de cría.

Pero uno de los grandes beneficiados de la medida 21 tenía que ser un sector que se ha visto afectado especialmente por la COVID, ¿no?, que es el vino. Entonces, ayuda excepcional a sectores afectados por la crisis de la COVID-19, entre los que se encuentra este sector, con 18 bodegas de la DEO del Condado de Huelva, que han sido beneficiarias de su tierra. Un total de ayudas de 900.000 euros: entre 40.000 y 50.000 euros por titular. Y en los viñedos, en 2012, se realizará una convocatoria de ayudas al sector del viñedo, con apoyo específico, con 5,9 millones de euros.

También la ayuda a la transformación y comercialización del sector vitivinícola, siendo una importante aportación concedida al Condado. ¿Por qué? Porque el Condado tiene las características especiales de estas ayudas, con 1.5508.739, y también a la reconstrucción y restauración, 137.000 en la convocatoria 2019-2020, y 121.000 en la de 2021.

¿Qué ayudas también más? ¿Qué hacemos más por el vino? Otras ayudas incluidas en el PDR son los consejos reguladores, es decir, la figura de calidad.

Al Condado de Huelva se le concedió 19.208, y además la Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva —Adercon— dispone de varias líneas de ayudas enmarcadas en la estrategia local Leader. Además, ayudas extraordinarias para hacer frente al COVID, con cargo, en este caso, como le he comentado, de cosecha en verde, destilación en crisis y almacenamiento privado del vino en casos de crisis.

Y ahora mismo la ayuda a promoción, a la promoción de vinos, en los mercados de terceros países. Tenemos que introducir el vino para exportarlo más aún a otros países.

Y, por último, otros incentivos de recuperación de la Next Generation, que hemos mandado algunos proyectos. Y también a los agricultores del vino, el último, medida 21, antes lo hicimos para las bodegas y las figuras de calidad, y ahora salen también para los agricultores de vinos, para los trabajadores de esa zona, que en estos momentos, con las medidas COVID-21 de este año ya, no del año pasado, va a salir también para los agricultores.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Díaz.

## El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera, por explicar profusamente cuál ha sido su trabajo, su nuevo trabajo, desde que usted también es consejera, ¿no?, impulsando al sector agroalimentario y concretamente al sector vitivinícola.

Yo soy de La Palma del Condado, en pleno Condado de Huelva, precisamente, y créame que las medidas han caído muy bien entre no solo los empresarios, sino también entre el sector cooperativo y asociativo, y también entre los jóvenes bodegueros y agricultores de la zona, a muchos de los cuales los conozco y con los cuales me he venido reuniendo durante estos años.

Ellos, sinceramente, se veían olvidados por el Gobierno anterior. Y usted ha marcado, desde su consejería, desde este Gobierno del cambio en Andalucía, una línea distinta. Lo venimos observando ya en la pesca, en la pesca había un bloque monumental con nuestros pesqueros, y lo desbloquearon, y hoy en día el diálogo es permanente y continuo, y la escucha activa. Y se está demostrando en los instrumentos normativos y en las políticas públicas que están llevando a cabo. Y en el sector agroalimentario también se está impulsando nuestra agricultura, además de sectores tradicionales. Y el sector del vino es un sector pujante e importante en Huelva, en toda Andalucía. En Huelva concretamente, que es lo que más conozco, se generan productos de alto valor añadido y de excelente calidad, que se exportan a muchos países del mundo. Y tenemos que seguir ayudando a nuestros agricultores, a nuestros cooperativistas, a nuestras empresas, a nuestras interprofesionales también, a que puedan llevar esos productos de forma eficaz, eficiente. Y también teniendo en cuenta todo el nuevo New Deal que nos viene de la Unión Europea, esas políticas verdes, ese empleo verde, ese optimizar los gastos energéticos, que en muchos casos son muy importantes en las empresas, como gastos directos que tienen. Porque, además, son empresas, son bodegueros, son agricultores que generan en nuestros municipios, en nuestros pueblos, empleo. Y eso fija población al territorio. Y esa sensibilidad con el municipalismo la tiene este Gobierno, la tiene este diputado y la tiene usted como consejera. Y se nota en sus políticas públicas. Por lo tanto, decirle que está usted trabajando en la buena línea.



Yo soy de pueblo, y terminar diciendo que los municipios no reciben tanto como dan todavía, del municipio sale el agua, se genera la energía, el sector primario tan pujante; lo que se come en la ciudad se genera en los pueblos de Andalucía, en los pueblos de Huelva también. Y hay sectores importantes y tradicionales que hay que impulsar. Este milenario, la uva zalema —lo diré como dato—, que es la uva principal en Huelva, por historia, la uva más antigua del mundo, ¿no? Tenemos un valor diferenciador importante a nivel mundial, y usted lo está impulsando, lo está poniendo en valor, a la vez que se genera incluso emprendimiento y nuevo empleo ligado al sector vitivinícola.

Por lo tanto, agradecerle su trabajo y mostrarle el apoyo de Ciudadanos a estas políticas públicas que usted está llevando a cabo.

Gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Señora consejera.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, simplemente, porque ya no tenemos tiempo, que le reconozco su interés desde el principio del gobierno en esta materia, señor Díaz. Y además decir que hemos conseguido ayudas al sector vitivinícola en el Condado de Huelva, 2,8 millones de euros. Y ahora, en la convocatoria de 2021, se les va a dar a los viñedos a cargo de la medida 21, 5,9 millones de euros. Por lo tanto, tenemos una oportunidad en estas que se están sacando actualmente para seguir ayudando.

¿Qué nos preocupa allí? Pues el mildiu, como usted podrá imaginar, ¿no?, y tenemos que atacar la sanidad vegetal también, que estamos intentando ayudar en esa materia.

Gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 11-21/POC-000602. Pregunta oral relativa a la colaboración de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con municipios en materia de cambio climático

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, del Grupo Popular, en este caso relativa a colaboración de la consejería con municipios en materia de cambio climático.

La formula su portavoz, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, le quiero preguntar por cuáles son los objetivos de la consejería, qué persiguen en materia de colaboración para luchar contra el cambio climático.

Y le quiero decir que el Gobierno andaluz, nosotros percibimos, sinceramente, que ha transformado todo el mensaje que significa creer, de verdad, en lo que es la lucha contra el cambio climático.

Hemos escuchado durante mucho tiempo que era una cuestión aludida en cualquier debate público, pero que de verdad no se hacían políticas efectivas. No se daban, al final, pasos decisivos. Y eso es lo que creo que nos ha tocado ahora liderar por su parte, por su consejería, y abordarlo además de una manera coordinada.

Y pensamos desde el Grupo Popular que no solo se hace priorizando todas las políticas medioambientales en el plan más ambicioso que se ha puesto en marcha desde la Junta de Andalucía nunca, como es bien sabido, la famosa Revolución Verde, que conlleva actuaciones en todos los frentes, coordinadas, para intentar, de verdad, que esa lucha sea efectiva. Poniendo en marcha todo el desarrollo normativo de la Ley de Cambio Climático y, como le decía hace unos segundos, liderando todo el desarrollo de esas políticas medioambientales inéditas, innovadoras, valientes, y además haciéndolo de una manera coordinada entre todos.

Si me permite, parafraseando a uno de los padres de la creación de la Unión Europea, el señor Robert Schumann, que en el año 1950, el 9 de mayo, decía: «Europa no se hará de una vez ni en conjunto». Yo lo parafraseo y digo que la lucha contra el cambio climático no se hará de una vez ni será una obra en conjunto, se hará gracias a realizaciones concretas que crean, en primer lugar, una solidaridad de hecho.

Y de eso se trata, de ayudar, de que ustedes lideren la ayuda coordinada que debemos tener todos los estamentos, todos los agentes sociales, toda la sociedad, por supuesto instituciones, como ha hecho usted con la Diputación de Almería el otro día y pretende hacer usted con todas las diputaciones, con todos los ayuntamientos que son pequeños y que no saben cómo hacerlo para que cuando midamos para reducir esa huella de carbono o para otras políticas medioambientales efectivas lo hagamos de verdad de una vez entre todos y de manera coordinada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, tiene usted toda la razón, pero lo importante de todo esto ¿qué es?, que hemos tramitado el desarrollo de la Ley de Cambio Climático, ya se encuentra el desarrollo al cien por cien. Eso, lo primero.

Y segunda cuestión, ¿cuáles son nuestras armas en el territorio? Yo soy una municipalista convencida, lo he sido siempre, evidentemente mi historia me precede, pero a los ayuntamientos y a las diputaciones había que implicarlos en esto, no solamente dándoles ayudas, sino dándoles herramientas. Por eso, lo hemos puesto ahora mismo a merced de todos los ayuntamientos de Andalucía, de las diputaciones de Andalucía a través de ellos para las más pequeñas.

El visor de escenarios climáticos, hay que ver cómo va a evolucionar el cambio climático en nuestra tierra y cómo lo está haciendo ya, y cuál es la biodiversidad que nos está dejando, y cuáles son las circunstancias que nos estamos encontrando, cómo cambian los municipios y cómo podemos luchar contra el cambio climático en los pueblos, especialmente los rurales, para adaptar el urbanismo, todas las circunstancias de las calles, las circunstancias de las calefacciones, de las circunstancias que en estos momentos nos encontramos en el transporte, es decir, hay muchos elementos que tiene que estudiar el municipio para luchar contra el cambio climático y bajar el sumidero, como sumidero de CO<sub>2</sub>, y también bajar las emisiones de la huella de carbono, que nos hemos comprometido todos para el 2050 en la emisión cero.

Por tanto, quiero agradecer estas guías para la redacción de planes municipales a todos los ayuntamientos, pero especialmente con los que hemos firmado. Estamos poniendo el proyecto piloto, ¿dónde?, pues donde más lo necesitan: en los municipios de Huelva afectados por el incendio de Almonaster la Real. Fueron los primeros que firmamos, que ya está en ejecución con implicación de todos los municipios del entorno, que ese proyecto piloto ya se está realizando allí. Y además, un estudio de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático en poblaciones con la actividad ganadera allí, y el elevado impacto de la subida de la temperatura media, es decir, el desarrollo también de asistencias técnicas para la elaboración de proyectos piloto en municipios singulares, como La Línea, en Cádiz, importantísimo, ¿por qué?, porque allí tenemos el alto riesgo de afección ante la subida del nivel del mar, y por tanto también estamos haciendo, prevista, la contratación pronto para poder hacer ese estudio en este municipio.

Y además, mecanismos de financiación a través de Feader, que no les quiero cansar con esto, y sobre todo el grupo de trabajo con las diputaciones. Las diputaciones han sido unas grandes receptoras de este proyecto, en el momento que lo cogieron todas nos dijeron que sí, hemos empezado ya a materializar con Almería, pero queremos materializarla con todas las diputaciones de Andalucía, porque esta es la forma de colaborar con el mundo rural, y donde vamos a realizar talleres de participación sobre diagnóstico y alcance

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

del Plan andaluz de acción por el clima entre junio y julio, agosto, del año 2020 hasta septiembre con las entidades locales.

Por tanto, es un proyecto apasionante, nos va a decir mucho de cómo tenemos nuestros pueblos y nuestras ciudades, el proyecto piloto de Almonaster y la de todo el entorno es básico, el de La Línea, y evidentemente en todas las diputaciones en el mundo rural, porque tenemos que ir de la mano de los ayuntamientos para bajar las emisiones de efecto invernadero, sin duda.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 11-21/POC-000606. Pregunta oral relativa a la declaración de Monumento Natural al Castaño Santo de Istán

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Popular Andaluz, relativa a la declaración de Monumento Natural Castaño Santo de Istán.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

A veces hablamos de cosas muy grandes, estábamos hablando hace unos segundos de todo lo que supone la lucha contra el cambio climático. Y ahora vamos, simplemente aquí en esta comisión, a hablar de un árbol, pero es que no es cualquier árbol. Estamos hablando de lo que se conoce como el Monumento Natural del Castaño Santo de Istán.

Es un enorme y antiguo ejemplar de la especie *Castanea sativa* que se encuentra en la Sierra Real de Istán, en el municipio malagueño de Istán. Se trata del árbol más antiguo de la provincia de Málaga, y posiblemente de Andalucía, que data de hace más de 800 años. Unos ochocientos años en los que este majestuoso árbol ha visto pasar de todo, ha visto pasar nuestra historia, una historia sin duda de libertad, una historia de lucha, de coraje. Ese árbol ha sido testigo de cómo se unificó en nuestra tierra bajo una misma bandera, o de las luchas contra la opresión, la injusticia, pero sobre todo este árbol ha sido demostración de estabilidad, fortaleza, viendo cómo entre todos los ciudadanos podemos tener cada vez más conciencia de que lo importante a veces es lo más pequeño.

Andalucía convertida, sin duda, en una historia también de los árboles que la pueblan, y que debemos proteger. Y este árbol es un tesoro, un tesoro que su consejería ha decidido dar un paso decisivo para protegerlo en todos los sentidos, que dure cuantas más décadas mejor, porque, sin duda, es un ser vivo, y evidentemente no podremos garantizarle vida eterna, pero sí le podemos garantizar que en el recuerdo eterno de nuestra tierra, de Istán, de Málaga, de Andalucía, quede este tesoro como un símbolo terrenal al que debemos dar conocimiento, que aprendan las futuras generaciones, y que todos aprendamos también lo importante de lo que nos rodea, mucho más importante de lo que todos creemos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, le reconozco también su empuje a este proyecto, como malagueño. Y decir que el Castaño Santo de Istán no es solamente un árbol centenario, que tiene 800 años, que tiene 15 metros de tronco, de perímetro, y 22 de altura, no solamente una superficie de una zona que asciende a 2.000 metros cuadrados, y que además es una zona especial de conservación, sierra de zona Bermeja y Real, reserva de la biosfera intercontinental, parque natural de Sierra de las Nieves, cercano en los terrenos de la declaración, y por tanto muy singular.

¿Qué ocurre con los monumentos naturales que nosotros estamos declarando y ya lo estamos haciendo con la Geoda de Pulpi o con este Castaño Santo de Istán?, que están en propiedades privadas, claro. Entonces, ¿qué estamos haciendo este Gobierno y esta consejería?, hablando con los privados, diciéndoles: «esto lo tenemos que conservar entre todos. Tenemos que hacer un plan de conservación, lo tenemos que declarar como monumento natural. Y tenemos que dejarlo que la gente, las futuras generaciones puedan disfrutar de él, al igual que lo estamos disfrutando en este momento».

Quiero decir que los particulares están siendo muy receptivos. Estamos trabajando en ello en varias cuestiones que están en manos de propietarios privados, en otras más de toda Andalucía, y que además, pues, la verdad es que la conciencia ambiental de conservación yo creo que está haciendo mella, y que ya los propietarios privados están entrando por estas circunstancias. Y por ello quiero agradecer especialmente al propietario de la finca de titularidad privada donde está el Castaño Santo de Istán, pues, su agradecimiento al trabajo que nos deja hacer en esta zona. Y el estado —que quiero decirlo— vegetativo que presenta no parece que se encuentre comprometida su supervivencia en las próximas décadas. Eso es muy fácil de decir, luego, son los técnicos los que tendrán que ir diciendo en el día a día.

Pero la vocación de este Gobierno es ir ampliando los monumentos naturales, la declaración de monumento natural, y el Castaño Santo de Istán se lo merece sin duda, porque es uno de los árboles más significativos centenarios que tenemos con historia en toda Andalucía.

## 11-21/POC-000615. Pregunta oral relativa a los trabajadores de las extintas cámaras agrarias

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a trabajadores de las extintas cámaras agrarias, la formula el Grupo Vox.  
El señor Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en el año 2011 se extinguieron las cámaras agrarias en Andalucía, dejando a 69 trabajadores en situación de precariedad, la mayor parte de estos eran administrativos y guardas forestales.

Desde entonces, estos han interpuesto distintos recursos contencioso-administrativos, que han terminado siempre con el fallo de los tribunales a su favor, en el sentido de su readmisión y reincorporación inmediata a la Consejería de Agricultura o a sus entes instrumentales. Tras dichos recursos fueron admitidos y vueltos a despedir mediante oficinas liquidadoras. Tras nuevos recursos, los tribunales los consideran despidos improcedentes. En otras comunidades autónomas fueron incorporados, mientras que en Andalucía fueron despedidos.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulo la siguiente pregunta: ¿cuál es la situación actual de los trabajadores de las extintas cámaras agrarias? Y si tiene previsto la consejería proceder a la readmisión o, en su caso, a la indemnización de estos trabajadores.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, conoce perfectamente que ha sido un asunto heredado del Gobierno anterior, que está en los tribunales en este momento, que es un complejo procedimiento judicial, que tiene decisiones del Gobierno anterior que fue de 2011. Y se planteó, en este caso, la liquidación de las cámaras agrarias mediante un decreto ley que, a todas luces —por lo que dicen los juzgados—, fue impreciso, que ha provocado que estemos inmersos en una maraña judicial que no beneficia a nadie: ni a la Administración ni a los trabajadores.

Durante ocho años, el Gobierno anterior se dejó, a través de un decreto ley, esto organizado. Y, como le decía, organizado de forma imprecisa. Y su gestión, en este caso, se están pagando las consecuencias.

Ahora vamos a ver qué ocurre con la cuestión judicial, pero probablemente tendrá un quebranto económico para las arcas de la Junta de Andalucía. Y además, esta Administración, que va a acatar —como no puede ser de otra manera— las sentencias judiciales, buscando siempre el interés para los intereses de la Junta de Andalucía, sin olvidar —que es lo que no vamos a olvidar— las consecuencias a los trabajadores de las cámaras agrarias, que son los grandes perjudicados, y que tenemos que tener en cuenta qué dice, en este caso, la Justicia; pues lo que diga, lo vamos a asumir y vamos a intentar ayudar en la medida de nuestras posibilidades.

Sabe que más de aquí no le puedo decir. Ojalá le pudiera decir algo más, pero esta es la realidad que nos encontramos y dónde está la situación; siendo sensible a esta situación.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

### El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias.

Quería [...], efectivamente, de estos 69 trabajadores, por lo que me cuentan ellos, ya quedan pocos, porque incluso alguno ha fallecido —son gente muy mayor—. Y de los pocos, pues muchos ya están jubilados, y lo que están esperando son, en su caso, indemnizaciones dinerarias y, en el caso de que alguno todavía esté en edad de no jubilado, se pudiera incorporar.

Y me parece buena noticia que usted diga que va a acatar lo que digan los tribunales, puesto que, si ya los antecedentes son que en otros casos anteriores les han dado la razón a los trabajadores, que esta consejería no vuelva a andar ahí con trampas jurídicas. Y si los tribunales les dan la razón, que los readmitan o les pasen la indemnización que les adjudique la Justicia.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.



## 11-21/POC-000627. Pregunta oral relativa a la tala de encinas de Mina Magdalena (Huelva)

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. Me solicitan, desde el Grupo Socialista, si no tienen inconveniente sus señorías, cambiamos el orden. La décima pasa a la novena; Invertimos el orden.

*[Intervención no registrada.]*

Ah, perfecto. Saltaríamos la nueve, que es el aula del mar de Málaga... Señora consejera, dejamos para el final, si no tienen inconveniente... Y procederíamos a formular la de la tala de encinas de Mina Magdalena, en Huelva.

Señor Fernández, tiene usted la palabra.

### El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera.

Hoy hemos hablado mucho de Almonaster. Y, precisamente, creo que esta pregunta viene a que se pueda aclarar qué ha sucedido. Porque parece que algo...

*[Rumores.]*

¿Sí? Vale, sigo.

Y decía que viene a cuento esta..., bueno, que traemos en este momento esta pregunta, porque algo ha sucedido en la tala de encinas de Almonaster que, desde luego, deja en evidencia al menos una descoordinación. A ver si usted nos puede aclarar qué es lo que ha sucedido a la hora de autorizar el arranque y la tala de encinas que se salvaron del incendio de Almonaster, realizado en la finca adyacente a la Mina Magdalena.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Nosotros, lo que nos hemos encontrado es que, la pasada legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio empezó una tramitación, con un procedimiento iniciado con solicitud del 31 de julio de 2017, con informes favorables del Gobierno anterior, por ejemplo, del Departamento de Geodiversidad y Biodiversidad de la Delegación de Huelva, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,

y del Departamento de Actuaciones del Medio Natural de la Delegación de Huelva, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Y este Gobierno, lo único que ha hecho es continuar el procedimiento iniciado, informado favorablemente el anterior mandato. Y cuando le ha tocado aplicar el procedimiento, lo que ha hecho es cumplir la ley, teniendo en cuenta lo tramitado por el Gobierno anterior y con transparencia, como es preceptivo, donde no caben ningunas valoraciones subjetivas.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.  
Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí, usted lo ha dicho: se inició en la pasada legislatura, y en esta. ¿Qué ha ocurrido en medio? Pues que hay un incendio, un incendio devastador, un incendio que arrasa 16.000 hectáreas, que es el incendio, o el fuego más importante del país, por número de hectáreas arrasadas y por pueblos, aldeas, fincas y explotaciones agroganaderas afectadas.

Y es verdad que la empresa MATSA recibe la autorización ambiental unificada para un proyecto de escombreras de estériles, para su explotación minera; que se tramita todo este procedimiento con absoluta transparencia, como usted bien ha indicado. Pero lo que no entendemos, señora consejera, es que, después del incendio, nadie se haya dado cuenta, haya tenido la posibilidad de ver que se iba a autorizar una tala... Porque la autorización para la tala se ha dado recientemente, y la han dado ustedes, después del incendio. ¿Y cómo se produce esa autorización a la tala, que es lo único que queda vivo de un incendio devastador? Esa dehesa de encina es lo único que se salva. No entendemos cómo se ha producido esa autorización al final, porque se tendría que haber reconducido la situación.

Miren ustedes, cuando se otorgó la licencia, cuando se otorgó la autorización, no había ningún tipo de problemas. Pero, en estos momentos, ha cambiado la situación. Y no podemos..., el único espacio verde que queda en toda esa zona, no podemos autorizar la tala.

Y en esto, señora consejera, parece que ha habido una descoordinación entre el departamento de la Junta de Andalucía que afecta a minas, como bien destacan los medios de comunicación, y...

¿Tengo que ir terminando, no? Pues termino ya.

... y la propia Delegación de la Junta de Andalucía, su consejería, en Huelva. Con algo más, si me lo permiten...

Es el móvil, disculpen.

... si me lo permiten, además, haciendo su consejería una siembra de plantas autóctonas y de castaños a escasos cien metros de una zona que al mismo tiempo se estaba talando. ¿Es que alguien no lo ha visto, señora consejera?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Voy a tratar de explicarle los informes que tengo a continuación. Aquí no se autoriza ninguna tala. La autorización es una autorización ambiental unificada para una escollera. No es la tala. Eso es una «consecuencia de». Pero es que esa «consecuencia de» la dieron ustedes antes.

Vamos a ver, el informe del Departamento de Actuaciones en el Medio Natural es de 2017. Y, además, también el Departamento de Geodiversidad y Biodiversidad al informe técnico. Y, solamente, se cumple por parte... Que lo podían haber hecho antes o después. Una autorización que ustedes le dieron gobernando; no quiero decir usted, ustedes le dieron. Por tanto, aquí no vale valoraciones ni discrecionalidad.

Nosotros le hemos dado la autorización ambiental unificada en base a unos informes, y la autorización de la tala que ustedes le dieron, y no nosotros.

¿Qué hemos hecho nosotros? Actuaciones compensatorias. Nosotros, todo lo contrario. Vamos a estar vigilantes, porque a la compañía le hemos pedido, de forma rigurosa y exhaustiva, actuaciones compensatorias en materia medioambiental, que está haciendo la delegación un plan de restauración, con plantación de encinas y algarrobos, y pino piñonero, en una densidad de 350 ejemplares por hectáreas, y de especies arbúsculas, en forma de bosquetes, con una densidad mínima de 400 pies por hectárea. Es decir, todo lo contrario.

Por eso, es que no entendíamos mucho la pregunta, porque, realmente, ustedes fueron los que autorizaron estas circunstancias, y solo se cumple la ley. Yo no digo que la hayan hecho bien ni mal; yo no me meto en eso; han cumplido la ley, nosotros cumplimos la ley, y ya está.

Lo que [...] de la autorización ambiental unificada es la escollera. Y ahora mismo nosotros, además, adicionalmente, hemos pedido medidas compensatorias a las empresas en el plan de restauración, con la plantación de encinas, algarrobos y pino piñonero. Por tanto, lo contrario.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 11-21/POC-000628. Pregunta oral relativa a la vía pecuaria y rambla Carlonca, en Ugíjar (Granada)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Socialista, sobre vía pecuaria y rambla Carlonca en Ugíjar, Granada. Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo sé que usted conoce Ugíjar —no todos los andaluces conocen Ugíjar— y, bueno, sabe que, afortunadamente, en los últimos años por la agricultura intensiva, sobre todo, está dando un impulso a un pueblo y a una comarca muy complicada, una comarca que lo estaba pasando muy mal.

Desgraciadamente, gran parte de los invernaderos..., su forma de acceder es a través de una vía pecuaria, de la vía pecuaria Carlonca, que se encuentra en una situación bastante, bastante mala, especialmente en las confluencias con el arroyo, con el arroyo Carlonca. El Pleno del ayuntamiento por unanimidad ha pedido reparaciones para que ese acceso se dignifique. Tenemos que tener en cuenta que son muchos los camiones que por ella transitan para sacar los productos, en fin, lo normal en este tipo de explotaciones, muy tecnológicas, y que necesitan el apoyo de maquinaria y de acceso de vehículos.

Por lo tanto, preguntarle si tienen previstas algún tipo de medidas, de mejora, de reparación a esta vía pecuaria lo antes posible para solucionar este grave problema que tienen los vecinos y, especialmente, los agricultores de Ugíjar.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, no solamente conozco Ugíjar sino que mi abuela materna es de allí, con lo cual conozco muy bien la Alpujarra y Ugíjar especialmente, que es un municipio muy emblemático, y les puedo asegurar que se come muy bien y se vive muy bien en Ugíjar.

Esta consejería está trabajando para dar respuesta. ¿En qué? En primer lugar, hemos evaluado el estado de la conservación del firme, al que usted ha hecho referencia. Para ello se programan algunas visitas. En este caso, el 7 de octubre de 2020 se mantuvo una reunión por parte de la delegación territorial con el Ayun-

tamiento de Ugíjar y agricultores de la zona; y el 4 de noviembre se giró una visita técnica de inspección al lugar, del personal técnico, porque tenemos que ver un poco cómo hacerlo, ¿no? Y, luego, el próximo jueves 25, por lo que me dicen de la delegación, se producirá una nueva visita, que ya va con los técnicos de la consejería, delegación territorial y Tragsa a la zona, para que usted lo tenga ahí anotado y se lo pueda también comunicar, que yo me imagino que ya habrán hablado al respecto.

¿Cuáles son las soluciones? Soluciones que están planteando: reconducir la rambla a su cauce original, sustitución del tubo en el cruce de la vía pecuaria o la construcción de dos badenes, y actuaciones en el firme para evitar el levantamiento de polvo. Están dándole posibilidades, están viendo la posibilidad, cuál sería la mejor, la van a estudiar con ellos y yo creo que, bueno, podemos dar una solución que sea la más viable con el propio ayuntamiento.

Para limpieza y acondicionamiento de cauces se han ejecutado también en los siguientes cauces del municipio de Ugíjar, para que también lo sepa: en la rambla del Hospital, en río Cherín y en el río de Ugíjar. Se han aportado en la rambla del Hospital 12.739 euros, en río Cherín 9.990 y en Ugíjar 4.060. Yo creo que esto también identifica que estamos pendientes de la situación y que, desde luego, coincidimos con usted en que es vital esta vía pecuaria y dar la solución ya a la rambla, porque esta es la solución... Las cuatro opciones son las que están barajando. Vamos a ver cuál es la que nos dicen que sea la más viable y la pondremos en marcha.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.  
Señor Sánchez.

### El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Muy brevemente.

Señora consejera, desde Ugíjar están viendo esta comisión, están muy interesados, y seguro que se alegran de la noticia y seguro que hacen un seguimiento a esta obra, como la haremos desde el grupo. A esperar que se cumpla, ya digo, por las necesidades.

Y, simplemente, acabar con una puntualización o corrección, como quiera llamarla. Además, hay muy buen vino en Ugíjar, eso lo sumaremos. Y de verdad que quien quiera visitarlo, está lejos, pero conoce una comarca preciosa, como es esa comarca de la Alpujarra de Granada.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

### 11-21/POC-000625. Pregunta oral relativa al Aula del Mar de Málaga

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última pregunta, que era realmente la pregunta nueve, relativa al Aula del Mar de Málaga.  
¿Formula la señora Gámez...?

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—No, voy a hacerla yo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es que como la he visto entrar y estábamos esperando a alguien.  
[Risas.]

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—No.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No sabía si era a usted. Disculpe.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—No, la hago yo. La compañera que tenía que hacerla está votando ahora mismo en su comisión.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perfecto.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Y no tengo problema porque conocemos, afortunadamente yo creo que todos conocemos la labor que hace el Aula del Mar, no solo los malagueños sino todos, de verdad, esa magnífica labor y ese ejemplo de

compromiso con la mejora de la calidad ambiental, con esas actividades, desde la gestión del museo temático del mar de Alborán, pasando por las labores de educación ambiental, por las labores formativas, la campaña de sensibilización —quién no ha soltado tortugas recuperadas por el Aula del Mar—, de concienciación, de curación de animales que se encuentran, incluso de investigación, convirtiéndose, pues eso, en un referente en materia de investigación en estos aspectos.

Desgraciadamente, la pandemia la ha golpeado de forma terrible. De 20 trabajadores fijos con que contaba el Aula del Mar, solo tres están trabajando ahora mismo en el Centro de Recuperación de Especies Marinas, el CREMA. El museo está cerrado y todas las actividades paralizadas.

Quizás el agravante, que quiero destacar, es que el Aula del Mar, que está cerrado, tiene un alquiler que pagar a AVRA, a la agencia andaluza, de 3.100 euros mensuales, que no puede hacer frente, que se va acumulando esa deuda y que puede hacer que peligre no ya el presente sino el futuro, y que ese referente en materia de conservación en Andalucía, como es el Aula del Mar, termine cerrando.

Como saben, el Aula del Mar está formado por la propia Junta..., bueno, tiene participación, financiación de la propia Junta, de la Diputación de Málaga y del Ayuntamiento de Málaga, los tres gobernados en este momento por el Partido Popular. Por eso, pedir una unión de voluntades y preguntarle qué acciones tiene previstas para darle solución a esta gravísima situación que está padeciendo esta institución.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, decirle que, bueno, en cuanto al tema del edificio, no me compete a mí, como bien sabrá.

Pero en lo demás tenemos previsto un compromiso, que se le quitó en 2013 y que ya lo estamos viendo, de 80.000 euros para mantener el Aula del Mar. Por tanto, vamos a colaborar con ellos, se lo dijimos ya y anunciamos que eso iba a ser así, y estamos preparando un poco el acuerdo y el convenio con ellos para poder..., que sigan adelante.

Yo creo que la conservación, en este caso, la están haciendo muy bien, sobre todo las especies de tortugas y muchísimos más. Y quiero considerar que..., se lo dije, hay que ayudarles y, en este caso, estamos preparando 80.000 euros, que es lo que les vamos a dar, para colaborar con ellos, que se le quitó desde el año 2013, ¿vale?

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 351

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

Pues esta es la última pregunta con ruego de respuesta oral. Si les parece, señorías, despedimos a la consejera y nos vamos tres minutos, por el hecho de que nos quedan todavía las proposiciones no de ley en comisión.

[Receso.]

---



## 11-21/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa al consumo de AOVE en los menús colectivos

### El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, iniciamos los trabajos de esta comisión, con las proposiciones no de ley. Y en este caso, debatimos la proposición no de ley en comisión relativa al consumo de AOVE en los menús colectivos.

Para ello, tiene la palabra el grupo proponente, la portavoz del grupo..., perdón, el señor López, el portavoz del Grupo Socialista.

### El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

¿Por qué trae a consideración el Grupo Parlamentario Socialista esta proposición no de ley a la comisión? Bueno, los hechos son los siguientes, yo creo que conocidos por todo el mundo o casi todo. Andalucía, que hace 2.000 años representaba la despensa del mundo moderno en aquel tiempo, como exportador de aceite. Ahí está la referencia del propio Monte Testaccio, que es una colina artificial a la orilla del río Tíber y al suroeste del Monte Aventino, que es, efectivamente, el resultado de las vasijas sin retorno de la época, que sirvieron para llevar el aceite de la Bética a Roma. Hoy continuamos siendo líderes en exportación de aceite en muchas latitudes del mundo, no solo a países mediterráneos, sino a países de cultura oriental y de otro tipo de ámbito geográfico, como Estados Unidos y el resto.

El olivar tapiza en Andalucía millón y medio de hectáreas y produce en torno a un millón de toneladas de aceite cada año. Y más de 300 pueblos andaluces tienen en el cultivo del olivar y del aceite su principal fuente de ingresos y de actividad económica, generando más de 20 millones de jornales al año, y un porcentaje muy relevante en su producto interior bruto.

No solo hay funciones comerciales, sino otras que tienen una creciente relevancia en un mundo que está preocupado, cuando hablamos de calidad del aire, cuando hablamos de cambio climático, cuando hablamos de la necesidad de buscar mecanismos que contribuyan..., y el olivar lo es, un bosque mediterráneo ordenado, capaz de hacer fijación de grandes cantidades también de CO<sub>2</sub>. Representa también una apuesta muy importante desde el punto de vista del mantenimiento de la población en el territorio, preocupación también desde la Unión Europea, pasando por los gobiernos nacionales y los gobiernos autonómicos y locales, en relación con el denominado reto demográfico.

Bueno, el olivar y el aceite han ido consiguiendo abrir nuevos mercados en el mundo. Los motores básicos de ese incremento de consumo han sido los beneficios para la salud, apoyados en un creciente nivel de investigación clínica y experimental, no en afirmaciones voluntaristas de quien produce; y también, obviamente, el placer gastronómico y todo lo que representa..., el peso de la gastronomía cada vez es más relevante en el mundo, de la gastronomía andaluza y española, exponente también importante de nuestra oferta turística, lo dejan de manifiesto.

¿Cuál es la paradoja? Y aquí viene la proposición que presentamos. Bueno, desde las administraciones públicas y desde el conjunto del sector, a través de la Interprofesional, se hace un esfuerzo sostenido por intentar conquistar nuevos mercados, de forma que esté ajustada la oferta con la demanda, porque ciertamente el crecimiento de las plantaciones de olivar..., han sido muchas en los últimos años, y por tanto la producción ha ido creciendo. Tenemos que ser capaces entre todos de acompañar que ese crecimiento de la producción tenga repercusión en un crecimiento en la demanda. La paradoja está, como decía, aunque no sea una cosa de una extraordinaria relevancia, pero sí es muy significativa, que haya una regresión en el consumo de aceite en lo que denominamos la «restauración colectiva», que se financia con fondos públicos.

Estamos hablando de centros educativos, de residencias de mayores, de hospitales, de servicios de la Defensa Nacional, del Ejército, es decir, todo aquello que es consumido en el ámbito de la restauración colectiva, donde en los últimos años, con datos de la Interprofesional del aceite de oliva, ha ido cayendo el consumo de aceite. No deja de ser una paradoja que estamos empeñados, por las razones que antes hemos dicho, en mantener un elemento fundamental, líder España y Andalucía en la exportación mundial, y que desde el ámbito público no se haga todo lo necesario por que en lo que son consumos financiados con fondos públicos no aparezca el aceite de oliva como referencia fundamental. Este es el objetivo de la proposición no de ley.

¿Qué planteamos? Bueno, pues planteamos exactamente que el Parlamento de Andalucía inste al Gobierno a impulsar la utilización del AOVE en los diferentes menús financiados con fondos públicos, y que lo haga en todo aquello que es su ámbito de responsabilidad, tanto si es de forma directa como si se hace de forma externalizada a través de otras empresas; que se incorpore en los pliegos de licitación este nivel de exigencia; plantearlo también en relación con el Gobierno de España, porque hay otros temas que, efectivamente, forman parte de las competencias del Gobierno de España. Estoy refiriéndome a Guardia Civil, a Policía, a Ejército. Que se incorpore también en lo que representan diferentes departamentos de la Junta de Andalucía a la hora de hacer tareas promocionales. Y que también se dirija a la propia Federación Andaluza de Municipios y Provincias, porque de ella dependen, a través de los ayuntamientos y diputaciones, otro conjunto de residencias y lugares donde hay restauración colectiva, que también tiene el mismo objetivo.

Por tanto, este es el planteamiento que hemos hecho en esta proposición no de ley. Hay una enmienda presentada por el Partido Popular, que si bien..., en fin, teníamos alguna reticencia por aceptarla, en aras de la búsqueda de consenso, estamos en condiciones de aceptarla.

Gracias, señor presidente.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Adelante Andalucía, su portavoz, la señora García.

## La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, esta proposición no de ley hace una exposición de la importancia que tiene el olivar y del aceite de oliva en nuestra tierra, en Andalucía, de una forma bastante positiva, pero obviando algunos problemas que tienen no solamente el olivar, sino el aceite de oliva, ¿no?, que no se han tenido en cuenta estos problemas durante muchos años de Gobierno socialista y ahora siguen sin resolverse.

Es verdad, como decía el portavoz: los olivos tapizan más de un millón quinientas mil hectáreas; en muchos sitios es el monocultivo absoluto que existe del olivar y que ha llevado también pobreza y paro, como consecuencia de este monocultivo. Tenemos la experiencia de Jaén, sembrada de mucho olivar, pero que, sin embargo, la riqueza no repercute en sus habitantes.

Además, ha sido fuente de suministro de aceite, efectivamente, siendo otros países, como Italia, los que se han beneficiado del valor añadido de nuestro oro líquido, ya que se lo llevaban a granel y, solo por embotellarlo, se llevaba ese valor añadido que podría haberse quedado en nuestra tierra.

En estos momentos, el problema añadido a esto, a los bajos precios —por debajo de los costes de producción—, han sido los aranceles que, bueno, tenemos todavía la incógnita si definitivamente se quitan o no.

El olivar en Andalucía, el olivar tradicional, ese que crea empleo, se está cambiando, desgraciadamente, por el olivar superintensivo, uno más competitivo, pero menos sostenible. Este olivar está sustituyendo, desgraciadamente, al tradicional, al no poder competir en precios. Este modelo superintensivo no da empleo en la zona, ya que está completamente mecanizado; no redistribuye la riqueza, no fija población al territorio. Por lo tanto, no basta con decir la importancia del olivar; es necesario especificar y ayudar a esa agricultura, que mantiene con dificultades ese olivar tradicional.

La apuesta por el consumo de aceite de oliva, evidentemente, es fundamental, además de consumo de nuestro oro verde, el AOVE de Andalucía. Desgraciadamente, durante muchos años, en esta cafetería se ha estado consumiendo aceite de oliva de otros sitios, y no de nuestra tierra. Y, evidentemente, que nuestros hijos, nuestros nietos no consuman nuestro aceite, pues no tiene perdón, ¿no?

No solo nuestro aceite, sino también nuestros productos: siendo líderes en frutas y verduras, se consume muchas veces —en demasiadas ocasiones—, de fuera porque es mucho más barato. Precisamente, los *catering* hacen eso en escuelas, hospitales, residencias... En definitiva, debemos dar ejemplo y en sus manos, señorías del PSOE, ha estado durante muchos años esta posibilidad. Pero, vamos, más vale tarde que nunca, ¿no?

Un servicio de comedor propio es la forma más sana, segura y, además, crea empleo. La restauración colectiva, precisamente cuando se hereda un *catering*, lo que quiere es hacer negocio a costa de la seguridad alimentaria y de la soberanía alimentaria.

Por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo con esta proposición no de ley, pero dejando claro que nosotros apostamos, bueno, pues porque las escuelas las gestionemos directamente.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vox Andalucía, el señor Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

El ponente del Partido Socialista Obrero Español hablaba de paradoja —lo ha citado varias veces—. Efectivamente, es paradójico que el Partido Socialista, que forma parte de un Gobierno que pone el famoso semáforo, del que hablábamos el otro día en Pleno, como que el aceite es malo, venga ahora con esta propuesta. Pero, bienvenidos a la dieta mediterránea y bienvenidos al aceite de oliva.

\*Entonces, a mí no me ha dado lugar —porque me ha parecido muy pertinente, y la vamos a votar a favor esta iniciativa—, pero no me ha..., en fin, no he mirado qué pasa en los hospitales o en los centros educativos, pero sí es verdad que no es del todo cierto lo que han dicho, en el sentido de que los menús escolares de la Junta Andalucía... —lo tienen ustedes en un documento público que está en la página web de la Consejería de Salud, la evaluación de la oferta alimentaria en centros escolares de Andalucía (*Guía Técnica para Profesionales, Plan EVACOLE*) que es como se conoce coloquialmente—, en el que no es que lo recomiende, es que exige hacerlo a frecuencia de consumo.

El otro día, el portavoz del partido comunista en el Pleno hablaba de que no solo había que promocionar el jamón y el aceite, sino que había que promocionar hábitos saludables en los colegios. Efectivamente, eso está perfectamente conceptualizado en grupos de alimentos, en la frecuencia que pueda o no pueda haber de fritos, etcétera.

Y en la página 28 de este documento que les he citado, dice, punto 1.8, que son los parámetros básicos que se les exigen de las inspecciones: «Uso de aceite oliva virgen extra, para los platos y elaboraciones que van a ser consumidas en crudo —por ejemplo, aliño—, se utilizará aceite oliva virgen extra». Esto ya existe; es decir, vienen a pedir una cosa que ya está.

Bienvenidos, porque incidimos sobre ello y se hacen campañas. Por supuesto, nos parece positivo, pero que miren bien cuando preguntan las cosas, porque eso son cosas que ya existen.

Y en el punto número 9: «Uso de aceites vegetales para frituras» —que además, están disminuidas al límite mínimo— «o elaboraciones de tipo fritura, se utilizará aceite vegetal monoinsaturado; aceite de oliva poli o poli insaturados, aceite de girasol con contenido en ácido oleico». Es decir, que ya está contemplado, si bien, se puede hacer más hincapié en que se disminuya las otras posibilidades de aceites vegetales...

Y poco más. Repito que nos parece adecuada la promoción del aceite de oliva en nuestra dieta, puesto que forma parte de la dieta mediterránea, y que votaremos a favor.

Y el próximo día comprobaremos, desde mi grupo, lo que pasa en los hospitales y en los centros educativos porque, a día de hoy, no lo sé con exactitud. Pero me imagino que, al menos, en los de Andalucía, seguirán unos parámetros, puesto que esto son parámetros que proceden de la Consejería de Salud, no se los inventa nadie.

Nada más. Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene su palabra el señor Moreno.

Adelante.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, diré que, por supuesto, Ciudadanos ya lo ha demostrado desde el inicio de esta legislatura, Ciudadanos en Andalucía es el principal aliado del sector del olivar y del aceite de oliva, y así se viene demostrando, con diversas y numerosas iniciativas, en los últimos dos años y en esta institución y en otras muchas de Andalucía.

Con respecto a la proposición no de ley, bueno, efectivamente, yo también tengo que hacer mención. El aceite de oliva y el sector del olivar se defiende con hechos y no solamente con palabras, estamos totalmente de acuerdo con esa historia del aceite y esos datos de empleo y económicos que ha manifestado el portavoz del Partido Socialista. Pero, efectivamente y, como ha dicho el anterior portavoz, del Grupo Socialista gobierna en el Gobierno de España con aquellos que no solo no defienden a nuestros productos alimentarios, agroalimentarios y agroganaderos, sino que en numerosas ocasiones producen un ataques frontales contra estos, como, por ejemplo, con ese sistema nutricional de Nutri-Score, que en este momento está afectando gravemente a todo el sector del aceite de oliva, del jamón ibérico y también de los quesos. Ahora, la propuesta es que el aceite de oliva se excluya y no que se incluya y se le dé la categoría que realmente tiene que tener y que, por tanto, se beneficie de ese sistema de información nutricional, que toda información al consumidor, por supuesto, es positiva.

En Ciudadanos siempre hemos defendido la promoción generalizada. De hecho, nosotros ya hemos instado en dos ocasiones a nuestro propio Gobierno, a la Consejería de Educación, a la Consejería de Salud, para que se promocióne en todos los centros educativos y en los centros sanitarios todos los productos, concretamente el aceite oliva, y también el resto de los productos básicos de la dieta mediterránea, que es fundamental hacer una promoción. Pero, además, una promoción que se haga desde la culturización que nosotros tenemos en este tipo de alimentos, porque conocemos el consumo de aceite de oliva por escalas de edad y, actualmente, es muy preocupante la situación de consumo en personas menores de 40 años. Por tanto, hay que hacer una promoción enfocada a los niños.

También, en cuanto a la proposición no de ley tengo, que hacer mención a que los anteriores Gobiernos socialistas congelaron durante doce años el precio de los menús en los centros educativos. Esto ha causado problemas gravísimos con este servicio público que se presta en los centros educativos públicos de Andalucía. Por supuesto, el AOVE es el producto que tiene que consumir en esos centros educativos y en todos los centros públicos, en esos menús colectivos. Pero el aceite tiene su precio y hay que pagarlo, y los Gobiernos socialistas y la Junta de Andalucía congelaron doce años el precio de esos menús en los centros educativos; por lo tanto, eso no ayudó a consumir aceite. Ahora sí se están revisando todas esas situaciones.

Y también quiero hacer mención —para finalizar, señor presidente— a la grave situación que tenemos con las importaciones. El portavoz del Grupo Socialista ha hecho mención a las exportaciones, pero es que llevamos dos años batiendo récord en importaciones en aceite de oliva en Andalucía. Somos los mayores productores y batimos récord en importación, e importación de terceros países extracomunitarios, y recibimos aquí cantidades ingentes de aceites de oliva de Túnez, de Marruecos y de Siria, que son producciones que no cumplen en absoluto con las condiciones sanitarias y fitosanitarias que sí cumple el

aceite de oliva español. Por lo tanto, nosotros queremos que se consuma aceite de oliva en los centros públicos, en todos los menús colectivos, pero aceite de oliva español, aceite de oliva de la mayor calidad que hay, que se produce en Andalucía. Así que por supuesto vamos a aprobar, a apoyar, a votar a favor de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Para posicionar al Grupo Popular tiene la palabra su portavoz, la señora Pérez.

## La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Con mucha brevedad, porque los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra han ahondado suficientemente en esta cuestión. Yo sí quiero hacer referencia, con respecto a la parte dispositiva, a los puntos de acuerdo, a alguna cuestión. Con independencia del primer punto, en el que se solicita ese impulso de la utilización del aceite de oliva en los menús, en los platos, en las preparaciones que se sirvan en los centros de titularidad pública dependientes de la Junta de Andalucía... Y con lo que estamos de acuerdo siempre y cuando se cumpla con las normas. De ahí esa enmienda que ha aceptado el Grupo Socialista cambiando «impulsar» por la palabra «recomendar». Sí es cierto que me gustaría dejar patente que el resto, que los otros dos puntos, en cuanto a la incorporación del aceite de oliva dentro de los eventos institucionales, promocionales y que se organicen en los diferentes departamentos de la Junta de Andalucía, tanto como dirigirse a la FAMP a fin de que trasladen estas recomendaciones a ayuntamientos y diputaciones de Andalucía, creo que, con independencia de que los vamos evidentemente a asumir, somos todos conocedores, señorías, de que esto, efectivamente, se está produciendo ya. Yo no conozco a un ayuntamiento, a una diputación en la extensión de nuestra región, de nuestra comunidad autónoma, que no promocio nuestro aceite de oliva. Yo entiendo y sus señorías son también conocedoras de que todas, absolutamente todas las consejerías que tienen relación con las cuestiones de agricultura, promocionan nuestro aceite de oliva. Y que se están realizando por parte tanto de la consejería como por parte de las empresas públicas o de los entes públicos, o en concreto de Extenda, importantes esfuerzos precisamente por la promoción del aceite de oliva. Entiendo que no sería «incorporar», señorías, sino que sería «seguir promocionando» el aceite de oliva.

Y comparto, como han dicho los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, que está muy bien registrar este tipo de iniciativas, pero que además está muy bien coordinarnos con el Gobierno de la nación. Que no podemos decir una cosa y la contraria, que no podemos defender desde Andalucía el aceite de oliva, lo necesario, lo oportuno, lo sano y además todo lo que implica defenderlo y defender el cultivo y lo que significa dentro de nuestra economía, y luego encontrarnos que no tenemos un aliado, que no tenemos un

socio, que no tenemos esa defensa dentro del Gobierno de España. A mí me gustaría que esa determinación que tiene el Grupo Socialista dentro de esta Cámara y esa defensa que hace la hiciese también en los mismos términos en el Gobierno de la nación, porque a Andalucía nos iría infinitamente mejor.

Muchas gracias, señorías.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Para finalizar el debate sobre esta proposición no de ley, tiene la palabra el señor López, y le recuerdo que debe también posicionarse en este momento sobre la aceptación de las enmiendas.

Tiene la palabra, señoría.

## El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Intento muy rápidamente en forma telegráfica contestar a todos los intervinientes. Primero agradecer desde luego su apoyo a la aprobación de la PNL. Por parte de Adelante Andalucía se habla —yo creo que coincide con el hilo argumental de la derecha— de los años de gobierno socialista. Yo les voy a dar un dato a unos y a otros. Mire, en Andalucía en el año 1982 había un 22,8% de población en el sector agrario, no solo en el olivar, sector agrario, cuando en Cataluña y País Vasco había en torno al 8%. Hoy en Andalucía estamos en el 11%, menos del 11%..., el caso de Jaén es el 11%, el caso de Andalucía está ahora en el 8,9%. Y producimos el doble que en aquellos tiempos. Es decir, en términos de productividad hay un crecimiento del doscientos por ciento. Por eso, cuando ustedes asocian esto de los años del gobierno socialista a una supuesta pérdida de tiempo, hombre, el mérito no es de los gobiernos socialistas, es del sector productor, de los trabajadores, de las empresas. Pero, hombre, el acompañamiento en términos de promoción, en términos de caminos adecuados, ha ido con los gobiernos socialistas. Por tanto, me suena nada más que regular que compre usted los argumentos de la derecha.

Cuando dice el portavoz de Ciudadanos que es el principal valedor del aceite de oliva y habla de promover el consumo en los escolares... Mire usted, cuando ustedes no existían como partido, no estaban... No sé cuánto les queda por existir. Pero, cuando no existían todavía, en la Diputación de Jaén llevábamos muchos años haciendo tareas de promoción de aceite de oliva en colegios de toda Andalucía con la Unión de Pequeños Agricultores. Si le viene bien, repase la literatura de los últimos 20 o 25 años, para que no acabe colocándose medallas que desde luego lo le corresponden en absoluto. Y también sería bueno que viera que los problemas derivados de la coyuntura de eso que ha sido su referencia, el espejo donde mirarse al otro lado del Atlántico, el señor Trump, para toda la derecha de la Cámara, han sido los que han estado perjudicando y, en términos coloquiales, jodiendo a los agricultores, porque no se podía exportar por esa decisión de un gobierno de la extrema derecha. Por tanto, un poquito de mesura.

[Intervenciones no registradas.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, que nos queda solo una PNL.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Y al portavoz de Vox, que lo ha reiterado también la señora portavoz del Partido Popular, hombre, si no existiera ningún problema, la interprofesional del aceite no habría anunciado esto, dando datos, en relación con el consumo. Punto uno. Segundo, que existe en los pliegos de condiciones esto. Sí, efectivamente, sí, sí. Pero en los fritos, no. El consumo de aceite no es solo en crudo, que también por supuesto, pero hay que plantearlo en todos los usos de platos cocinados, en crudo y en frito. Y, por tanto, desde las administraciones públicas, que se financian menús colectivos, hay que plantear esto en términos de exigencia.

Por tanto, en fin, agradeciendo su aportación, desde el punto de poder votar a favor, hombre, decirles que tengan un poquito de medida. Tiene mucho que ver también con el regadío el incremento de la producción de aceite y agrícola en general que hay en Andalucía. Pues también les voy a decir —por si no lo tienen, que es bueno que se vayan ilustrando— que el crecimiento del regadío... Se lo voy a dar de Jaén, de Andalucía y de España. El crecimiento del regadío en la provincia de Jaén en los años del gobierno socialista ha pasado de 85.000 hectáreas a 292.000, un 241%. En Andalucía un 78%. Mientras que en España ha sido un 31%. Tomen nota, porque las afirmaciones estas de los 37 años y tal... Yo creo que tenían que ilustrarse un poco viendo las estadísticas, que no está mal.

Gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, por favor. Nos queda solo una PNL. Menos mal que estamos de acuerdo. Qué barbaridad.



## 11-21/PNLC-000065. Proposición no de ley relativa al acuerdo de pesca de la UE con Mauritania

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Último debate, siendo además un tema muy interesante, les ruego, señorías, que cumplan estrictamente con el tiempo.

Proposición no de ley relativa al acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania.

Tiene la palabra el señor García de León, del Grupo Popular.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Señorías, el próximo 15 de noviembre vence el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania, después de dos prórrogas y sin que pueda haber una tercera. Mañana jueves, 18 de marzo, se celebrará en Las Palmas una nueva ronda presencial de negociaciones entre la Unión Europea, como digo, y Mauritania. Por ello hoy desde el Partido Popular traemos al Parlamento de Andalucía esta proposición no de ley, por la cual le pedimos al Gobierno de la nación y a la Unión Europea que hagan el máximo esfuerzo para llegar a un acuerdo con Mauritania.

Hoy en el Partido Popular les pedimos sus votos a favor de la pesca. La unidad en este caso también suma. Y lo hacemos porque es muy importante para muchos andaluces, para nuestra flota pesquera y para muchas personas. Fíjense, señorías, son más de 320 empleos directos, a los que hay que sumar los empleos relacionados con los aprovisionamientos, con los efectos navales, con los víveres, con las reparaciones o con la alimentación.

Y permítame que haga una mirada especial o ponga una mirada especial, por el tipo de pesca, en Huelva y Cádiz, mi provincia, porque en el caso, por ejemplo, de Cádiz, de la provincia de Cádiz, la Lonja de Cádiz es la quinta de España y, desde luego, necesita claramente este acuerdo.

Señorías, exigimos al Gobierno de la nación y a la Unión Europea la máxima implicación. La subsistencia de la flota del fresco depende de la firma de este acuerdo de pesca. La flota está muy preocupada por la falta de avances de la negociación, porque la diferencia entre lo que pide Mauritania, en calidad de contrapartida financiera, y lo que ofrece la Unión Europea, desde luego, esa distancia, esa diferencia aún sigue siendo muy amplia.

Por eso, hoy, desde el Partido Popular, le pedimos que ayudemos al sector pesquero desde aquí, desde el Parlamento de Andalucía. Apoyemos a la flota, votemos a favor de este impulso tan necesario para nuestra flota andaluza.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Tiene la palabra el portavoz de Adelante Andalucía. Señora García, adelante.

## La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Esta proposición no de ley que nos trae hoy aquí el Grupo Parlamentario Popular, con un solo punto, donde se pide que se hagan las gestiones oportunas para impulsar la negociación de este acuerdo de pesca y convencer a la Comisión Europea de la importancia de este acuerdo y de la necesidad de incrementar, no es decir solamente hacer el esfuerzo, sino de la necesidad de incrementar la contrapartida financiera de la Unión Europea, es decir, que pague más para este acuerdo.

No vamos a negar que este acuerdo, como bien dice la proposición no de ley, es el más importante de la Unión Europea en lo que se refiere a captura, países beneficiarios y, precisamente, a costes económicos. Los costes económicos anuales son, como dice, 62,5 millones de euros. Y, según la propia Unión Europea, son unos costes que se deben reducir, ya que existen zonas de pesca autorizadas que no están bien definidas. Y se basa precisamente en esto, en que hay posibilidades de pesca no aprovechada para disminuir el presupuesto de este acuerdo de pesca con Mauritania.

El acuerdo está prorrogado, como dice la proposición no de ley, que no voy a entrar a explicar, pero que la realidad es que es de una importancia grandísima para Andalucía, para los pescadores, para zonas como Cádiz y Huelva, y no solamente..., sino para Galicia, País Vasco, Canarias y otros países de la Unión Europea.

Compartimos que hay que tener en cuenta el riesgo de estos pescadores, trabajadores del sector, que pueden perder su medio de vida si no hay acuerdo, y que no se puede dejar abandonado a este sector, por lo tanto, hay que hacer un esfuerzo. Pero precisamente el Partido Popular, que trae hoy esta proposición no de ley donde nos pide que es necesario incrementar la contrapartida, recordamos que en diciembre de 2012, cuando se renovó el acuerdo con Mauritania, el presidente de la Comisión de Pesca, el eurodiputado del Partido Popular, Gabriel Mato, estaba en contra porque lo consideraba muy caro, que era poco rentable. Porque en ese momento se amplió precisamente para hablar de las consecuencias para la población de este acuerdo, consecuencias negativas para los ciudadanos y ciudadanas mauritanos que vivían de la pesca, ya que este acuerdo tiene un alto precio para una gran parte de esta población y para el medioambiente.

Los costes de África Occidental han sido mermados por grandes buques europeos y asiáticos, y en detrimento precisamente de la pesca artesanal, que también hay que tener en cuenta no solamente a los pescadores, que por supuesto hay que tener, de Andalucía, sino a los pescadores que pierden su medio de vida también en Mauritania. Por lo que es primordial que ese presupuesto de acuerdo de pesca vaya garantizando también, a promover y mejorar el sector pesquero local.

Y es fundamental también, y con esto termino, que pensemos por supuesto garantizar que los beneficios de estos acuerdos no solo vayan a beneficiar a los pescadores de Europa y andaluces, sino a beneficiar también a los pescadores artesanales de Mauritania.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra el portavoz de Vox, en este caso, señor Segovia.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Las relaciones pesqueras de la Unión Europea y Mauritania se remontan a más de tres décadas, con acuerdos celebrados los años 1987, 1996 y 2006. Este último, renovable inicialmente por un periodo de seis años, es el que se encuentra actualmente en vigor. Los buques pesqueros de la Unión faenan en aguas mauritanas, en virtud de un protocolo de aplicación de dicho acuerdo que define las posibilidades de pesca disponibles y la contrapartida financiera abonada por la Unión.

El último protocolo celebrado en 2015 y modificado por la decisión de la comisión en 2017 expiró el 15 de noviembre de 2019. Poco antes, el 8 de julio de 2019, el Consejo autorizó a la Comisión a negociar un nuevo acuerdo con Mauritania, y para evitar la intervención de las actividades pesqueras de la Unión, las dos partes acordaron prorrogar el protocolo que se aplica desde el 16 de noviembre de 2019 y finalizará el 15 de noviembre de 2021, manteniendo el nivel previo de posibilidades de pesca y la contrapartida financiera. El acuerdo, el más importante entre la Unión Europea y un país tercero en materia pesquera, y beneficia a numerosos países e incluye diversas categorías de recursos. Especies demersales, como camarones, merluza negra y palometa —pescados principalmente por buques de España—, atún —asignado a España y Francia—, peces pelágicos como la sardina, la caballa y el jurel, asignado a los Países Bajos, Lituania, Letonia, Polonia, Alemania, Irlanda, Reino Unido y Francia.

Centrándonos en nuestro país, beneficia a 50 buques españoles de Galicia, Canarias, País Vasco y Andalucía, y de diversas modalidades: 11 buques marisqueros, 11 atuneros cerqueros congeladores, 11 atuneros cañeros, 11 dedicados a la merluza negra, calamares y sepia, 4 palangreros de superficie y 4 buques palangreros de fondo. En Andalucía afecta principalmente a Huelva y Cádiz. La contrapartida de la Unión se fija en 61,625 millones de euros, cantidad que en su mayor parte corresponde a los derechos de acceso —57,5 millones—, y el resto, 4,125 millones, a prestar apoyo al sector pesquero de Mauritania, al que se refería la señora García.

Por todo ello, el PP propone que el Parlamento de Andalucía manifieste la necesidad de que por parte del Gobierno de España se hagan las gestiones oportunas para impulsar la negociación del acuerdo, así como para convencer a la UE de la importancia del mismo. Nosotros, desde Vox, consideramos que la Unión Europea es plenamente consciente de la importancia del acuerdo y pensamos que la reducción a la mitad de

la contrapartida financiera no se corresponde con desinterés alguno, sino con una estrategia propia de cualquier negociación en un intento de conseguir que Mauritania suspenda las limitaciones técnicas impuestas a los buques europeos, que les impiden rentabilizar la pesquería, al no poder capturar la cantidad máxima que figura en los acuerdos, para lo que se pretende volver al protocolo 2008-2012.

Aun así, no vamos a oponernos a la propuesta. Votaremos a favor, si bien les advertimos que tendrán que actuar con mucha celeridad para que sea efectiva porque, como usted mismo ha dicho, mañana y pasado mañana se reúne en Canarias la Comisión Mixta en la VII ronda negociadora, contando el encuentro con las máximas autoridades europeas y españolas del sector.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Por el grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora López.

## La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

La pesca dentro del conjunto de Andalucía y de España supone un importante sector económico que genera miles de empleos. Hay provincias como Huelva, Cádiz, o Almería, donde cuenta con una gran importancia.

Así, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, en diferentes iniciativas del Parlamento de Andalucía, desde que estamos aquí, ha defendido medidas a favor del sector pesquero andaluz, sobre todo en esos periodos en los que hay paros biológicos, ya sea a modo de comparecencias o de proposición no de ley, en las que nuestro grupo parlamentario ha estado de acuerdo con que se realice este apoyo. En estos periodos señalá-bamos que el apoyo tiene que ir a través de campañas que pongan en valor la producción sostenible del sector pesquero y su aportación a los sectores agroalimentarios y turísticos de Andalucía.

En esta labor, no solo tendría que estar la Junta de Andalucía, sino que debe instarse al Gobierno de España a tener en cuenta al sector. Este sector lleva años demostrando ser responsable con los caladeros, con la aplicación de medidas como la reducción de la flota, los horarios de faenas, el establecimiento de redes y partes temporales, además de otras medidas de selectividad de artes. Esto ha provocado una mejora en las condiciones de los caladeros, y por ello es por lo que el sector profesional solicita el apoyo de las administraciones competentes para que siga adelante y no se vea perjudicado.

Respecto a este asunto, tal y como se indica en la PNL del PP, se debe tener firmeza por parte del Gobierno de España para impulsar la negociación de este acuerdo de pesca. Esperamos una mayor firmeza que lo que se está haciendo con la PAC. Está clara la debilidad de España en la Unión Europea, donde no tiene ningún peso a la hora de cerrar acuerdos que benefician, tal y como sucede, en este caso, para el sector de la pesca.

Cuando Ciudadanos se ha sentado con el sector, ha recibido precisamente esta petición: firmeza y defensa de los intereses del sector de la pesca por parte del Gobierno de España. Hasta ahora, lo único que cons-

ta —y de manera escueta— es que el Gobierno de España ha solicitado incluir en el orden del día del próximo Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea un punto relativo a la preparación de la séptima ronda de negociaciones para la renovación del acuerdo de pesca sostenible con Mauritania.

Luis Planas, desde nuestro punto de vista, vuelve a ser débil dentro de la Unión Europea y vuelve a poner en peligro un sector de nuestra economía.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López.

Turno del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Estamos ante el acuerdo pesquero más importante que debe asumir la Unión Europea, en cuanto a capturas, países beneficiados y coste económico.

Andalucía, y los barcos de Andalucía, nuestros barcos —especialmente en las provincias de Huelva y de Cádiz—, concentran una gran actividad dentro de este caladero, por lo que, de cerrarse este caladero... —o, perdón, no llegar a un buen acuerdo—, dejaría a nuestra flota andaluza sin alternativas. Es necesario y urgente que haya continuidad en la actividad, y para ello hay que firmar un nuevo acuerdo, porque —como bien han dicho ya algunos de los intervinientes— el actual concluyó el 15 de noviembre de 2019. Aunque actualmente está prorrogado hasta el próximo 15 de octubre de 2021, no se permiten más prórrogas al mismo.

También sabemos que son ya varias las rondas de negociaciones y de contactos que se han celebrado en pro de llegar a un acuerdo, y que fuera un acuerdo beneficioso para ambas partes. Por lo tanto, lo razonable, para evitar la paralización de la flota por falta de acuerdo, es que la Unión Europea movilice los recursos económicos necesarios, que parece que ahí radica parte de los escollos en esta negociación, y por ello es fundamental el apoyo político del Parlamento Europeo y de los Gobiernos de los Estados miembros a que se pueda aprobar este acuerdo.

Todo indica que en estos momentos se está trabajando a un buen ritmo y que se puede contribuir, desde el Parlamento de Andalucía, con la aprobación de esta proposición no de ley, a dar un empujón más; por lo menos, a mostrar la unidad de los grupos que representan al Parlamento de Andalucía por el sector pesquero.

Y digo esto porque hay varias cuestiones que me dejan un poco perplejo.

En la proposición no de ley, el grupo proponente destaca, o pide, que se hagan las gestiones oportunas para impulsar la negociación de acuerdo de pesca de la Unión Europea con Mauritania. Nosotros hemos presentado una enmienda, que consideramos que la enmienda es más ambiciosa, en el acuerdo de ampliar, precisamente, lo que estamos pidiendo aquí: el apoyo al sector pesquero. Nosotros estamos pidiendo

do en nuestra enmienda, ¿vale?, instar a la Unión Europea —que es la que tiene que decidir si va o no a firmar este acuerdo, no depende del Gobierno de España— para garantizar la continuidad del acuerdo de pesca con Mauritana; y, sin embargo, nuestra enmienda se deniega, no se quiere aceptar. Por lo tanto, no queremos pensar que se está utilizando al sector pesquero —y mucho menos, después de la intervención de la portavoz de Ciudadanos— para confrontar con el Gobierno de España. Porque si esta PNL lleva esa razón de ser, aquí estamos haciendo un pan con unas tortas, porque los que están fuera de esta sala están cansados de la confrontación política, y lo que están buscando son acuerdos, y nos han puesto aquí para que lleguemos a acuerdos en defensa de ellos; cada uno desde su prisma, como es lógico y es necesario, pero que lleguemos a ese acuerdo.

Por lo tanto, nos rechina que no quieran aceptar nuestra enmienda, que es mucho más ambiciosa y que aprieta aún más para conseguir este acuerdo, dentro de las posibilidades que tenemos nosotros, como Parlamento andaluz —que es ninguna, porque no tenemos ni competencias—, pero por lo menos, por mostrar la fuerza y la voluntad de los grupos parlamentarios con representación en el Parlamento de Andalucía.

En este sentido, a pesar de que se nos va a rechazar la propuesta de enmienda, nosotros, en defensa del sector pesquero y porque queremos responder con hechos que hay que seguir defendiendo esta política de consenso, cuando afecta a sectores productivos de Andalucía, votaremos a favor.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Turno de cierre.

Señor García, del Grupo Popular. Tiene que manifestarse con respecto a las enmiendas presentadas.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, coincidimos todos en la importancia de este acuerdo —lo han dicho también varios de ustedes—: el volumen, el coste económico, los países beneficiados... Hay otras razones también que son importantes, que son que este acuerdo conlleva cooperación, conlleva también desarrollo y, desde luego, sostenibilidad, que es algo fundamental y debe estar presente en este acuerdo.

Como digo, son muchas las razones por las cuales el Gobierno de la nación debe implicarse con más intensidad —y lo digo así: con más intensidad—; desde luego, mucha más que como lo ha hecho con la PAC, que también se ha hecho referencia aquí.

En cualquier caso, el motivo y la razón más importante para llegar a este acuerdo son las personas, las personas que dependen de este acuerdo; no se me ocurre una mayor razón que esa. Y esas personas nos han trasladado al Partido Popular que están muy preocupadas; esa es la realidad. Y están muy preocupadas porque, en las siete reuniones anteriores, no ha habido avances significativos. Y, por tanto, es bueno y es positivo que traigamos esto al Parlamento, para elevar nuestra voluntad, como representantes de los andaluces, para que se llegue a este acuerdo. El Gobierno, como digo, debe implicarse, y debe hacerlo el Gobier-

no de la nación, explicándole y haciéndole ver a la Unión Europea la importancia de este acuerdo. Y ese trabajo, desde luego, lo tiene que hacer.

Nosotros también tenemos que trabajar en ese sentido. En este asunto, por ejemplo, lo ha hecho ya la propia consejera, en contacto con el Ministerio de Pesca. Ya lo ha hecho y, por tanto, nosotros, la enmienda la rechazamos, porque lo que se dice expresamente en la enmienda es que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía se dirija al Gobierno de España. Y eso ya se ha hecho, y como ya se ha hecho, la vamos a dejar de lado y nos vamos a centrar en lo importante, y es que desde aquí le traslademos al Gobierno de la nación la importancia, y que el Gobierno de la nación, en su parte y en su relación con la Unión Europea, impulse de manera decidida.

Me han generado cierta preocupación las palabras del Partido Socialista, cuando dice: «El Gobierno..., esto depende de la Unión Europea». No, la Unión..., nosotros formamos parte de la Unión Europea y la cuota de responsabilidad y lo que tiene que hacer, desde luego, el Gobierno de la nación es clave en todo esto; el Gobierno de la nación tiene que hacer un papel fundamental. Me ha preocupado porque, claro, ya se entienden algunas cosas, desde luego, que se han hecho con la PAC.

Digo esto, este asunto es fundamental. Nosotros sumamos, lo hacemos aquí; lo hacemos también, el Partido Popular, en el Congreso; lo hacemos también en la Comisión Europea con nuestros parlamentarios europeos. Lo hacemos en otros asuntos; por ejemplo, hoy se ha publicado... —y esto es interesante y es bueno para el mundo de la pesca—, se han hoy publicado las ayudas a las subvenciones de concurrencia competitiva para la paralización temporal de la actividad pesquera para la flota andaluza. Esto sí ha sido hoy, justo en esta mañana, en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Y voy acabando, señorías.

Este es un tema fundamental. Mañana se debate esa séptima ronda de esta negociación; por tanto, es muy positivo que nosotros hoy, aquí, alcemos la voz en nombre de la pesca andaluza, que lo hagamos de manera positiva.

Y termino con una cosa: el mundo de la pesca ha sido fundamental en esta pandemia, ha sido fundamental; nos ha traído alimento a casa, nos ha seguido dando, digamos, manutención a lo largo de este tiempo tan difícil. Nosotros le debemos también a ese sector nuestro apoyo, que lo hace siempre en el día a día, lo ha hecho en esta pandemia. Les doy, como ejemplo, que han dado, además, mil kilos..., un millón de kilos, perdón, la asociación de pesca del fresco nacional. Se han hecho muchas cosas positivas; se hacen en el día a día, se han hecho siempre a lo largo de la historia; debemos darles ese apoyo. Nosotros, desde el Partido Popular, les pedimos ese apoyo en favor de la pesca andaluza.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Pasamos, señorías, a la votación de las dos proposiciones no de ley.

Comenzamos, si les parece, señorías, por la propuesta por el Grupo Socialista, relativa al consumo de AOVE en los menús colectivos.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Siguiente votación, sobre la proposición no de ley relativa a acuerdo de pesca de la Unión Europea con Mauritania, propuesta por el Grupo Popular Andaluz.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 15 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.*

Pues quedan aprobadas las dos proposiciones no de ley.

Que tengan una buena tarde, señorías.

---

